PAN

Jalisco

Síntesis Informativa

08 / Diciembre / 2021

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z.

Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G.

EN INTERNET www.informador.mx

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 8 DE DICIEMBRE DE 2021

NÚMERO 37515 AÑO CV

Vigilan Jalisco 12 mil militares; alistan más

Luis Rodríguez Bucio, comandante de la Guardia Nacional, dice que se espera que el próximo año se construyan otras 10 bases

De acuerdo con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), en Jalisco hay casi 12 mil elementos de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Nacional (GN) que participan en diversos operativos que buscan mejorar la seguridad en la Entidad.

Durante la conferencia de prensa que el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) llevó a cabo ayer en Zapopan, el titular de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval, indicó que están desplegados en el Estado cinco mil 571 efectivos de la Sedena, cinco mil 840 de la GN y 411 de la Secretaría de Marina (Semar).

Destacó que hasta el momento son 30 las bases de la GN en territorio jalisciense.

Luis Rodríguez Bucio, comandante de la GN, dijo que espera que en 2022 se construyan 10 bases más y que se sumen más elementos que fortalezcan los patrullajes.

Con relación a los operativos recientes en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), en los cuales participaron la GN, la Semar y la Fiscalía General de la República (FGR), resaltó que aún no se puede dar a conocer el número exacto de detenidos ni la célula criminal a la que pertenecen.

Señaló que estas labores no estuvieron necesariamente relacionadas con la detención de Rosalinda "N", esposa del líder del cártel Nueva Generación, Nemesio Oseguera, alias "El Mencho", sino que son acciones que suelen realizarse en distintos estados según las indagatorias de la FGR.

Además, se informó que en lo que va de la actual administración se han detectado 711 tomas clandestinas en Jalisco. Los municipios líderes en este ilícito son Tlajomulco (207), Tala (153), El Arenal (83) y Zapotlanejo (58).

También se dio a conocer que Jalisco es, en cuanto a tasa poblacional, tercer lugar nacional en robo de vehículo, noveno en extorsión y onceavo en robo a transporte.

Deja AMLO sólo promesas para obras prioritarias

Si bien el gobernador afirmó el lunes que habló con AMLO para atraer recursos para obras prioritarias que no se incluyeron en el presupuesto para 2022 (Línea 4, Periférico y Presa El Zapotillo, entre otras), el Presidente evitó hablar de eso durante su visita a la Entidad.

Estados Unidos avala la importación del aguacate de Jalisco

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno federal informó que el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) y el Servicio de Inspección de Salud Animal y Vegetal (APHIS, por sus siglas en inglés) acordaron la firma del Plan de Trabajo Operativo (PTO) para la Exportación de Aguacate de México a Estados Unidos (el mayor consumidor de aguacate mexicano), cuyo alcance inicial implica a huertos certificados de Jalisco.

La dependencia indicó que el PTO impactará positivamente a las familias que se dedican a producir esta fruta.

Uno de los requisitos es que las regiones tengan un estatus de zona libre de plagas cuarentenarias, conocidas como barrenadores del aguacate, por lo cual la exportación comenzará con Jalisco y seguirá después con el Estado de México y Nayarit.

México es el principal productor de aguacate, con un volumen que en 2020 superó 2.3 millones de toneladas, 32% de lo que se generó en el mundo.

El principal productor es Michoacán, con más de 1.8 millones de toneladas. Después está Jalisco, con 248 mil toneladas.

LO INYECTAN CONTRA EL CORONAVIRUS. Durante la conferencia de prensa mañanera que encabezó ayer en Zapopan, el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) recibió el refuerzo de la vacuna de AstraZeneca contra el COVID-19.

Anuncian vacunas de refuerzo para mayores de 60 esta semana en ZMG

Jalisco es una de las ocho entidades donde ayer inició la vacunación de refuerzo contra el COVID-19 para adultos mayores de 60 años.

Lo anterior lo anunció el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, durante la conferencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) realizada en Zapopan.

El secretario de Salud estatal, Fernando Petersen, informó que la aplicación de la tercera dosis, de AstraZeneca, arrancó en Ameca, Tala, Lagos de Moreno y Ciudad Guzmán.

Durante esta semana, añadió, se informará sobre otros 25 municipios donde también se inmunizará a este grupo de la población. Entre ellos están los de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), donde continuará el "Modelo Jalisco", por lo que los interesados en la inyección deberán registrarse en la plataforma estatal para obtener una cita y evitar largas esperas.

"Estaremos informando sobre la apertura de la plataforma a través de los canales oficiales. El biológico se estará aplicando tanto en el macromódulo del Auditorio Benito Juárez, como en el Centro Administrativo de Tlajomulco", dijo Petersen.

Página seis-A

Aceleran vacunación contra la influenza

El Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud en Jalisco informa vía Transparencia que la meta de la colocación de la vacuna de la influenza en la temporada invernal 2021-2022 es de 982 mil 214 personas que son parte de la población de riesgo. María Elena Pajarito, titular de Determinación Social en Salud de la Secretaría de Salud estatal, dice que hasta la semana del 22 de noviembre ya vacunaron aproximadamente al 50% del objetivo en centros de salud.

Página dos-A

INFORMAplus

La app de **EL INFORMADOR** Descárgala y obtén **30 días GRATIS** de suscripción digital.

El "Quédate en México" renovado

Unos 70 mil solicitantes de asilo han tenido que esperar

Tendencias 2022

Conoce los planes de las redes sociales

Jornada de Champions League

El Barcelona se mete hoy a la casa del Bayern Munich

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRÍBETE AL

33 3678 7777

SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

7 503003 834007

Hoy 18 páginas | $ 10.00

EXPLOSIÓN EN PUEBLA DEJA SEIS MUERTOS Y 18 HERIDOS

TRAGEDIA. La explosión de un taller clandestino de pirotecnia en Santiago Tenango, en Puebla, dejó un saldo de seis muertos, dos de ellos menores de edad, y 18 heridos, según informaron las autoridades locales. En esta comunidad, perteneciente al municipio de San Felipe Ángeles, trabajan miembros de la Secretaría de Gobernación, Bomberos, Cruz Roja y de otras dependencias de seguridad pública. También se contabilizaron 20 casas afectadas. Hoy continuará la vigilancia en la zona para evitar daños a la población.

INFORMADOR.MX

QUEMAN AL DIABLO

Miles de guatemaltecos participan en una riesgosa tradición pese a las advertencias
FOTOS:
https://bit.ly/3ovBLfG

DESPIDO MASIVO

Se viraliza que un jefe reunió a 900 empleados por videollamada para despedirlos
VIDEO:
https://bit.ly/3ox1Hra

Alertan por alza en transporte público; la Setran lo niega

El presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Javier Armenta, alertó sobre un posible incremento a la tarifa del transporte público en el Estado.

Durante una rueda de prensa, el líder estudiantil adelantó que este mes autoridades y transportistas comenzarán la discusión para definir si el costo por pasaje se ajustará a 10 pesos o más.

El titular de la Secretaría de Transporte (Setran), Diego Monraz, rechazó que se negocie el aumento.

El funcionario estatal explicó que la reunión se llevará a cabo en apego a la Ley de Movilidad del Estado, que establece que las tarifas deben revisarse durante el tercer trimestre de cada año, considerando un dictamen técnico, lo cual, aseguró, no quiere decir que resulte en el alza.

DEPORTE

LA FINAL ES DE JALISCO

Julián Quiñones es duda para la Final en León

Página 15-A

Convencidos de cambiar la historia

Página 14-A

REVISTA

Página 12-A

"Ocho de cada diez" lanzan un grito de justicia: Daniela Schmidt

ESCRIBEN: ❖ **DIEGO PETERSEN FARAH** Seguridad en los límites ❖ **JAIME BARRERA** AMLO-Alfaro o cuando las desconfianzas persisten ❖ **JONATHAN LOMELÍ** Los otros 53 datos de la mañanera en Jalisco ❖ **CARLOS LORET DE MOLA A.** Presidente de cero ❖ **JAIME GARCÍA ELÍAS** · "No questions" ❖ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** Mensajes cruzados al CJNG ❖ **RUBÉN MARTÍN** 15 mil desaparecidos y un gobernador poco asertivo

Instagram

VENDE CARA SU HISTORIA

Tras salir de la cárcel, YosStop quiere recuperar tiempo y dinero, y sólo dará una entrevista a cambio de 35 mil dólares (casi 736 mil pesos). **GENTE**

VS.

MÉXICO CHILE

21:00 HORAS
AZTECA Y TELEVISA

UN TRICOLOR REJUVENECIDO

"El Tata" Martino apuesta por los chavos para el último duelo del Tri en el año.

Y LA REVENTA NO DESCANSA

Pese a los operativos, revendedores ofrecen boletos para la Final en el Estadio Jalisco. Ayer se detuvo a una mujer, aunque según las autoridades ofrecía entradas para un concierto. **CANCHA**

MIÉRCOLES 8 / DIC. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,398 $20.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Reprueba Fiscalía en lucha contra crimen en Jalisco

Consigue justicia 1.1% de víctimas

Señala asociación Impunidad Cero baja efectividad de las autoridades

ENRIQUE OSORIO

Si le roban o sufre algún otro delito en Jalisco tiene un 1.11 por ciento de probabilidad de obtener justicia.

Ayer, la asociación Impunidad Cero presentó su Índice Estatal de Desempeño de Procuradurías y Fiscalías 2021, que ubica a Jalisco con una baja probabilidad de resolución de casos y en los últimos lugares en impunidad en homicidios dolosos.

El estudio documenta que, durante el 2020, la probabilidad de que la Fiscalía local resolviera un delito fue del 1.11 por ciento, según la cantidad de casos que se denunciaron, por los que un agente ministerial inició una investigación y en los que se llegó a una solución para la víctima.

El resto, es decir, el 98.89 por ciento de los crímenes, ni siquiera se denunciaron, o si presentaron querella no derivaron en una carpeta de investigación o se quedaron en el archivo temporal, según el estudio.

Pese a estas cifras, Jalisco figura en lugar 13 entre las 32 entidades, por probabilidad de esclarecimiento de un crimen, y mientras el más alto fue Guanajuato, con el 2.99 por ciento de los casos, el más bajo fue Guerrero, con un 0.10.

El otro problema de la Entidad son los homicidios dolosos: Jalisco ocupa el lugar 21 en delitos de este tipo sin resolver, con un índice del 86.2 por ciento de impunidad, según el mismo estudio, que para este indicador se basa en cifras del 2019.

Una reestructuración de la Fiscalía, con procesos avanzados de investigación y garantías de protección a las víctimas era la promesa de campaña del actual Gobernador Enrique Alfaro.

"Vamos a cambiar de modelo de gestión, vamos a transitar a una investigación moderna que dé resultados y proteja a las víctimas y a las personas en riesgo. Ya no seguiremos el esquema de 'investigación epistolar', que es a través de oficios", decía sobre el plan que tenía para la Fiscalía de Jalisco.

El especialista en seguridad y justicia de la UdeG, Francisco Jiménez Reynoso, estimó que la actual Administración no ha generado esos cambios que urgen, principalmente para abatir la cifra negra con la apertura de más puntos de denuncia.

"Nos queda a deber el Gobernador una reestructura de la Fiscalía, no hizo cambios, no hizo ajustes. Debe de distribuir la Fiscalía en diversos puntos de la Ciudad donde puedan presentar los ciudadanos sus denuncias sin un desgaste en tiempos", expuso.

Sí hay secuestro... y va en aumento

FRANCISCO DE ANDA

Aunque la incidencia delictiva en Jalisco va a la baja en general, hay tres delitos que mantienen una tendencia al alza, informó ayer el General Secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval.

Uno de estos ilícitos es el secuestro, a pesar de que el Gobernador Enrique Alfaro declaró hace unos días, en entrevista a Latinus, que este delito no existía en Jalisco.

"Hay una cantidad importante de secuestros exprés, pero, a pesar de que está a la alza, el lugar que ocupa el Estado es el 29", informó durante la conferencia mañanera de AMLO, ayer en Zapopan. "Dos (secuestros) en octubre y en el año han tenido 17 eventos de secuestro".

También la trata de personas (11 casos en lo que va del año) y el robo al transporte (121 casos) son delitos que han ido a la alza, agregó.

- El jueves 9 de diciembre se abren citas para mayores de 60 años de la ZMG que quieran una tercera dosis.
- Sólo se aplicará AstraZeneca, sin importar de qué laboratorio recibió las primeras dosis.
- Necesita su expediente de vacunación de las dosis anteriores.

¡Alístese! aprueban aquí tercera dosis

Arranca Jalisco con refuerzo para los mayores de 60 años y médicos

FERNANDA CARAPIA

La aplicación de un refuerzo de la vacuna contra Covid-19 inició en Jalisco para los adultos mayores de 60 años que ya cuenten con su esquema completo.

El Secretario de Salud en Jalisco, Fernando Petersen, informó que se aplicará el biológico desarrollado por AstraZeneca -que es el que hay en existencia-, sin importar qué marca se haya recibido en el esquema primario.

"Únicamente es necesario que hayan pasado seis meses de la última dosis aplicada", acotó.

Ayer se inició con la aplicación del refuerzo en Ameca, Tala, Lagos de Moreno y Ciudad Guzmán; el jueves abrirán las citas para que los adultos mayores del Área Metropolitana de Guadalajara acudan al Auditorio Benito Juárez o al Centro Administrativo Tlajomulco.

Carlos Alonso, investigador en Salud Pública, dijo que aunque lo ideal es que el refuerzo sea con la misma vacuna, no hay riesgos de recibir una diferente.

"Hay estudios que han demostrado la efectividad y la seguridad del uso de vacunas distintas, una vacunación heteróloga (...) aún así hay un incremento en la protección por la generación de anticuerpos neutralizantes", explicó.

Lo que aún está en proceso es saber qué tan eficaz es la combinación de ciertas vacunas, pero estudios realizados en Reino Unido son alentadores.

"Lo que no tenemos certeza es el porcentaje, pero va a servir, es segura", dijo Alonso, "el que les pongan una dosis de refuerzo de AstraZeneca es positivo y va a ser benéfico".

La prioridad es llevar este refuerzo a población vulnerable como los mayores de 60 años y médicos.

ACUSAN ABUSOS

Condiciones laborales "terroríficas" y desplazamiento de miles de hogares fueron detectados en las obras insignia del Gobierno federal. **NACIONAL PÁG. 6**

¡QUÉ GRINCH! ENCARECEN NAVIDAD HASTA 92%

KARLA AGUILERA

Las decoraciones navideñas se encarecieron este año, pues los árboles, luces y escarcha subieron hasta 92 por ciento su precio.

En un recorrido por los tianguis navideños del Parque Morelos y El Refugio, en Guadalajara, los vendedores prevén que este año sus ventas no sean las mejores, ya que tuvieron que incrementar sus precios debido al alto costo de los proveedores por los problemas logísticos que hay en los puertos.

Por ejemplo, Griselda Hernández, quien es comerciante, contó que los árboles navideños grandes subieron de mil 200 pesos que costaban el año pasado los más grandes a 2 mil pesos.

"Todo nos aumentó 70 por ciento, un arbolito que antes lo podíamos dar en 50 pesos, ahora tenemos que venderlo en 67 pesos, y ya es bastante caro. Por eso se nos ha detenido mucho la venta", dijo.

La escarcha es otro de los productos que subió su precio, de 13 pesos el metro a 25, mencionó Verónica Pulido, otra comerciante, quien comentó que los proveedores les encarecieron los precios porque algunos productos no han podido llegar por el retraso de contenedores.

Oh, cara Navidad

Los precios de productos navideños se elevaron este año.

PRODUCTO	2020	2021	ALZA
Metro de Escarcha	13	25	92%
Árbol de 1 metro	140	250	79%
Árbol grande	1,200	2,000	67%
Series de 50 luces	35	50	43%

LA BUSCAN EN OTROS ESTADOS

La búsqueda de Paula Petersen se amplió a otros estados del País, anunció la Fiscalía. **COMUNIDAD**

Abre EU las puertas al aguacate de Jalisco

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Por fin, el aguacate jalisciense podrá entrar al mercado de Estados Unidos.

Se espera que el primer cargamento de esta fruta pueda enviarse al país vecino entre marzo y abril de 2022, que es la temporada de aguacate, así como que los huertos y productores puedan terminar el proceso para poder realizar el envío.

La apertura se dará porque ayer el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) y el Servicio de Inspección de Salud Animal y Vegetal (APHIS, por sus siglas en inglés) de EU firmaron el Plan de Trabajo Operativo.

Parte de lo que se debe cumplir es que las regiones tengan estatus de zona libre de plagas cuarentenarias, conocidas como barrenadores del aguacate.

De acuerdo con Gerardo Cárdenas Barba, productor de aguacate del sur de Jalisco, ya hay algunos huertos certificados ante Senasica, aunque también se requiere la aprobación del Departamento de Agricultura estadounidense (USDA, en inglés).

"¿Qué es lo que viene? la USDA viene acá a Jalisco y empieza a revisar huertas, que de hecho ya lo hicieron, visitaron huertas ya certificadas (...) corroborando que Jalisco está listo para exportar a Estados Unidos".

Jalisco es el segundo productor nacional de aguacate, con 248 mil toneladas anuales, sólo después de Michoacán.

Hacen las paces; sí habrá recursos

FRANCISCO DE ANDA

Andrés Manuel López Obrador y Enrique Alfaro coincidieron ayer que en temas como seguridad y salud tienen que hacer a un lado las diferencias, ya que está de por medio el bienestar de la población.

"No nos podemos pelear, cuando se trata de garantizar la paz y la tranquilidad de los ciudadanos", dijo el Presidente durante su visita a Jalisco, ayer en Zapopan.

Alfaro también suavizó el discurso crítico que en ocasiones ha tenido hacia el Gobierno Federal.

"Podemos tener puntos de vista en algunos temas, pero en la agenda de trabajo de seguridad, lo que tengo que expresar Presidente es nuestro agradecimiento porque ha habido solidaridad", le dijo a AMLO.

Posteriormente, Alfaro dijo que el Presidente se comprometió a apoyar proyectos estratégicos como el saneamiento de la Cuenca del Ahogado, el Abasto de agua para la ZMG, la Línea 4 del Tren Ligero y las laterales de Periférico.

Aunque en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2022 no hay recursos asignados para esas obras, existe voluntad del Presidente para apoyar, dijo el Gobernador.

"Todos los temas se atendieron con buena voluntad y con el compromiso de que las cuatro agendas estarán en ruta para iniciar el año próximo", explicó el mandatario.

Alfaro dijo que agregó la petición de reforzar la seguridad en los límites con Zacatecas, Guanajuato y Michoacán.

NACIONAL PÁG. 3

610972000313

MILENIO

DIARIO® JALISCO
Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 8 DE DICIEMBRE DE 2021
$10.00 -AÑO 24 - NÚMERO 8743
www.milenio.com

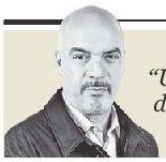

Carlos Puig
"Una radiografía del desastre en materia de justicia" - P. 2

Patricia Armendáriz
"Los desprotegidos ante el sistema institucional de salud" - P. 3

Carlos Martínez
"La Contraloría no pone atención a la inversión en Chalacatepec" - P. 11

Reporte oficial. De enero a septiembre la UIF congeló siete mil cuentas, 65% menos que en el mismo periodo de 2020; sella Guardia Nacional frontera Zacatecas-Nayarit

Con efectivo y bitcóin evaden los criminales inteligencia financiera

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El crimen organizado abandonó el sistema bancario al verse asediado por la Unidad de Inteligencia Financiera, volvió al efectivo y comenzó a innovar con las monedas virtuales que México no rastrea, lo que generó un desplome de 65 por ciento en el congelamiento de cuentas durante 2021, pasando de 22 mil en 2020 a más de 7 mil este año. PAGS. 14 A 16

"Seguridad de paseantes"
Insta Ken Salazar a romper "cadenas" de la delincuencia
ORLANDO MALDONADO - PAGS. 14 Y 15

Bajan delitos en Jalisco
Reforzarán presencia de las fuerzas federales para 2023
DIANA BARAJAS - PAGS. 8 Y 9

Alfaro: sí hay compromiso federal para obras estatales

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

Dijo que AMLO prometió que los trabajos de El Zapotillo se reanudan en 2022 y recursos para la Línea 4 del Tren Ligero. PAG. 9

Poder Judicial. Resalta Espinosa austeridad y modernización

Refuerzo contra covid. Arranca tercera dosis para mayores de 60 en seis entidades

El presidente Andrés Manuel López Obrador y los secretarios de Defensa, Cresencio Sandoval, y de Marina, Rafael Ojeda, recibieron la tercera dosis contra el coronavirus como parte de la campaña que comenzó ayer en seis entidades, con la aplicación de la vacuna AstraZeneca y sin necesidad de un registro previo. JAVIER RÍOS PAG. 8

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE ESR

Senado descarta interponer controversia; Monreal pide a Reyes Magos candidatura

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

El Senado no tiene interés legítimo para lanzar la controversia contra el acuerdo presidencial, dice Olga Sánchez. PAGS. 16 Y 17

Tercer año de gobierno
Busca Sheinbaum inversión aeroespacial para la capital
AMILCAR SALAZAR - PAG. 6

Atlas. Diego Cocca dirige a los rojinegros a la final con influencia del lavolpismo

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

En el CIDE, "club de los no dejados"

El Meyer liberal pide a Claudia Sheinbaum mediar en el atentado de Conacyt contra el CIDE. PAG. 15

EL FINANCIERO
SOCIO ESTRATÉGICO

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Miércoles 8 de diciembre de 2021 | Guadalajara, Jalisco | Año VII | Número 2162 | $10.00

El Diario NTR | facebook.com / ntrguadalajara | twitter.com / ntrguadalajara | www.ntrguadalajara.com

JALISCO ES PUNTERO EN LOCALIZACIÓN DE FOSAS CLANDESTINAS

ESPECIAL

AMISTOSO

EL FUTURO DEL 'TRI' SE SOMETE A EXAMEN

DESPEDIDA. La Selección Mexicana de Futbol cierra el año con un partido amistoso ante Chile, en el que un Tricolor plagado de jóvenes tratará de mostrarse, pues las figuras 'europeas' no estarán. Marcelo Flores, del Arsenal B, debutará esta noche en Austin. PASIÓN 8A

MÉXICO VS. CHILE

Q2 STADIUM | 21:05 HORAS

FINAL

QUIEREN A TODOS EN EL JALISCO CON CUBREBOCAS

PASIÓN 8A

CORTESÍA EFE

OLÍMPICOS

CHINA ADVIERTE A EUA SOBRE EL BOICOT DIPLOMÁTICO

CONSECUENCIA. China advirtió que Estados Unidos "pagará un precio" después de que Washington anunciara un boicot diplomático a los Juegos Olímpicos de Invierno Pekín 2022, en protesta por los abusos contra los derechos humanos en el país asiático. PASIÓN 8A

CUARTOSCURO

COMPROMISO

HABRÁ DINERO PARA OBRAS ESTATALES, DICE ALFARO

DIÁLOGO. El gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que el presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a empezar a entregar recursos en 2022 para cuatro proyectos en Jalisco, por casi 18 mil 500 millones de pesos. ZMG 2A

SEDENA

AL ALZA, EL SECUESTRO Y LA TRATA DE PERSONAS

ZMG 3A

JORGE ALBERTO MENDOZA

ALISTAN OPERATIVO GUADALUPANO

RESTRICCIONES. Sin ambulantes, juegos mecánicos ni pirotecnia, el operativo para las visitas a la Virgen de Guadalupe en El Santuario está listo. Arrancará a las 22 horas del 10 de diciembre y terminará el 12. Con todo y Covid-19 esperan contar con medio millón de peregrinos en dos días. Apenas el año pasado se tuvo la visita de 100 mil personas y ahora esperan que asistan entre 300 mil y 550 mil, con un aforo de 85 por ciento. *Jessica Pilar Pérez* ZMG 2A

Arranca vacuna de refuerzo a 60 y más

JALISCO, OAXACA, YUCATÁN, CDMX, SINALOA Y CHIAPAS

Para los municipios metropolitanos la vacunación de refuerzo se llevará a cabo en los macromódulos del **Auditorio Benito Juárez** y el Centro Administrativo Tlajomulco

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobierno mexicano aprobó una dosis de refuerzo de la vacuna contra Covid-19 a adultos mayores de 60 años.

En Jalisco, la jornada comenzó ayer en cuatro municipios ubicados fuera de la ciudad (Ameca, Lagos de Moreno, Talay Zapotlán el Grande) y continuará esta semana en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

En su visita de ayer a Jalisco, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud (Ssa) federal, Hugo López-Gatell, precisó que ayer arrancó la aplicación de refuerzos para adultos mayores de Jalisco, Oaxaca, Yucatán, CDMX, Sinaloa y Chiapas.

El biológico a aplicarles es del laboratorio AstraZeneca tras un aval de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

6
ESTADOS están contemplados en la primera etapa de refuerzos de vacunas para adultos mayores

Además, indicó que el nuevo biológico es independiente a la vacuna recibida originalmente, es decir, quienes recibieron de Pfizer, Cansino o de otro laboratorio tendrán un refuerzo AstraZeneca.

En el proceso sólo podrán participar los adultos mayores que ya hayan cumplido al menos seis meses desde que recibieron su esquema primario completo.

Los interesados fuera de la ZMG pueden acudir de las 8 a las 16 horas sin cita, pero con el expediente de vacunación impreso –se obtienen en el sitio mivacuna.salud.gob.mx–, una identificación oficial y el comprobante del esquema completo, ya sea de dos dosis o unidosis en caso de haber recibido la vacuna Cansino.

Para los municipios metropolitanos la vacunación de refuerzo se llevará a cabo en los macromódulos del Auditorio Benito Juárez y el Centro Administrativo Tlajomulco. La meta es que en no más de dos meses estén vacunados con una tercera o segunda dosis, de acuerdo con el esquema anterior, la totalidad de adultos mayores del estado.

Andrés Manuel López Obrador recibió ayer su refuerzo en Zapopan.

ZMG 2A

CORTESÍA EFE

NOBEL 2021

GURNAH

DEFIENDE EL PODER DE LAS LETRAS

REINO UNIDO. El premio Nobel de Literatura Abdulrazak Gurnah defendió que la escritura tiene que "mostrar lo que puede ser de otra manera", para ver más allá de lo impuesto y que el ser humano aparezca por encima de los estereotipos. ESCENARIO 7A

GUADALAJARA

TRIPLICAN PRESUPUESTO PARA OBRA PÚBLICA

ZMG 5A

A NIVEL NACIONAL

Jalisco es primero, con 15 mil personas desaparecidas

JORGE ALBERTO MENDOZA

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La cantidad de personas desaparecidas y no localizadas en Jalisco ya llegó a 15 mil, si comparamos, el número de gente equivale al aforo estimado para la Arena VFG.

Jalisco es el primer lugar nacional en personas desaparecidas y no localizadas, superando por mucho al segundo lugar, que es Tamaulipas, que tiene 11 mil 852 víctimas, y al tercero, Estado de México, con 10 mil 210 personas sin localizar.

Según datos del último Censo Nacional de Población y Vivienda 2020, la cantidad de personas desaparecidas se acerca a la población total del municipio Talpa de Allende, con 14 mil 997 pobladores.

Los municipios con mayor cantidad de personas desaparecidas y no localizadas son Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá, de acuerdo con datos oficiales del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (Rnpdno), actualizado hasta este martes.

ZMG 3A

COVID-19

3'905,319
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

295,601
DEFUNCIONES por Covid-19 en México

397,791
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

17,492
DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Coronavirus.gob.mx/datos y Reporte Radar Jalisco Covid-19

PODER JUDICIAL

RECONOCEN CONDICIONES PRECARIAS EN LOS JUZGADOS

PRIMER INFORME. El magistrado presidente del Poder Judicial del Estado de Jalisco (PJEJ), Daniel Espinosa Licón, reconoció las condiciones precarias de los juzgados como un pendiente por atender. Agradeció al gobernador por integrar a la red al PJEJ. ZMG 5A

CUARTOSCURO

ENCUESTA

Apoyan al Ejército, pero rechazan la militarización

ALEJANDRO MORENO
CIUDAD DE MÉXICO

El apoyo a que el Ejército se haga cargo de la seguridad pública en el país registró un ligero aumento entre julio y noviembre, al pasar de 68 a 73 por ciento la cantidad de mexicanos que está de acuerdo con ello. Por otro lado, la proporción de la ciudadanía que está de acuerdo con que el Ejército construya proyectos de infraestructura como el nuevo Aeropuerto Felipe Ángeles subió ligeramente de 55 a 59 por ciento en el mismo lapso.

No obstante, una mayoría de 53 por ciento está en desacuerdo en que se militarice al país. En este contraste de opiniones, la mayoría de los ciudadanos avala las labores del Ejército en esos proyectos, pero a su vez la mayoría rechaza la militarización.

Al preguntar a las personas entrevistadas si creen que el país se está militarizando, 42 por ciento dijo que sí, frente a una mayoría de 52 por ciento que dijo que no. Esto significa que la labor de las Fuerzas Armadas no necesariamente se percibe como militarización.

EL FINANCIERO

CUARTOSCURO

MÉXICO

INVERSIÓN PRODUCTIVA TROPIEZA 1.61% EN SEPTIEMBRE

INEGI. La inversión fija bruta en México se contrajo durante septiembre de 2021, luego de dos meses consecutivos con avances ante una caída en la construcción, que fue el rubro de mayor peso en el que se sufrieron las afectaciones más profundas.
EL FINANCIERO

CANACO

TURISMO REGRESARÍA A SUS NIVELES HASTA 2023

EXPECTATIVA. Hasta el momento se estima que la actividad turística regrese a los niveles de prepandemia en 2023, al elevar su contribución en el PIB nacional con el que terminará 2021, esto con las reservas ante las dudas que trae la nueva variante de Covid.
EL FINANCIERO

7 503012 803001

COVID-19
Presentan programa para monitorear riesgos de contagio 2A

TRANSPORTE PÚBLICO
A través de redes sociales, se confrontan Setran y FEU por tarifas 5A

CONCIERTOS
Coro del Estado de Jalisco se une a las fiestas navideñas 7A

INE
Impugnan recorte ante la Suprema Corte de Justicia EL FINANCIERO

CRONOMICÓN VI y VII

La oferta de cine y literatura de terror del sitio Maelstrom y su relación con el festival Fóbica y "El Conejo y su amigo en la Luna"

CRONOMICÓN IV y V

Entregaron el Premio Jalisco 2021, un reconocimiento en los ámbitos humanístico, literario, cultural, cívico, laboral, científico, deportivo y ambiental

CRONOMICÓN X y XI

Se inauguró el Festival de Invierno "Ilusionante" con Árbol de Navidad, Nacimiento, la Casa de Santa, ornato navideño, videomapping, conciertos y más

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 8 DE DICIEMBRE, 2021 AÑO 9 EJEMPLAR GRATUITO www.cronicajalisco.com cronicajalisco @cronicajalisco

El Gobierno Federal reconoce reducción de delitos en Jalisco

El secretario de la Defensa confirmó la disminución de cifras delictivas en la entidad; Alfaro destaca que "los resultados son importantes, pero no suficientes"

Redacción
Crónica Jalisco

En la conferencia de prensa mañanera, el Gobierno Federal, a través del secretario de la Defensa de México, Luis Cresencio Sandoval, reconoció que Jalisco ha logrado reducir los homicidios dolosos, la extorsión, el robo a casa habitación, el robo a vehículos particulares y otros delitos de alto impacto.

En contraparte, el mando castrense dijo que en rubros como el secuestro, la trata de personas y el robo de vehículos de carga han tenido un alza, pero aun así el estado ocupa el lugar 29 por incidencia delictiva a nivel nacional

El gobernador Enrique Alfaro, con cifras del Sistema nacional de Seguridad Pública, aseguró que los homicidios dolosos se redujeron 6.8 por ciento de enero a noviembre de este año, con respecto al mismo periodo de 2018.

También, dijo, se redujeron 50.8 por ciento los delitos de seguimiento especial en el Área Metropolitana de Guadalajara, y 49.4 por ciento en todo Jalisco en los últimos tres años (de enero a noviembre). PAG 2

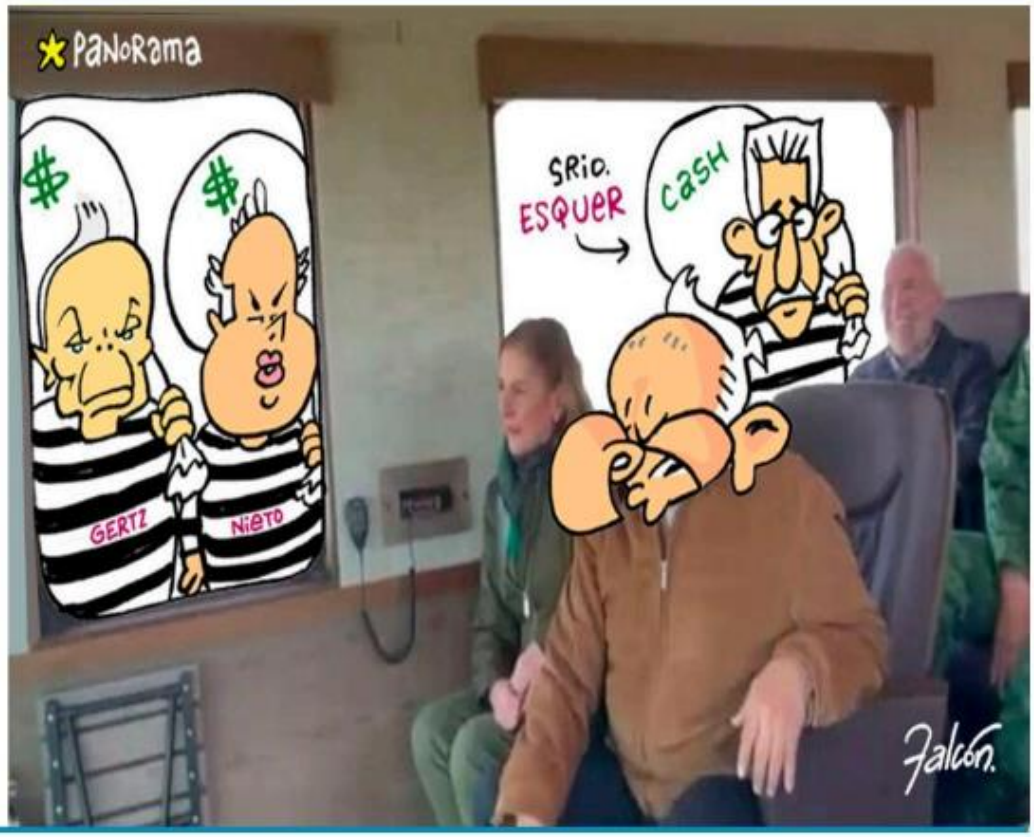

172385

Miércoles / 08.12.2021

GUADALAJARA, JAL.
METRO WORLD NEWS

publimetro

PUBLIMETROMX / PUBLIMETRO.COM.MX

Alfaro solicita blindaje con Michoacán, Guanajuato y Zacatecas

El gobernador, Enrique Alfaro, reveló que tras mesas de trabajo con las autoridades de seguridad federal se hizo el planteamiento para atacar las zonas donde opera el crimen organizado. Pág. 02

Derbez asegura que viene la mejor temporada de LOL

El comediante habló de la evolución de LOL: *Last One Laughing* y señala que esta temporada la va a gozar mucho el público. **Pág. 08**

CORTESÍA

En gira. Al iniciar la campaña de refuerzo para adultos mayores de 60 años.

AMLO y parte del gabinete reciben dosis de refuerzo en Jalisco

El jefe del Ejecutivo recibió su dosis de AstraZeneca al final de su conferencia mañanera desde Zapopan. **Pág. 04**

México, en alerta ante ola de ciberataques

Las fechas con mayor índice de ataques informáticos en México son el 12 y el 24 de diciembre. **Pág. 03**

MEXSPORT

Atlas, cerca de acabar con la maldición

Los *rojinegros* cargan en sus hombros con 7 décadas sin un campeonato. **Pág. 11**

172017

www.eloccidental.com.mx

EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MIÉRCOLES 8 DE DICIEMBRE DE 2021 | AÑO LXXX | NO. 28,598 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ/ DIRECTOR

$10.00

Por la tercera vuelta

Con la aplicación de la tercera dosis al Presidente Andrés Manuel López Obrador y a miembros de su gabinete, arrancó en Jalisco la nueva etapa de vacunación contra el Covid-19 a a la tercera edad. Durante su visita relámpago, el mandatario indicó que más de 12 millones de personas se verán beneficiadas. **Pág. 3**

CAMBIAN EL HORIZONTE

Calles climáticas

Algunas sucias calles de Berlín comienzan a cambiar como parte de un proyecto llamado Klimastraße (calle climática o verde) con el que éstas se vuelven peatonales y se llenan de árboles. **Pág. 18**

PREVENCIÓN

Lanzan aplicación para notificar los contagios

Con la finalidad de romper la cadena de enfermos, las empresas Google y Apple crearon la herramienta para detectar a tiempo las exposiciones de algún conocido enfermo. **Pág. 7**

EL OCCIDENTAL

Suscríbete a nuestra edición digital

TRAS VISITA DE LÓPEZ OBRADOR A JALISCO

Reconoce Federación reducción de delitos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Destaca Enrique Alfaro trabajo en conjunto; "estamos debajo de la media nacional", dijo

Durante la conferencia de prensa matutina *mañanera", el Gobierno Federal, a través del secretario de la Defensa de México, Luis Crescencio Sandoval, reconoció que Jalisco ha logrado reducir los homicidios dolosos, la extorsión, el robo a casa habitación, el robo a vehículos y el total de los delitos de alto impacto.

En el evento, el Gobernador Enrique Alfaro expuso con cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública, asegurando que los homicidios dolosos se redujeron 6.8% de enero a noviembre de este año, con respecto al mismo periodo de 2018.

También, indicó que se redujeron 50.8% los delitos de seguimiento especial en el Área Metropolitana de Guadalajara, y 49.4% en todo el estado de Jalisco en los últimos tres años (de enero a noviembre) con respecto de 2018, de 60 mil 247 a 30 mil 480 delitos en el mismo periodo en 2021; agregó que Jalisco está por debajo de la media nacional en la incidencia delictiva total acumulada en 2021.

Alfaro Ramírez solicitó al presidente Andrés Manuel López Obrador reforzar la seguridad en los límites con Guanajuato, Zacatecas y Michoacán, tal como lo anunció ayer. Tras lo cual indicó que se "planteó la posibilidad de reforzar algunos lugares del Estado, la prioridad que planteamos al presidente es el refuerzo de los límites de Zacatecas, Michoacán, la presencia con mayor fuerza en los Altos de Jalisco, particularmente en los límites con Guanajuato".

Tras decir que fue una reunión productiva la que se tuvo con el gabinete de seguridad federal, Alfaro Ramírez afirmó que en los temas de seguridad, salud, agua y más, hay trabajo en conjunto entre el gobierno estatal y la Federación. **Pág. 3**

11 Y 12 DE DICIEMBRE

Presentan autoridades operativo guadalupano

Cierres viales, estrictos protocolos sanitarios y sin comercio adicional, se llevará a cabo la celebración de la Virgen Morena, informó Eduardo Martínez Lomelí, Secretario General del Gobierno de Guadalajara. **Pág. 10**

DIEGO MONRAZ

Aclaran que no habrá aumento al transporte

El titular de la Secretaría del Transporte desmintió los rumores sobre una posible alza a la tarifa del camión, ya que lo único que se ha hecho es mejorar el servicio sin incrementarlo en tres años. **Pág. 10**

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección:O p i n i ó n
Página: 06

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx

EN EL OJO del huracán se pondrá de nueva cuenta la Auditoría Superior del Estado (ASEJ).

HOY ACUDIRÁN al Congreso local personas que han estado vinculadas a la institución para informar que presentarán algunas denuncias en contra de servidores públicos del órgano fiscalizador.

SE HABLA de funcionarios de la ASEJ que habrían incurrido en usurpación de funciones y otras irregularidades.

NO ES la primera vez que la dependencia se coloca en el centro de la polémica durante la gestión de **Jorge Ortiz**, quien ya había sido denunciado por poner a su nombre un vehículo de la Auditoría.

LA ASEJ también ha dado de qué hablar por la reparación de vehículos particulares en sus instalaciones.

• • •

UN PROYECTO que busca contribuir a revertir la pobreza y marginación en una de las regiones de Jalisco con mayor desigualdad será lanzado hoy.

SE TRATA de la Fundación Zapopan, Fratelli Tutti, iniciativa de **Horacio Fernández**, diputado federal por el distrito 10.

EL NOMBRE de la Fundación está inspirado en la Encíclica del **Papa Francisco** sobre la fraternidad y la amistad social, dada a conocer en octubre del 2020.

DE SEGURO al interior de Movimiento Ciudadano comenzará la especulación sobre las pretensiones políticas de Horacio, pues entre la clase política lo que importa es la rentabilidad electoral.

SABIENDO QUE por muchos años el hoy diputado federal ha impulsado proyectos que han tenido fuerte impacto social, es previsible que éste quede fuera de cualquier interés político.

• • •

¡UPS! A ver si no se enoja alguien en Palacio Nacional con los señalamientos de directivos de General Motors y Nissan, en el sentido de que el gobierno necesita, literalmente, ponerse las pilas y promover la fabricación de vehículos eléctricos.

EL ASUNTO implica, por un lado, no sólo sumarse a una transformación global en favor de las energías limpias. Significa también sacar ventaja de la vecindad con Estados Unidos y Canadá, trayendo a nuestro país las líneas de abastecimiento que hoy se tienen hasta Asia.

LO MALO es que el Presidente tiene otros datos y mientras el mundo acelera en los autos eléctricos, en México la prioridad son las energías fósiles. ¡Bienvenidos al Jurásico!

• • •

FIRME Y DECIDIDO se vio **Hugo López-Gatell** al anunciar que ya no se aplicarán cuestionarios sobre Covid-19 a los viajeros que entran a México, debido a que se confirmó que no son útiles. Ya era hora que hicieran algo con los inútiles, ¿verdad, subsecretario?

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Al Frente
Página: 04

LA TREMENDA CORTE

Fue tan de rapidito que ya no supimos qué le dieron de desayunar al presidente Andrés Manuel López Obrador en su fugaz visita a Jalisco. Primero hubo una reunión sobre seguridad, y luego la conferencia matutina; en esta última se habló de la reducción en el índice de delitos en la entidad, algo que fue señalado por el gobernador Enrique Alfaro, y confirmado por el secretario de la Defensa Nacional, el general Luis Crescencio Sandoval. "A tres años los resultados son importantes, pero no suficientes", señaló el gobernador a la prensa tras la visita presidencial. Pero añadió que "después de muchos años en los que Jalisco estuvo por encima de la media nacional en la incidencia delictiva, ahora estamos por debajo de la media nacional en la incidencia delictiva total". Tras los dos actos celebrados en Zapopan, el presidente y su comitiva viajaron a Nayarit.

Hace casi un año (12 de diciembre de 2021) llegaron a Jalisco las primeras vacunas contra el covid-19. Fueron 19 mil 500 dosis para el personal médico. Hoy, once meses después, ya comenzó la aplicación de la tercera dosis del biológico a mayores de 60 años, sin importar qué marca de vacuna recibió antes. Como ha sido un año de estrés y preocupación, parece que fue hace mucho cuando se comenzó a aplicar vacunas contra el covid-19; pero en realidad no hace tanto que inició el esquema de inoculación. Mucho se ha hecho para prevenir la enfermedad, y falta mucho todavía. Pero hay que reconocer el esfuerzo de las autoridades y el personal médico para cuidarnos. ¡Vaya que se ha avanzado!

Quienes se dieron un buen agarrón ayer fueron los integrantes de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y el secretario del Transporte, Diego Monraz. Todo porque el dirigente feuista Javier Armenta dijo en rueda de prensa que el gobierno analizaba ya un aumento al precio del pasaje del transporte público, e incluso aventuró que el costo incrementaría a 13 pesos. De inmediato Monraz Villaseñor convocó a rueda de prensa para negar la especie y para invitar al dirigente de la FEU a que participe en el Observatorio Ciudadano de Movilidad, donde tienen un asiento.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Ideas
Página: 04

ALLÁ EN LA FUENTE

Sin respuestas... otra vez

La visita de López Obrador a Jalisco se resume en tres partes. La primera es que se presumió la reducción de los delitos y se pidió al Presidente más seguridad en los límites con otros Estados. La segunda es que inició en el Estado la aplicación del refuerzo de la vacuna contra el nuevo coronavirus a los adultos mayores y se anunció que se extenderá al magisterio. Y la tercera: AMLO evadió las preguntas de los medios de comunicación al final.

"Un honor para Jalisco que sea vacunado aquí el Presidente", gritó una de las asistentes en el momento que le aplicaban el refuerzo a López Obrador. Y luego dio por terminado el evento porque "hacía frío" y "se había consumido mucho tiempo". Prometió que en la conferencia de hoy no se daría una presentación, solamente una sesión de preguntas y respuestas ante los medios de comunicación.

***

No es normal que el Presidente no responda a las preguntas de los medios de comunicación en sus conferencias matutinas; incluso, son parte fundamental del formato.

Antes de concluir el evento, tanto López Obrador como el gobernador de Jalisco coincidieron en que llevan una buena relación, sobre todo en temas de seguridad y salud.

Sin embargo, siguen las promesas sin cumplir por parte de López Obrador.

Al final, el gobernador de nueva cuenta se conformó con declarar que el Presidente reiteró su apoyo al esquema del abasto y saneamiento de agua para Guadalajara, para la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero y para la intervención de los carriles laterales del Periférico (en el proyecto del Peribús). Pero no hay dinero comprometido.

El único acuerdo fue que en "los primeros días de enero" se reunirán autoridades de Jalisco con el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, para definir temas. Así nos tienen desde 2019, pero ahora el mandatario estatal no criticó al Gobierno federal.

***

***

Paradoja anaranjada fue la que se vivió ayer en el Congreso de Jalisco, porque la diputada Rocío Aguilar, queriendo hablar del juego como una herramienta para educar a la infancia en la paz, mantuvo a cerca de 60 niñas y niños de una escuela sentados durante más de tres horas, quietos, rodeados de adultos y escuchando discursos que en ningún momento se dirigieron a ellas y ellos. ¿Y el juego? Pues como en acto de campaña, les regalaron unas pelotas.

Y de los detallitos como no saberse el nombre de sus compañeras diputadas emecistas, como Gabriela Cárdenas, ya mejor ni hablamos.

***

Con su consulta sobre el pacto fiscal a la mitad, el gobernador ya se curó en salud y afirmó que es un éxito. Mientras está muy lejos de la meta para que sea vinculante, se pudo ahorrar casi 30 millones de pesos si en febrero pasado, cuando presentó la iniciativa, hubiera ordenado la modificación en el Congreso estatal, evitando tanto brinco.

Por cierto, retó a sus enemigos políticos a que intenten mover a 250 mil personas (como en la consulta referida); sin embargo, no aclaró si usando la nómina oficial o sólo con labor de convencimiento.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Opinión
Página: 04

qp@ntrguadalajara.com

Con el pretexto del frío, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se negó a responder cuestionamientos. ¿A quién le dieron más frío las preguntas que se pondrían sobre la mesa? ¿Al gobernador **Enrique Alfaro** o a AMLO? ¿Hubo acuerdo de por medio dentro de ese discurso de 'somos mejores amigos' para evitar preguntas? Nunca lo sabremos. Lo que sí es que por primera vez invitan prensa local de manera general y para nada. O, ¿a poco sólo le responde a los youtubers de diario? En la mañanera de ayer se tocaron dos temas; primero la seguridad. Jalisco va a la baja en delitos patrimoniales, pero creció en secuestros y trata de personas, dos delitos plenamente relacionados con la desaparición de personas, estadística en la que, por cierto, el estado ya superó las 15 mil desapariciones. Una cifra que dimensiona la tragedia humana en Jalisco.

❖ ❖ ❖

En segundo lugar, en la recortada conferencia presidencial realizada en Jalisco estuvo la **pandemia de Covid-19**. Una buena y una mala. La buena es que habrá vacunas de refuerzos para los adultos mayores; la mala, los profes tendrán que esperar, pues para ellos no habrá por ahora.
Desde el gobierno federal se aceptó que hay una solicitud para los profes, pero que por el momento no hay una recomendación de la Organización Mundial de la Salud, así que esperen sentados. Y protéjanse y protejan a sus alumnos. Más vale por aquello del no te entumas.

❖ ❖ ❖

Los policías municipales de Jalisco son los que más aportan detenidos que van a parar al reclusorio, según la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (Enpol) 2021, del Inegi. Resulta que en el estado 44 por ciento de los reos fueron detenidos por policías municipales y Baja California es el estado que más se le acerca, con 41 por ciento, pero el resto no pasa de 35 por ciento.

En cambio, en Jalisco están unos de los policías estatales menos chambeadores, pues sólo 7 por ciento de los detenidos recluidos fueron capturados por ellos, contra 31 por ciento de estados como Nayarit o Ciudad de México. También los policías investigadores tienen poca participación en las detenciones, con sólo 34 por ciento a nivel local, lo que está por debajo de la media nacional de 36 por ciento y muy lejos de Baja California Sur, con 58 por ciento. La encuesta del Inegi es reveladora, cruda, acerca de lo que sucede en los **penales mexicanos**. Por ejemplo, 18.2 por ciento de los recluidos firmó ante el Ministerio Público su declaración como culpable porque recibió presión o amenazas; a 23.9 por ciento de la población le demoraron en darle sentencia más de dos años...

❖ ❖ ❖

Cual escena de la película *Dos tipos de cuidado*, de la Época de Oro del cine mexicano, en donde dos personajes (Pedro Infante y Jorge Negrete) se enfrentan a coplas cantadas para decirse sus verdades, así, hagan de cuenta, los dimes y diretes entre el secretario de la Setran, **Diego Monraz**, y el presidente de la FEU, **Javier Armenta**. Por redes sociales, en videos transmitidos en vivo, se dieron hasta con la cacerola, y habrá qué decirlo, el titular de la Setran salió perdiendo.
Monraz se enganchó con los supuestos presentados por el líder universitario sobre un posible incremento en la tarifa del transporte público, ante lo cual el funcionario estatal les dijo mentirosos y hasta manipulados por la UdeG (¡uh!), saliendo raspado el investigador **Iván del Toro**. Entre descalificaciones, Armenta dejó contra las cuerdas a Monraz. Cual nocaut del boxeo. El golpe que lo mandó a la lona fue un reto: "Transparente usted qué hace el estado con el dinero que se quedan las alcancías rateras". ¿Habrá reta? O, como en la copla de la película, ¿"pues se acabó este cantar"?

publimetro

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 02

#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Toño Martín del Campo** ya ganó dos de las tres encuestas para la definición del candidato panista a la gubernatura de Aguascalientes. Muy a pesar de Marko Cortés, el senador ayer recibió la buena noticia en presencia de Santiago Creel y Julen Rementería, por lo que el Comité Ejecutivo Nacional tendría que cumplir con la decisión de los hidrocálidos. ¿Será? ¿O aún querrán cambiar las reglas con el juego ya terminado y favorecer a Tere Jiménez?

• **Pandemia sólo navideña.** Y es que, mientras en Nuevo León la Secretaría de Salud pide a la población cancelar las posadas y reuniones familiares para evitar los contagios por Covid-19 en el estado, miran para otro lado y permiten las grandes concentraciones en mercados, festivales de luces, desfiles callejeros, conciertos y partidos. ¿Cuál será el interés? ¿Defender los eventos de promoción de los naranjas rumbo a la candidatura presidencial de 2024?

• **Siguen las bajas en la 4T.** A menos de dos meses de que inició el nuevo gobierno en Baja California, Juan Guillermo Ruiz, compadre de Jaime Bonilla, renunció como Fiscal estatal. ¿Qué losa cargará para salirse tan rápido y más en un estado en plena crisis de seguridad?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Ideas
Página: 04

Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

Seguridad en los límites

Los límites estatales se han vuelto un tema de seguridad en todo el país. Los gobernadores de Durango, Coahuila y Jalisco han pedido, en diferentes formas y en diferentes momentos, reforzar la seguridad con el estado de Zacatecas. Jalisco pide también vigilar lo que sucede en los límites del estado con Guanajuato y Michoacán. Y seguramente Guanajuato, Nayarit, Colima, Zacatecas, Durango y Michoacán opinan lo mismo del riesgo de sus zonas limítrofes con Jalisco, pues en eso de grupos de crimen organizado no cantamos mal las rancheras, por el contrario, somos exportadores de violencia.

Sin negar que se trate de una preocupación genuina de todos los gobiernos por proteger a los ciudadanos de su estado, cada uno en la lógica de su mandato y protección del territorio, si seguimos viendo la seguridad con un enfoque estatal el único que saldrá ganando es el crimen organizado. Mientras la única solución que se les ocurra a los gobernadores de todos los partidos sea culpar a otros de lo que pasa en el territorio a su cargo y pedir que sea el gobierno federal quien resuelva el problema no vamos a avanzar mucho, pues aún suponiendo la buena voluntad de las autoridades federales resulta imposible que la Guardia Nacional vigile, cual si fueran fronteras internacionales, cada límite estatal.

> No es un asunto de límites sino de capacidad, inteligencia policiaca y coordinación. Los controles territoriales que ejerce el crimen organizado van más allá de administraciones y delimitaciones

No es un asunto de límites sino de capacidad, inteligencia policiaca y coordinación. Los controles territoriales que ejerce el crimen organizado van más allá de administraciones y delimitaciones. Si es difícil la coordinación entre municipios, entre entidades federativas lo es mucho más. Sin duda los cambios de jurisdicción son una ventaja para los criminales, pues con solo cruzar un rio cambian de estado, pero eso que hoy parece más una excusa de los gobiernos para explicar la violencia, obliga a pensar las cosas de manera distinta.

La Guardia Nacional como apuesta única del gobierno de la República ha provocado que los estados tengan prácticamente que implorar que la federación se haga cargo de lo que ellos no pueden. Los discursos de ida y vuelta son cada vez más patéticos, con gobernadores agradecidos por algo que no sucede y el presidente ofreciendo apoyo como si no fuera su obligación. La realidad es que poco puede hacer la Guardia Nacional si los municipios entregan, por maldad o por presión, a la policía municipal al crimen organizado y si los gobernadores no fortalecen y depuran sus policías estatales. Pero de igual manera, mientras la Guardia Nacional no tenga una estrategia y asuma que su labor no es solo disuasiva sino de contención, el crimen organizado seguirá moviéndose a sus anchas, controlando rutas y territorios.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Ideas
Página: 04

Jaime Barrera
jbarrera4r@gmail.com

RADAR

AMLO-Alfaro o cuando las desconfianzas persisten

En la doceava visita presidencial a Jalisco fue evidente que han sido insuficientes los esfuerzos mutuos por superar las diferencias y encontronazos que han tenido desde hace casi una década que luego de ser aliados políticos rompieron en la elección presidencial del 2012 cuando el entonces candidato Andrés Manuel López Obrador le reclamó al candidato a gobernador Enrique Alfaro haberlo traicionado. El encono creció en la elección del 2018 en la que ambos lograron su objetivo, uno de llegar a Palacio Nacional y el otro al Palacio de Gobierno, siendo adversarios políticos.

Aun sin iniciar sus responsabilidades gubernamentales, el distanciamiento entre el ya Presidente electo y el gobernador electo escaló por los estridentes reclamos de mayor presupuesto y por la designación de los súperdelegados en cada entidad, y que en Jalisco tocó al candidato de Morena, que venció en la elección, Carlos Lomelí.

La estrategia inicial de Alfaro de convertirse desde el día uno de su gestión en el gobernador más contestatario al líder de la 4T desaprobando en un primer momento sus políticas de seguridad, su guerra contra el huachicol, acusándolo de permitir desestabilizaciones contra su gobierno desde los "sótanos del poder de la Ciudad de México" e impulsando un bloque opositor y la alianza federalista, puso la relación entre Jalisco y la Federación prácticamente en cero.

Hace un año decidió cambiar de ruta, al hacer lo propio para que el partido Movimiento Ciudadano no fuera en la alianza PAN-PRI-PRD en la elección intermedia de junio pasado y al dejar su activismo en la Alianza de Gobernadores que le exigían a AMLO más presupuesto e incluso haciendo quitas presupuestales a la UdeG como para alinearse a las críticas presidenciales contra su ex aliado Raúl Padilla López, todo para lograr un tregua con López Obrador.

Esta se consiguió y se ha mantenido el último año y prueba de ello es que al menos en el discurso ayer el Presidente dijo llevar una buena relación con el Gobernador, pero en la realidad esa tregua sigue lejos de redituar los apoyos que para sus proyectos estratégicos Alfaro calcula en al menos 30 mil millones de pesos si sumamos los mil 200 millones de pesos para rehabilitar la Red Calderón y El Salto y no volver a padecer desabasto en el próximo estiaje; los 8 mil 528 pesos para retomar la Presa El Purgatorio y su bombeo a la Zona Metropolitana; los al menos 3 mil 642 millones que faltan para concluir la controvertida presa El Zapotillo; los 13 mil 500 millones para la Línea 4 del Tren Ligero; y los 4 mil 200 que falta para concluir el Peribús.

Ayer en Zapopan, el Presidente en su mañanera se limitó a decir que aunque hay diferencias con el gobierno de Jalisco, estás nunca influirán en falta de apoyos en seguridad y salud. Alejado de su personal estilo impositivo, Alfaro intentó matizar agradeciendo el apoyo del Presidente en materia de seguridad, preguntando si podía comentar de otros puntos y asegurando que hay otros temas en los que tampoco había diferencias con AMLO.

Así que por el bien de Jalisco ojalá pronto fluyan los recursos federales para las obras de movilidad, para la Presa El Zapotillo y para la Línea 4 del Tren Ligero, temas de los que aseguró el gobernador, platicó en privado con el Presidente, pese a las evidentes desconfianzas políticas y hasta personales que persisten entre ambos, y que como gobernantes están obligados a hacer a un lado para cumplir a sus gobernados.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Ideas
Página: 04

Jonathan Lomelí
jonathan.lomelí@informador.com.mx

EN PERSPECTIVA

Los otros 53 datos de la mañanera en Jalisco

Cometí la ociosidad de contar las cifras vertidas en la mañanera del Presidente en Jalisco. ¿De qué sirven 53 cifras para justificar la baja de delitos, miles de vacunas aplicadas y dinero para medicina?

De qué sirven cuando vuelan helicópteros artillados en el Cielo de Jardines Alcalde, hay desabasto de fármacos contra el cáncer y López-Gatell jamás aclaró cómo y dónde adquirir la vacuna de refuerzo en Jalisco (lo precisó horas después el gobierno estatal).

De esa hora y media, ¿qué nos queda?

La poderosa imagen de López Obrador con el brazo desnudo al recibir su tercera dosis. La pregunta de la enfermera, buenos días señor Presidente, el día de hoy se le aplicará el refuerzo de su vacuna. La misma pregunta que a millones de adultos mayores en México.

Una eficaz puesta en escena y la teatralización del poder como recurso político. Eso nos queda.

La política, dijo alguien, necesita de adecuadas y oportunas dramatizaciones. El poder también es puesta en escena: José Mujica en su vochito; Calderón con la casaca verde olivo en Apatzingán. Zapata en la silla presidencial.

Por eso la mañanera de AMLO concita todo el desprecio y todas las alabanzas. ¿Populismo o genialidad? ¿Una gran idea o un engaño?

La mañanera sirve a López Obrador para un fin práctico: dictar agenda a la comentocracia. Genialidad. También brinda una escenografía para mostrar su mayor activo: un Presidente cercano al pueblo y con una misión histórica. Populismo.

El acierto y fortaleza del Presidente radica justo en su capacidad para deconstruir el ritual y la escenografía del priismo histórico. El guión político-teatral ahora apela a las emociones, al manejo de símbolos y la desacralización de la figura presidencial.

Al Presidente le resulta natural.

En la mañanera de ayer, el Internet falló para la transmisión en vivo de la vacunación desde CDMX. Sheinbaum se escuchaba entrecortada. Entonces AMLO atajó: «¿no nos puede hablar Claudia por teléfono?» Resonaron las risas del público, adultos mayores en primera fila. Un instante después, Jesús Ramírez acercó el teléfono con Claudia en la línea. Insuperable recurso escenográfico.

La mañanera sirve para todo lo anterior, pero rara veces como mecanismo de comunicación social: ¿Dónde nos vamos a vacunar? Pregunta que se hicieron miles de jaliscienses al terminar el evento.

Tampoco funciona como espacio para fijar acuerdos políticos o reforzar vínculos de colaboración con los mandatarios anfitriones.

Las obras prioritarias para Jalisco –la Línea 4, el abasto de agua, el Peribús– también quedaron fuera de este espacio sujeto a un estricto control político y mediático.

En esta lógica, el gobernador acató su tímido papel, casi agachón, al renunciar a interpelar al Presidente, en contraste con el vociferante mandatario de la consulta sobre el pacto fiscal.

AMLO decidió suspender la sesión de preguntas al final. No se completó «el diálogo circular» en Jalisco. ¿Lo hizo para evadir un conflicto político o para evitar un compromiso?

Qué importa. Quedan los chascarrillos y la foto de AMLO, sonriente, mientras recibe su tercera dosis.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 06

15 mil desaparecidos y un gobernador poco asertivo

Antipolítica
Rubén Martín
rubenmartinmartin@gmail.com / @rmartinmar

Ayer 7 de diciembre el estado de Jalisco rebasó la cifra de más de 15 mil desaparecidos en el registro nacional que maneja la Secretaría de Gobernación a través de la Comisión Nacional de Búsqueda. No está de más insistir que cada persona ausente no es una mera cifra; no es reiterativo recordar que detrás de cada número hay una vida suspendida o definitivamente truncada, una familia desgarrada por el dolor y con la tortura ominosa de no poder cerrar el duelo por la ausencia de una hija, un padre, un esposo, una adolescente o un niño.

Pero la acumulación de más de 15 mil historias de personas desaparecidas nos revelan una catástrofe humanitaria de proporciones históricas en el estado.

Para dimensionar hay que poner en contexto histórico: las 15 mil desapariciones representan cinco veces las desapariciones que dejó una dictadura militar como la de Chile en 1973 o casi la mitad de las desapariciones por obra de otra dictadura militar, la de Argentina en 1976.

Como se sabe, el Registro Nacional de Personas Desaparecidas o no Localizadas contiene datos desde marzo de 1964 hasta la fecha y se actualiza día a día, sin embargo la gran mayoría han ocurrido desde que el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa declaró la fallida guerra contra el crimen organizado. Desde entonces los casos de desapariciones crecieron exponencialmente en todo el país, pero no de modo uniforme.

Jalisco registraba menos de cuatro mil personas desaparecidas hace seis años. El último trienio de Aristóteles Sandoval Díaz y los tres primeros años del gobernador Enrique Alfaro Ramírez han crecido en proporciones sin precedentes.

Hace apenas seis meses, en junio de este año Jalisco ocupó el primer lugar nacional en el registro de desaparecidos con 13 mil 124 casos que representaban 14.9 por ciento del total nacional (88 mil 114). El día de ayer, Jalisco se reafirmó como la primera entidad en este listado con 15 mil 11 desapariciones que representan ahora 17 por ciento de todo el país (94 mil 869). Es decir, de cada 100 personas que desaparecen, 17 ocurren aquí. A Jalisco le siguen Tamaulipas con 11 mil 852 casos (13.5 por ciento) y Estado de México con 10 mil 210 (11.6 por ciento del total nacional).

A pesar de que las cifras nacionales crecen tendencialmente, hay estados que han logrado contener y reducir las privaciones de la libertad, como Michoacán que pasó de 4 mil 351 casos en junio de este año a 4,227 ayer. Y el caso de Puebla que pasó de 2 mil 804 a 2 mil 549 en el mismo periodo.

Así como puse los 15 mil casos de desapariciones en contexto mundial, vale la pena señalar que lo que ocurre en Jalisco no se desenvuelve de modo uniforme en el país.

De hecho Jalisco tiene más desaparecidos que 18 estados del país, juntos: Zacatecas, Baja California, Colima, Nayarit, Morelos, Hidalgo, Durango, Baja California Sur, Yucatán, Chiapas, San Luis Potosí, Querétaro, Quintana Roo, Oaxaca, Aguascalientes, Tabasco, Tlaxcala, Campeche. Estas entidades suman 13 mil 257 desaparecidos contra 15 mil 11 de nuestro estado.

Las cifras nos confirman que algo muy grave está ocurriendo en Jalisco en el contexto de la guerra informal que atraviesa la sociedad mexicana donde la violencia organizada se ha convertido en parte de una economía política de la acumulación de ganancias en una maquinaria que combina lo legal con lo ilegal.

Pero las cifras de la violencia organizada, con las desapariciones por delante, nos confirman que algo podrido ocurre aquí, y que sus autoridades no sólo están rebasadas sino que también son cómplices de esta maquinaria que está desapareciendo personas, cavando fosas y dejando sin identificar a cuerpos en los servicios forenses, de modo indigno.

Hay qué recordar estas cifras y esta catástrofe humanitaria de proporciones históricas que ocurre en Jalisco, cada que el gobernador Enrique Alfaro se lave las manos y pretende regañar a los padres de familia por no tener "una comunicación asertiva con sus hijos". Además del liderazgo en personas desaparecidas, en Jalisco tenemos un gobernador poco asertivo.

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 11

José Alfredo Ceja

Más dinero a Pemex ¿de qué sirve?

Para México el 2021 no fue un año positivo en materia económica y mucho menos en materia de salud, enfrentamos una de las crisis económicas más fuertes de las últimas décadas y en materia sanitaria las afectaciones por la pandemia costaron demasiadas vidas.

En lo que si le fue bien al país fue en el seguimiento y consolidación de los mega proyectos del sexenio como el aeropuerto Felipe Ángeles, el Tren Maya y la Refinería 2 Bocas y para muestra sólo basta revisar el presupuesto ejercido en 2021 y lo proyectado para 2022 en dichos proyectos. Lamentablemente esas obras podrían haber pasado a segundo término cuando como país estábamos enfrentando el cierre de más de 1 millón de empresas y estábamos perdiendo a cientos de miles de personas a causa del COVID-19, pero para el Gobierno Federal existen prioridades y otros datos que muchas veces no entendemos.

Es difícil entender cuando nos dicen que las cosas van bien, cuando nos dicen que la pandemia ya se domó y que la economía va viento en popa, pero es difícil entenderlo porque tenemos a millones de personas en el desempleo y viviendo en pobreza o pobreza extrema, a pesar de la gran cantidad de recursos destinados en apoyos sociales.

Hablar de los mega proyectos nos obliga a hablar de él Aeropuerto Felipe Ángeles, el Tren Maya y la Refinería 2 Bocas y hablar de esta última nos obliga a hablar de PEMEX y la situación tan crítica que atraviesa, pero eso pasa cuando como Director General de PEMEX nombras a un Ingeniero Agrónomo y además se atreve a tomar las decisiones de futuro, de proyectos y de recursos.

Hoy PEMEX está inmersa en una crisis financiera, tal como lo dijo su director en la comparecencia que tuvo hace unas semanas ante Comisiones de la Cámara de Diputados, en esa sesión Octavio Romero adelantaba que una solución sería que el gobierno federal adquiriera y pagara la deuda, ante ello, un diputado de Movimiento Ciudadano le respondió que era lamentable esa postura porque al final la deuda la terminaríamos pagando todas y todos los mexicanos, pues para sorpresa de muchos, el pasado lunes la Secretaría de Hacienda anunció una serie de medidas para "fortalecer" a PEMEX y una de ellas es la inversión de hasta 3500 millones de dólares, teniendo como uno de sus objetivos el pago de deuda que asciende a 2.3 billones de pesos, lo que significa una mínima parte. Además anunció:

Se reformulará el plan de negocios para incluir las acciones necesarias para fortalecer la posición financiera de Pemex en el mediano y largo plazo, así como preparar a la empresa para los retos que enfrentará el sector en los siguientes años.

Se implementarán mecanismos y estructuras financieras que permitan al Sector Público coinvertir en proyectos de exploración y extracción para asegurar la disponibilidad de una plataforma de producción robusta; y, que mejoren la conformación de la deuda de Pemex.

Cambios en la estructura corporativa y dirección de Pemex encaminados a lograr la consecución de los objetivos planteados, así como lograr los consensos necesarios dentro y fuera de la empresa.

¿Será que dentro de esos cambios en la estructura corporativa se incluye a Octavio Romero Oropeza, Director de PEMEX? Valdría la pena dar una revisada a sus resultados y a cómo ha manejado la deuda, pero es más fácil pedir que Hacienda y el Gobierno de México gasten dinero para rescatar algo que a simple vista no terminará muy bien.

Académico Universidad Panamericana.
@alfredocejar

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección:O p i n i ó n
Página: 06

DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ
@gomezalvarezd

La incongruencia de MC, que reclama en la Cámara de Diputados lo que hace a nivel local, es cinismo político.

Sigilo legislativo

Nada más contrario al parlamento abierto que el sigilo legislativo. Sin deliberación ni argumentación pública, de madrugada y sin medios de comunicación, el Congreso del estado aprobó la semana pasada el presupuesto público del año entrante. La decisión más importante que hasta ahora ha tomado la Legislatura 63 es indigna de un Poder Público. No sorprende de la bancada oficialista –acostumbrada a su función como oficialía de partes, donde la división de poderes se ha borrado por completo– sino de la oposición que se prestó a una serie de acuerdos inconfesables: sólo los legisladores que pactaron su voto en corto conocen los motivos ocultos para haber aprobado, a nombre de los jaliscienses, el presupuesto que nos pertenece a todos.

A pesar de que literalmente pasó de noche la aprobación del presupuesto, esta polémica decisión marcará a las y los diputados que votaron el destino de los recursos públicos sin dar la cara a la sociedad civil. La mayoría de votos nunca justificará la opacidad de la votación. El mandato democrático nunca supondrá un cheque en blanco para disponer del dinero público, que es de todos, para asignarlo como si fuera sólo de ellos.

La incongruencia de Movimiento Ciudadano, que reclama en la Cámara de Diputados lo que hace en el Congreso local, es cinismo político. Lo que se condena enérgicamente en San Lázaro se practica impúdicamente en Hidalgo 222. Si bien es cierto que en el Presupuesto de Egresos de la Federación no hubo un solo peso para las obras prioritarias del gobernador, también es cierto que Jalisco es uno de los pocos estados que recibirá más transferencias federales el próximo año. El Presidente no ha cumplido, hasta el momento, su palabra de financiar proyectos urgentes para el estado, pero la Secretaría de Hacienda entregará más de 16 mil millones de pesos adicionales a Jalisco.

El gobierno de Jalisco ejercerá un presupuesto de más de 137 mil millones de pesos: un aumento de poco más del 10 por ciento respecto del presupuesto de este año, a pesar de los supuestos recortes. Jalisco es la cuarta economía del país, pero los impuestos que cobra lo ubican en el lugar 18 de la tabla nacional. Jalisco genera una enorme riqueza, pero recauda poco. El esfuerzo fiscal del gobierno del estado –esto es, la relación entre ingresos propios respecto de ingresos totales– no se corresponde con una economía de su tamaño.

A pesar de que en la narrativa oficialista se anunciaron aumentos en salud y educación, los incrementos más significativos fueron para áreas no sustantivas de la administración pública, como las Secretarías de Hacienda, Participación y Administración. Entre las entidades públicas castigadas presupuestalmente –cuyo aumento porcentual es inferior a la inflación– preocupan la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Asistencia Social y la Universidad de Guadalajara, que en términos reales decrecerán. No es un presupuesto socialmente sensible, sino asignado con criterios político-burocráticos.

Pese a que el Legislativo aprobó sin modificaciones el presupuesto enviado por el Ejecutivo, la mayor responsabilidad no recae en los diputados de gobierno, sino en los legisladores de oposición que deberían ser contrapeso del Ejecutivo: por ellos votaron para que hubiera equilibrios de poder en el estado. El PAN y el Verde –que *de facto* forman parte de la bancada oficialista extendida– le dieron los votos suficientes a MC para aprobar el presupuesto sin problemas.

Morena se sumó en "congruencia" por el buen trato de la Federación a Jalisco, aunque en realidad negociaron recursos para sus alcaldes, igual que el PRI. Con tal de obtener un presupuesto pírrico para una loable causa, Futuro se desdibujó como alternativa opositora. Solo Hagamos se opuso con argumentos irrefutables. Las prioridades del presupuesto, reflejadas en montos y porcentajes, desmienten el discurso político y exhiben a los diputados.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Opinión
Página: 04

VEN Y MIRA

MAYRA TORRES DE LA O
mtorres@siker.mx

Embarazo en menores

El embarazo en menores de edad es un tema que nos tiene que preocupar todos los días como sociedad. En Jalisco, los datos sobre esta problemática no son claros y explico por qué: la plataforma Mide del gobierno estatal presenta un brochazo de la situación.

Los datos ahí presentados no están desagregados, incluyen a las niñas de 10 hasta las adolescentes de 19 años; tampoco viene el número de embarazos registrados, sino que se presenta un porcentaje.

Estos datos publicados en la plataforma Mide Jalisco dejan muchos cabos sueltos, por eso me basaré en la información del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco de la base de datos Nacimientos registrados por municipio de residencia habitual de la madre según año de registro y edad de la madre al nacimiento (10 a 19 años).

En este documento se señala que durante 2020 se registraron 14 mil 785 embarazos en niñas y adolescentes de 10 a 19 años de edad en Jalisco, de los cuales 271 se registraron en menores de edad 15 años.

En la entidad, el año pasado se registraron tres embarazos en niñas de 10 años de edad; cuatro en niñas de 11 años, ocho en menores de 12 años. Estas niñas tendrían que estar enfocadas en cursar la primaria, pero no, como sociedad hemos fallado en la protección de la infancia de estas menores de edad.

De 15 a 19 años de edad se registraron 14 mil 514 embarazos, de los cuales 769 se registraron en adolescentes de 15 años de edad, mil 762 en adolescentes de 16 años y 2 mil 804 en adolescentes de 17.

> De los códigos penales de los estados, 76 por ciento establece la edad legal mínima para el consentimiento sexual entre 12 y 14 años, mientras que seis estados –entre ellos, Jalisco– han elevado la edad a 15 años, y sólo uno –Campeche– ha establecido la edad de 16 años; estos datos datan de 2018

Aunque Mide Jalisco establece que la tendencia va a la baja, incluso en el comparativo histórico del IIEG Jalisco también muestra esta misma tendencia, es importante que pongamos atención en estos casos y prevenir.

La Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes establece en el Capítulo Octavo que es necesario que se establezcan "las medidas tendientes a prevenir embarazos tempranos".

Y un punto que quiero poner a discusión es el trabajo de José Julio Nares Hernández, quien en su artículo "Edad legal mínima para el consentimiento sexual: garantía del derecho humano de los niños a la salud sexual", señala que 76 por ciento de los códigos penales de los estados establecen la edad legal mínima para el consentimiento sexual entre 12 y 14 años, mientras que seis estados –entre ellos Jalisco– han elevado la edad a 15 años, y sólo uno –Campeche– ha establecido la edad de 16 años; estos datos datan de 2018.

El consentimiento sexual en Jalisco es a partir de los 15 años de edad, que es cuando los adolescentes entran a la preparatoria, y el Código Penal de Jalisco señala que se otorgarán de tres meses a cinco años de prisión cuando la víctima tenga entre 15 y menos de 18 años de edad y el acto se realice con su consentimiento por medio de la seducción, la cual se presume salvo prueba en contrario, o por medio del engaño; y de ocho a 15 años de prisión, cuando la víctima tenga entre 15 y menos de 18 años de edad y el acto se realice sin su consentimiento, o cuando sea una persona que no tenga la capacidad de comprender el significado de las cosas o de resistir el hecho, y 12 a 20 años de prisión cuando la víctima sea menor de 15 años de edad.

Tanto las autoridades como la sociedad tenemos que cuidar a nuestras niñas, en especial a las niñas de 10 a 15 años de edad y a las adolescentes.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Opinión
Página: 04

PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO
oceanoazul@live.ocm.mx

Incumplen los compromisos con migrantes

El drama humano de los migrantes que se mueven por el sur-sureste mexicano no ha tenido alguna mención del presidente en las conferencias matutinas o en las giras por el sureste. El dolor y la vulnerabilidad de los migrantes no aparecen en el discurso presidencial, sin embargo, su situación ha encontrado eco y sensibilidad en la Iglesia católica de México.

De manera inusual, el llamado urgente de los obispos al gobierno federal para atender esta situación es inédita, al declarar que "el gobierno federal ha incumplido con los compromisos realizados con las personas migrantes para sus traslados y regularización migratoria, lo que ha desatado una escalada de inconformidades derivando en bloqueos carreteros y conflictos con la población local".

Para los obispos mexicanos, la situación de las personas migrantes en Tapachula, Chiapas, ha llegado a tomar una dimensión y complejidad alarmantes. Insisten en que además del "hacinamiento, demora en los trámites de solicitud de reconocimiento de la condición de refugiado y visa humanitaria, hostigamientos y abusos de parte de autoridades locales y federales", se ha sumado la desesperación y los brotes de violencia de ellos, como respuesta a tantas promesas incumplidas de parte del gobierno federal.

Tenemos en el tiempo presente una política migratoria persecutoria y represiva. Esta actitud se produce en un gobierno de izquierda, y con un presidente que, durante su campaña y en su toma de protesta, ofreció "respeto absoluto a los derechos humanos y puertas abiertas a nuestros hermanos migrantes".

Esto ha ocasionado que se ponga en riesgo la integridad física tanto de las personas migrantes como de la población local.

Señalan los obispos que la situación que se vive es caótica, con sufrimiento, desesperación y violencia. En medio de esta compleja realidad, la iglesia, a través de la Diócesis de Tapachula, Chiapas, se ha mantenido firme en proveer de atención humanitaria a las personas migrantes, y le preocupa la política confusa e ineficaz del gobierno federal, además de la indiferencia del gobierno estatal chiapaneco, y el papel de meros espectadores de los gobiernos municipales.

Sin embargo, la sociedad civil y las familias de las parroquias cercanas a ejemplo de Las Patronas que alimentaban a los migrantes en el tren *La Bestia* han dado respuesta generosa, han hecho lo indecible por hacer frente a esta situación; pero el nivel de exigencia de esta situación rebasa con mucho los buenos propósitos de la gente y de la iglesia.

Claramente los obispos señalan que corresponde al gobierno de México crear condiciones dignas para el ejercicio de todos los derechos para todas las personas de acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

También expresan su preocupación al detectar que las personas migrantes son engañadas con falsas promesas por parte de criminales y estafadores que lucran con la necesidad y el dolor de quienes desean transitar por México.

Los albergues y casas del migrante de la iglesia a través de sus distintas diócesis en todo el país han continuado con su labor humanitaria de atender a las personas más pobres, migrantes, solicitantes de refugio, personas deportadas, niñas, niños y adolescentes, sin importar credo, nacionalidad, lugar de origen o cualquier otra condición.

La Pastoral de Movilidad Humana manifiesta su disposición al diálogo con el gobierno federal a fin de canalizar propuestas efectivas en beneficio de las personas migrantes, solicitantes del reconocimiento de la condición de refugiado, de las personas mexicanas deportadas y en situación de desplazamiento forzado interno.

Las migraciones existen desde los inicios de la humanidad, pues las personas tienen arraigado el sentido de búsqueda del "vivir mejor", es decir, vivir con dignidad. Por eso, el ser humano se mueve y se ha movido por toda la Tierra.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: ZMG
Página: 05

LA DEL ESTRIBO

ALEJANDRO CABANILLAS S.
@cabanillas75

Alfaro, peligro para México

El mítico Henry Miller escribió en su *Trópico de Cáncer* que "se sentía libre y encadenado a un tiempo: como se siente uno justo antes de las elecciones, cuando han nombrado candidatos a todos los granujas y te instan a votar al hombre idóneo".

El polémico escritor estadounidense nos recuerda en su icónico soliloquio lo lejano que estamos de la clase política que nos gobierna, sin importar partidos o fueros.

Hoy se discute, como nunca antes, la posibilidad de que Enrique Alfaro Ramírez sea candidato a la Presidencia de México. La historia no lo favorece. El último mandatario de nuestro país nacido en estas tierras fue el chacal de Victoriano Huerta, el conspirador de la Decena Trágica.

Tras pasar casi inadvertido en un sondeo que realizó Grupo Reforma, Alfaro, fiel a su costumbre, acudió a una entrevista con medios fuera de Jalisco, en este caso con David Marcial Pérez de *El País México* para asegurar: "Puedo decir es que estoy absolutamente claro de que no voy a faltar a mi responsabilidad política con este país. Sé que me va a tocar jugar un rol. Y si ese rol es el de ser candidato, pues creo estar más que preparado para hacerlo".

He visto y leído dichos del gobernador que han transitado de afirmar que no tenía aspiraciones a esto: a una declaración de intenciones a la grande.

Pero ¿tiene posibilidades reales? Tiene muchas chances de ser candidato por Movimiento Ciudadano. Suma que mantiene ciertas simpatías con el panismo y el conservadurismo nacional. De ahí a ganar la Presidencia, flaquea. Hasta ahora.

La parte positiva de su perfil es que es relativamente joven, cercano al empresariado, directo en sus afirmaciones (a contrapelo de AMLO que vuela y vuela), ha logrado marcar diferencias con el presidente y es uno de los enemigos políticos de Morena, que visto lo visto en la elección intermedia, le puede sumar votos.

Lo malo es su gestión en Jalisco. Su perfil bronco, su pésima relación con el periodismo crítico (en esto coincide con López Obrador), su falta de resultados en casi todos los rubros, su imagen regional, la obsesiva necesidad de culpar a quien sea por sus pifias y omisiones. Pero ante todo, y sobre todo, los infames resultados en materia de inseguridad (desaparecidos, homicidios).

Acudo a los últimos 15 días en los que NTR y *El Financiero* han recabado titulares que lo desnudan: "El gobierno de Enrique Alfaro aumenta 26% burocracia 'dorada'", "Alfaro dispara en 60% la deuda de Jalisco", "En Jalisco apuestan a la reactivación... de empresas favoritas", "Nómina de Alfaro, más cara que 15 dependencias", "Exige CNDH a Alfaro que se disculpe con manifestantes", "Derrocha Alfaro 25 mil mdp en pagos a empresas", "Una más de Alfaro: gasta más en rentar que si comprara", "Rumbo al fracaso, consulta del pacto" y la contundente: "Se acumulan mentiras en el gobierno de Alfaro".

Insisto: tales notas sólo son de las últimas dos semanas. Habría un kilométrico etcétera si recordamos diversas investigaciones que han publicado los medios críticos durante sus tres años de gestión: A toda máquina, la manifestación por Giovani, el caos forense, la Villa Panamericana, sus empresas favoritas de comunicación, Iconia, el fondo Covid, la parsimonia de las investigaciones del asesinato de Aristóteles y ahí me detengo porque podría seguir y seguir.

Quienes lo hemos padecido sabemos que su carácter irascible es también un peligro para México. Así, sin más.

El *Diccionario de uso del español* de María Moliner define granuja como "persona que, por hábito, engaña, comete fraudes". Si es así, Henry Miller nos lo advirtió y hoy estaría "encadenado" ante la posibilidad de que Alfaro sea presidente.

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Al Frente
Página: 04

ZOON POLITIKON

JAVIER HURTADO

Prevaricato federalista y democrático

Un debate de la mayor importancia en las sociedades contemporáneas es si la legalidad debe subordinarse a la democracia o la democracia debe sujetarse a la legalidad; y si la justicia debe someter al derecho o si el derecho debe subordinar a la justicia. Cuando se privilegia la participación popular por encima de la legalidad, la democracia degenera en oclocracia; y, si se opta por lo justo por encima de lo legal, la causa puede dejar de ser social y transformarse en personal.

No se pude fortalecer la democracia afectando al Estado de derecho, como tampoco promover la cultura democrática fomentando la cultura de la ilegalidad. Lo anterior viene a cuento por la sinfonía de ilegalidades en que se ha convertido la Consulta Popular sobre el pacto fiscal que se realiza en Jalisco.

Cuando un juez o funcionario de la administración pública decide algo a su capricho o voluntad, alejado de principios de la razón y de la ley, y lo hace a sabiendas, se llama prevaricación. Cuando en aras de la democracia y de un federalismo más justo, se convoca a la población a participar en una consulta popular violando la ley, eso podría denominarse prevaricato federalista y democrático.

> Lo grave no solo es que esto se ignore (o finja ignorarse)

El anecdotario popular se ha enriquecido con una amplia gama de ilegalidades que se están cometiendo para engrosar la participación en la consulta popular que se viene realizando. Sin embargo, como Jalisco en Índice de Estado de Derecho se encuentra en el lugar 23 de las 32 entidades federativas, es natural que ocurra todo eso y nadie diga nada.

Existe una Ley General en Materia de Delitos Electorales, de observancia en todo el territorio nacional y órdenes de gobierno que, en sus artículos 7 Bis, 13, 19 y 20, tipifica los delitos que se pueden cometer en los procesos de Consulta Popular.

Lo grave no solo es que esto se ignore (o finja ignorarse) y que las instituciones creadas para evitarlo no solo no hagan nada, sino que hasta colaboren en las irregularidades. Para ejemplo ahí está el triste papel del IEPC Jalisco; de la oposición; y la inacción de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

Se ha dicho que estos ejercicios de participación ciudadana tienen un efecto pedagógico. Ojalá que lo que se enseñara fuera a respetar la ley, y no a violarla de manera impune.

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Al Frente
Página: 04

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel

Revendedores: hacerles la vida complicada

Que un hombre llegue armado y soltando un tiro a una pelea entre aficionados y revendedores a las afueras del Estadio Jalisco es señal de absoluta impunidad. Impunidad porque los revendedores de boletos actúan sin esconderse de nadie, y en colusión con alguien, o con muchos. Sacan boletos ansiados por muchos para luego revenderlos a cinco o seis veces su valor frente a las taquillas. Impunidad porque los revendedores sacan un arma, la disparan (por fortuna hacia el piso) y se enfrascan en una pelea con el revólver en la mano a sabiendas de que nadie les dirá nada, ni actuará contra ellos.

La impunidad es la que, desde hace décadas, permite que en cualquier acto o evento popular sea más factible encontrar un revendedor con boletos en la mano, que entradas en las taquillas autorizadas.

Uno puede ir a cualquier espectáculo público que implique venta de boletos y se encuentra a alguien aparentemente disimulando, pero que en realidad ofrece boletos frente a las narices de todos. Lo mismo en un teatro, que en un estadio de beisbol, de futbol, o en un auditorio. Y quienes forman parte de esa red de revendedores han demostrado ser grupos que rompen la ley actuando como una mafia. Y lo hacen porque es un negocio lucrativo.

> Lo peor de todo es que la reventa no es un asunto nuevo

Tomemos el ejemplo del partido del próximo domingo. Un boleto de 975 pesos era revendido el lunes en 6 mil pesos; es decir, que por una entrada se obtienen cinco mil pesos de ganancia. Está claro que estos grupos pueden ofrecer a un taquillero, o a un encargado del boletaje, por lo menos 500 pesos por unidad, y aún así les queda una ganancia enorme. Y ese dinero se debe repartir seguramente a autoridades menores, a policías y a golpeadores que protegen a los que lucran de manera ilegal. Si al final del día un revendedor se queda con mil pesos por boleto, imagine usted que buen trabajo se consiguieron.

Y lo peor de todo es que no es un asunto nuevo. Mi memoria me remonta a décadas atrás, y siempre aparecen en ella revendedores. O sea que no es un asunto de partidos, o de administraciones únicas, sino un mal existente desde hace mucho. Por lo mismo, veo difícil erradicar ese problema de golpe y porrazo. Pero lo menos que se pudiera esperar es que la autoridad les hiciera difícil su trabajo a los revendedores.

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Ciudad y Región
Página: 11

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ
martinezmcarlos@hotmail.com

Pensiones, auditoría a Chalacatepec

La Contraloría del Estado presentará denuncias por observaciones no solventadas en la subrogación de servicios médicos en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), así como sobre el escándalo de la compañía Abengoa; sin embargo, llama la atención que no haya puesto atención al destino de los casi 89 millones de dólares invertidos en Chalacatepec.

En teoría, los fondos sería destinados para un desarrollo turístico en la Costalegre, y 11 años después de aquella inversión no existe el citado proyecto, y los fondos de los trabajadores han seguido un camino de película. Por si en la Contraloría tienen mucho trabajo para abordar el tema, desde esta columna les aportamos el siguiente recuento:

El amparo 711/2013, interpuesto por ejidatarios de José María Morelos, mantuvo detenida la obra después de cuestionar la legalidad de la compra de las mil 200 hectáreas por parte de la empresa Rasa Land (con dinero de Pensiones), al considerar que se trata de tierras ejidales y no pequeñas propiedades.

En 2013, Ipejal acuerda ceder su participación del 24 por ciento del fideicomiso F/380 de Chalacatepec a cambio de integrarse a Activos Turísticos de México, S.A.P.I. de C.V. (Actur), un fondo de capital de riesgo, integrado por el Fonadin (de Banobras), que aportó 80 millones de dólares por el 20 por ciento de la participación, y Rasa Land que tenía el 56 por ciento.

Según el acuerdo, en 2021 culminaría la participación del Ipejal en Actur que entraría en proceso de desinversión. Pero el 30 de septiembre de 2020, el consejo directivo de Pensiones acuerda una prórroga de cinco años más. En estos ocho años los recursos de los trabajadores de Pensiones han sido utilizados a través de RLH Properties, S.A.P.I. de C.V., compañía controladora que se dedica a la adquisición y desarrollo de activos hoteleros y de playa.

Esta plataforma de inversiones creada en 2013 para aglutinar a Rasa Land Investors, Rasa Land Investors Holding, Ipejal, el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) de Banobras y Actur, incluye los desarrollos de La Mandarina, en Riviera Nayarit; Xala, en Jalisco, y el hotel Four Seasons de la Ciudad de México.

La firma invirtió 260 millones de dólares en la compra de dos hoteles en Mayakoba en la Riviera Maya. Se trata de los hoteles Banyan Tree Mayakoba, Andaz Mayakoba y del campo de golf "El Camaleón". También RLH Properties habría adquirido por 210 millones de euros, el hotel Villa Magna de Madrid.

Curiosamente Actur, en su desglose de inversiones, revela que en 2016 vendió su parte de La Mandarina, Desarrollo de Gran Turismo de Riviera Nayarit. Pero en su reporte financiero, RLH Properties revela que adquirió 34 hectáreas en la Riviera a Actur con valor de 323.8 millones de pesos a cambio de acciones de la misma compañía. Pero en marzo de 2020, Actur vende el 21.2 por ciento de su participación en RLH en una operación de 182.8 millones de dólares.

¿Están enterados los trabajadores del estado de Jalisco de estas operaciones? ¿Hay un reporte a los sindicatos sobre los dividendos que han obtenido los fondos aportados en la aventura de Chalacatepec?

La enredada telaraña tejida por Allen Sanginés y los hermanos Bremer, dueños de Rasa Land, será motivo de una futura entrega. (Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com).

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: C o m u n i d a d
Página: 02

Y allá en Santa Lucía, 3 años después...

la resortera

Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Ideas
Página: 04

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 11

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Opinión
Página: 04

Un fracaso

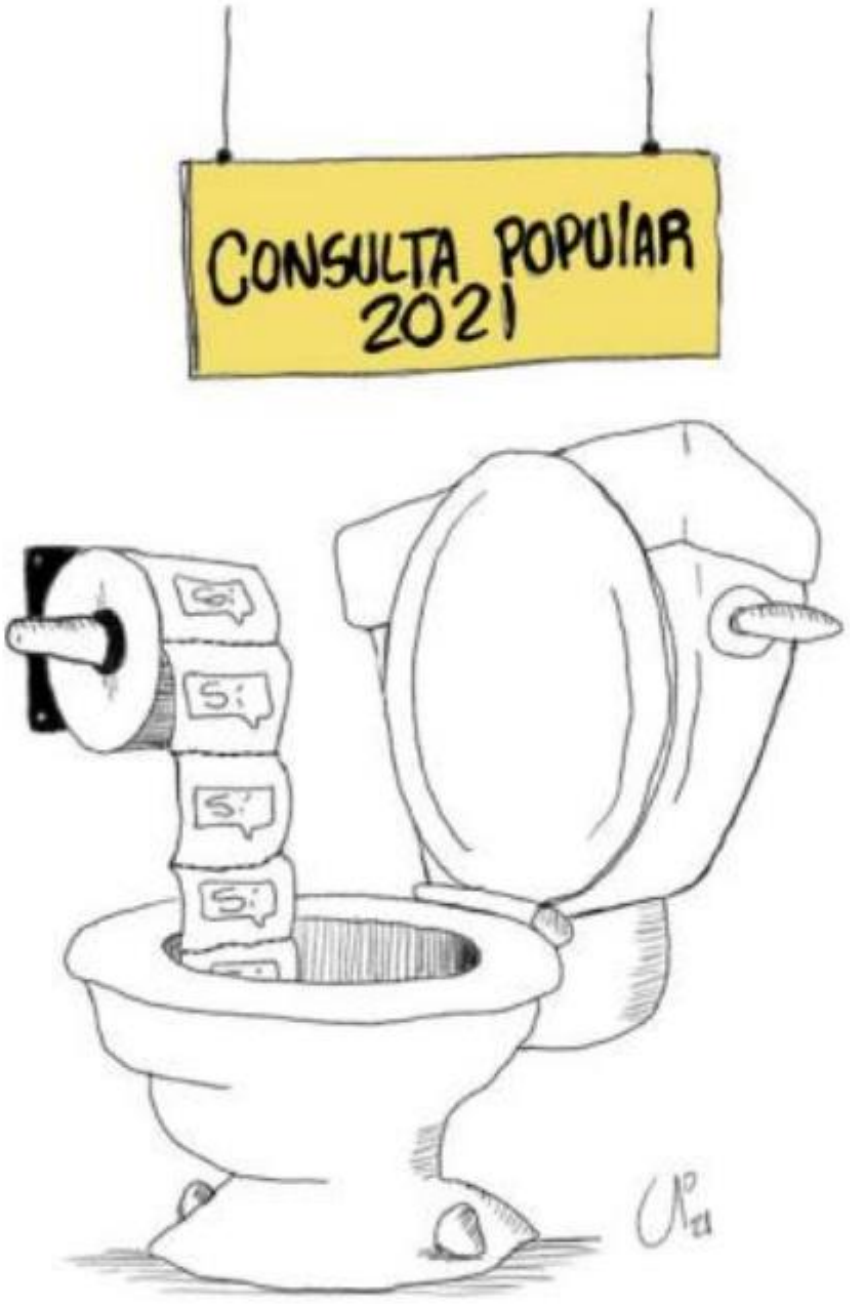

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Al Frente
Página: 04

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CONSULTA NO TAN POPULAR

MURAL
EXPRESIÓN
Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: N a c i o n a l

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

POSICIONAMIENTO EN TORNO AL CASO DE PAULA PETERSEN

El pasado 29 de noviembre la joven Paula Petersen González, de 16 años de edad, desapareció en la colonia San Juan Ocotán en el municipio de Zapopan, Jalisco. Ese mismo día sus familiares levantaron un reporte y en seguida las autoridades activaron el Protocolo Amber de búsqueda de menores y el Protocolo Alba de búsqueda inmediata de mujeres y niñas.

El 3 de diciembre, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, publicó en su cuenta oficial de Twitter lo siguiente:

> *"Sobre la desaparición de Paula Petersen, la joven de 16 años que fue vista por última vez en la colonia San Juan de Ocotán, la @FiscaliaJal trabaja permanentemente en su búsqueda, como en cada caso en nuestro estado, y hay importantes avances. De acuerdo a los datos obtenidos en la investigación se sabe que la joven se ausentó por decisión personal y se encuentra en compañía de un masculino conocido de ella, a quien también se está buscando. La joven, quien ha mantenido comunicación constante con su familia, se ha negado a regresar a su casa hasta el momento. Aun así, no pararemos hasta que esté de vuelta con sus seres queridos. Quiero aprovechar esta situación para hacer un llamado a las madres y padres de familia a mantener una comunicación asertiva con sus hijos para evitar este tipo de situaciones que duelen y que son más comunes de lo que parece".*

México vive una crisis de desaparición de personas y Jalisco en particular ocupa el primer lugar nacional en desapariciones, con más de 1,400 personas por localizar, 40% de las cuales ocurrieron en esta administración. Jalisco se encuentra además entre los estados del país con mayor incidencia de feminicidios y de violencia de género contra las mujeres.

De acuerdo con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Comisión Nacional de Búsqueda, la Organización de las Naciones Unidas y en general los instrumentos normativos relativos a la desaparición de personas, tales como la ***Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, y el Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas,*** las autoridades están obligadas a actuar desde un enfoque de derechos de las niñas, niños y adolescentes, humanitario, exhaustivo, continuo, sistemático, permanente, diferenciado y con perspectiva de género.

El enfoque diferenciado implica establecer si algún atributo de la persona de paradero desconocido, como el hecho de que se trate de mujeres, niñas o adolescentes, constituye un factor de vulnerabilidad asociado a su desaparición y considerar este atributo como línea central de búsqueda, sin distinción de si se trata de una ausencia voluntaria. Estos atributos o factores de vulnerabilidad no pueden ser utilizados para culpabilizar, estigmatizar, discriminar, criminalizar, segregar ni discriminar de ninguna forma a la persona desaparecida o no localizada, ni a su familia y entorno social.

El enfoque de género, por su parte, obliga a las autoridades al examen sistemático de las prácticas, los roles y las relaciones de poder de las personas a partir del género. Las autoridades tienen un deber reforzado de diligencia cuando se trate en específico de mujeres adultas, niñas o adolescentes, en cuyo caso siempre se presumirá la comisión de un delito, por lo que debe iniciarse una carpeta de investigación. De ello se desprende que tanto las fiscalías como las comisiones de búsqueda, y todas las personas funcionarias, deben considerar en todo su actuar, incluyendo sus comunicaciones, cualquier patrón o práctica que pueda haber causado la desaparición o no localización por motivos de género, con el fin de evitar la revictimización, el traslado de la responsabilidad de los hechos a las víctimas o sus familias y la imposición de obstáculos basados en estereotipos que resten efectividad a la búsqueda.

En consideración a lo anterior, en el Centro de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara consideramos debe discutirse el pronunciamiento del Ejecutivo acerca del caso citado porque expresa la perspectiva de la más alta autoridad en un estado en crisis por las desapariciones de personas, en particular de mujeres.

Los señalamientos contenidos en la comunicación pública del gobernador carecen de perspectiva de género y enfoque diferenciado, ya que:

1. **Reproducen el discurso machista que se ofrece recurrentemente como explicación de la desaparición de mujeres, que de forma implícita o explícita consolida la narrativa de que las mujeres, las adolescentes y las niñas "huyen con el novio por su voluntad", obviando el hecho de que se trata de una menor de edad y de que no se ha concluido una investigación que esclarezca los hechos y contexto en que se dio la desaparición.**
2. **Comparte y publicita información de un caso abierto del que no se conocen todavía las circunstancias.**
3. **Responsabiliza y revictimiza a la familia, y con ello a todas las madres y padres de jóvenes desaparecidas, al acusarles de no "mantener comunicación asertiva" con sus hijas, en contravención al enfoque de género al que se encuentran obligadas las autoridades de acuerdo con las disposiciones aplicables.**
4. **Minimiza la posible responsabilidad en que pudiera estar incurriendo el adulto involucrado ydifumina la responsabilidad de las autoridades en ésta y todas las desapariciones. Ignora las circunstancias posibles de engaño pederasta (conocido en inglés como "grooming") que, comienzan con el establecimiento, por parte de un adulto, de lazos de amistad y confianza, aprovechando la vulnerabilidad en que se encuentran las niñas, niños y adolescentes, para la posible comisión de delitos y/o violencia de género.**
5. **Obvia el hecho de que la tarea de las autoridades no termina con la presentación con vida de la joven, sino que aquellas no deben parar hasta que se hayan esclarecido los hechos, determinado si existen posibles causales de responsabilidad penal para el sujeto involucrado y se haya procurado e impartido justicia.**
6. **Finalmente, su comunicación sugiere que el acceso a la seguridad y la justicia existe sólo para quienes tienen la posibilidad de amplificar sus denuncias en redes sociales o pertenecen a una clase privilegiada. ¿Por qué el gobernador no informa de esta manera sobre todos los casos? ¿Por qué sólo éste?**

Es por ello que las académicas y académicos nos solidarizamos con las familias de todas las desaparecidas y víctimas de violencia de género y demandamos a las autoridades: **1) la aparición de Paula Petersen, 2) la procuración e impartición de justicia a que haya lugar y 3) que en su proceder y comunicaciones, no sólo en éste sino en todos los casos de mujeres y niñas desparecidas y víctimas de violencia de género, se conduzcan con la necesaria perspectiva de género y el enfoque diferenciado al que están mandatadas.**

Atentamente
Centro de Estudios de Género
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humaniades
"Piensa y Trabaja"
"Año del Legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"
Guadalajara, Jalisco, 08 de diciembre de 2021

Responsable de la publicación: **Laura Ruth Morales Estrada.**

MURAL
EXPRESIÓN
Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: N a c i o n a l

ACARREO Y MANIPULACIÓN: LA CONSULTA SOBRE EL PACTO FISCAL EN JALISCO

La consulta en materia del Pacto Fiscal, alentada de forma corporativa y clientelar por el gobierno de Jalisco, **es un ejercicio ocioso, costoso, reiterativo de las facultades que ya tiene el Congreso del Estado**, sin efectos prácticos en el contexto de la coordinación fiscal nacional, aislacionista, falto del espíritu federalista que siempre ha caracterizado a Jalisco, **sustentado en cifras carentes de veracidad y abiertamente manipuladoras.**

Por una Convención Nacional Hacendaria.
Si en realidad el Gobierno de Jalisco no desea salirse del Pacto Fiscal y, en cambio, busca reformas a la Ley de Coordinación Fiscal (Federal) necesita **formular sus propuestas al Congreso de la Unión y debe participar en la Convención Nacional Hacendaria** que el propio Congreso ha venido desarrollando desde marzo de este año.

Ocioso y costoso.
De acuerdo con el marco legal vigente, en particular el artículo 35, fracción II de la Constitución del Estado y el artículo 10 de la Ley de Coordinación Fiscal los Congresos Estatales tienen en todo momento la facultad de revisar los resultados de la coordinación fiscal y eventualmente proponer la salida del Pacto Fiscal. Por tanto, es ocioso y costoso proponer una consulta cuyo resultado, casi seguramente, respaldará, la facultad que ya tiene el Congreso del Estado para revisar el Pacto Fiscal. En todo caso hay muchos más temas urgentes para losJaliscienses, como la recuperación económica, el combate a la inseguridad pública, el gasto en los servicios de salud, el regreso a clases 100% presencial, el abastecimiento de agua, el deterioro del medio ambiente o el aumento exorbitante de la deuda pública que ellos mismos causaron, con un crédito sin precedentes del que no han rendido cuentas y no hay información sobre su ejercicio. A esos temas deben dirigirse los esfuerzos del Gobierno del Estado y **no a esta costosa "cortina de humo" sobre el "análisis del Pacto Fiscal".**

Visos de inconstitucionalidad en la Consulta.
El artículo 35, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, destaca en su numeral 3º, que "no podrán ser objeto de consulta popular" los "ingresos, gastos y el Presupuesto de Egresos de la Federación"; el cual, a su vez, plasma, en términos presupuestarios, lo convenido en el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. Esto es, precisamente, el Pacto Fiscal.

Fines electoreros y propagandísticos.
En HAGAMOS creemos que las figuras de democracia directa, como la Consulta Popular, **no deben ser el pretexto acomodaticio para "atropellar" el principio de legalidad sobre el que descansa todo Estado de Derecho.** Ni que el discurso federalista, debe ser el oprobioso recurso que sirva a **los propósitos electoreros de un Gobernador que busca proyección nacional con el uso de recursos públicos, de cara a la competencia por la presidencia de la República en 2024.**

En el Partido Político Local "Hagamos", denunciamos la simulación burda de un instrumento de democracia participativaque se hace llamar "Consulta sobre el Pacto Fiscal", y que en realidad es un mecanismo de coacción contra servidores públicos y es utilizada de forma corporativa y clientelar como un **instrumento anticipado de campaña al servicio del gobernador, que más ha endeudado a Jalisco.**

ATENTAMENTE
HAGAMOS JALISCO
Guadalajara, Jalisco; a 8 de diciembre de 2021

Inserción pagada por Hagamos. Responsable de la publicación Guillermo Quiroga Madrigal

hagamosjalisco

hagamosjalisco.mx

MURAL
Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: P o r t a d a

Reprueba Fiscalía en lucha contra crimen en Jalisco

Consigue justicia 1.1% de víctimas

Señala asociación Impunidad Cero baja efectividad de las autoridades

ENRIQUE OSORIO

Si le roban o sufre algún otro delito en Jalisco tiene un 1.11 por ciento de probabilidad de obtener justicia.

Ayer, la asociación Impunidad Cero presentó su Índice Estatal de Desempeño de Procuradurías y Fiscalías 2021, que ubica a Jalisco con una baja probabilidad de resolución de casos y en los últimos lugares en impunidad en homicidios dolosos.

El estudio documenta que, durante el 2020, la probabilidad de que la Fiscalía local resolviera un delito fue del 1.11 por ciento, según la cantidad de casos que se denunciaron, por los que un agente ministerial inició una investigación y en los que se llegó a una solución para la víctima.

El resto, es decir, el 98.89 por ciento de los crímenes, ni siquiera se denunciaron, o si presentaron querella no derivaron en una carpeta de investigación o se quedaron en el archivo temporal, según el estudio.

Pese a estas cifras, Jalisco figura en lugar 13 entre las 32 entidades, por probabilidad de esclarecimiento de un crimen, y mientras el más alto fue Guanajuato, con el 2.99 por ciento de los casos, el más bajo fue Guerrero, con un 0.10.

El otro problema de la Entidad son los homicidios dolosos: Jalisco ocupa el lugar 21 en delitos de este tipo sin resolver, con un índice del 86.2 por ciento de impunidad, según el mismo estudio, que para este indicador se basa en cifras del 2019.

Una reestructuración de la Fiscalía, con procesos avanzados de investigación y garantías de protección a las víctimas era la promesa de campaña del actual Gobernador Enrique Alfaro.

"Vamos a cambiar de modelo de gestión, vamos a transitar a una investigación moderna que dé resultados y proteja a las víctimas y a las personas en riesgo. Ya no seguiremos el esquema de 'investigación epistolar', que es a través de oficios", decía sobre el plan que tenía para la Fiscalía de Jalisco.

El especialista en seguridad y justicia de la UdeG, Francisco Jiménez Reynoso, estimó que la actual Administración no ha generado esos cambios que urgen, principalmente para abatir la cifra negra con la apertura de más puntos de denuncia.

"Nos queda a deber el Gobernador una reestructura de la Fiscalía, no hizo cambios, no hizo ajustes. Debe de distribuir la Fiscalía en diversos puntos de la Ciudad donde puedan presentar los ciudadanos sus denuncias sin un desgaste en tiempos", expuso.

Sí hay secuestro... y va en aumento

FRANCISCO DE ANDA

Aunque la incidencia delictiva en Jalisco va a la baja en general, hay tres delitos que mantienen una tendencia al alza, informó ayer el General Secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval.

Uno de estos ilícitos es el secuestro, a pesar de que el Gobernador Enrique Alfaro declaró hace unos días, en entrevista a Latinus, que este delito no existía en Jalisco.

"Hay una cantidad importante de secuestros exprés, pero, a pesar de que está a la alza, el lugar que ocupa el Estado es el 29", informó durante la conferencia mañanera de AMLO, ayer en Zapopan. "Dos (secuestros) en octubre y en el año han tenido 17 eventos de secuestro".

También la trata de personas (11 casos en lo que va del año) y el robo al transporte (121 casos) son delitos que han ido a la alza, agregó.

MIURAL.
Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Comunidad

Mantiene Jalisco primer lugar a nivel nacional

Rebasan 15 mil desapariciones

Comité de la ONU advierte impunidad así como inacción de las autoridades

Cada día se suman nuevos rostros y nombres de personas desaparecidas, y las familias se unen para pedir justicia.

ENRIQUE OSORIO

El dolor de miles de familias no deja de multiplicarse en Jalisco, y ayer la Entidad rompió un récord más en materia de desaparición de personas.

Este martes, el Estado rebasó ya las 15 mil personas desaparecidas, de acuerdo con datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, que depende de la Comisión Nacional de Búsqueda.

La plataforma se alimenta tanto de denuncias presentadas ante la Fiscalía, como de reportes a la Comisión Estatal de Búsqueda y otros canales que abre su homóloga nacional, para que familiares reporten la desaparición de una persona.

Por la mañana, el indicador llegó a 15 mil casos de desaparecidos y hasta la tarde de ayer sumaban 15 mil 9 personas de las que sus parientes no tienen noticias.

Se trata de un balance histórico que comienza en 1964, pero que ha tenido su momento crítico desde septiembre de 2020, cuando Jalisco se convirtió en la Entidad con más víctimas de desaparición del País, al sumar poco más de 11 mil víctimas.

Desde esa fecha el problema se ha mantenido al alza, pues en 15 meses el Estado registró 4 mil desapariciones más, según el citado registro nacional.

Esto significa que una de cada cuatro desapariciones que suma Jalisco, desde 1964 a la fecha, se registraron en el último año y tres meses.

La crisis que atraviesa Jalisco y el País en general ameritó la visita del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU, cuyo personal habló con las familias y las autoridades entre el 14 y el 26 de noviembre; entre sus conclusiones estuvieron que la sociedad está rebasada por este problema y las autoridades no son factor para resolverlo.

"En estas dos semanas, las personas con las que conversamos nos transmitieron la imagen de una sociedad superada por el fenómeno de las desapariciones, la impunidad sistémica y su impotencia frente a la inacción de algunas autoridades", dijo el 26 de noviembre la presidenta del Comité de la ONU, Carmen Rosa Villa Quintana.

"Si bien las autoridades nos han informado de una reducción del número de registro de personas desaparecidas, no podemos obviar la necesidad de que México adopte una política nacional de prevención para erradicar la desaparición", agregó.

Esta inacción de las autoridades estatales la han padecido las familias de las víctimas de desaparición, quienes han acusado desde incomunicación de los investigadores, trato indigno en las agencias del Ministerio Público, así como en las instalaciones del Servicio Médico Forense.

MUCHAS FALLAS

Conclusiones a las que llegó el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU, sobre el problema a nivel nacional.

- La sociedad está rebasada por el fenómeno de las desapariciones.
- Hay una impotencia de las familias ante la inacción de las autoridades.
- Faltan políticas preventivas para erradicar el problema.
- En varias zonas del País hay convivencia entre autoridades y delincuencia organizada.
- Las recomendaciones hechas por el comité en 2015 y 2018 siguen sin aplicarse.
- Las comisiones estatales de búsqueda tienen atribuciones limitadas para la búsqueda en vida.

...Y autoridad, perdida

ENRIQUE OSORIO

Mientras aumentan las desapariciones, también crece la ineficacia de la Fiscalía estatal y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, según familiares.

Se les extravían carpetas, como ocurrió a Lourdes Ruiz, quien denunció la desaparición de su hijo Marcos Alejandro, desde el 22 de julio de 2015, y en Fiscalía le dicen que no hallan el expediente.

Tampoco avisan a las familias sobre el hallazgo sin vida de parientes, por lo que continúan en su búsqueda sin saber que ya lo encontraron.

Esto pasó con la familia de Alejandro Rosales García, desaparecido el 8 de septiembre de 2020; lo encontraron en febrero de 2021 en una fosa clandestina, pero les avisaron hasta agosto.

Además, las dependencias se niegan a investigar, como con los parientes de los hermanos Camarena: Ernesto, José, Oswaldo y Tonatiuh, desaparecidos desde el 19 de diciembre de 2019. Desde marzo de 2020, la familia señaló que los investigadores les decían que tenían miedo de acudir a hacer la investigación en Ocotlán, donde fue la desaparición.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Justicia
Página: 04

Hay 6.9 agentes por cada 100 mil habitantes

Es colero el Estado en cantidad de MPs

Fiscalía de Jalisco está debajo de la media nacional en presupuesto

ENRIQUE OSORIO

Con poco personal, muchas carpetas de investigación acumuladas y sin alternativas digitales, así opera la Fiscalía de Jalisco, de acuerdo con el Índice Estatal de Desempeño de Procuradurías y Fiscalías 2021, elaborado por Impunidad Cero.

La dependencia falla en cantidad de agentes del Ministerio Público, presupuesto per cápita, transformación digital y carga de trabajo por cada agente, según el estudio presentado ayer.

Por cada 100 mil habitantes, en Jalisco hay sólo 6.9 agentes del Ministerio Público, con lo que ocupa el lugar número 28 entre las 32 entidades del País.

En contraste, la mejor evaluada en este rubro es la Fiscalía de Chihuahua, en donde hay 33.3 agentes por cada 100 mil habitantes.

Otro problema es el presupuesto; en Jalisco el organismo encargado de perseguir a los criminales ejerce 267.1 pesos per cápita, con lo que se ubica en el lugar 23 a nivel nacional.

En este rubro, la mejor posicionada es la Fiscalía de la Ciudad de México, donde se destinan 767.2 pesos per cápita, de acuerdo con el estudio.

Con poco personal y presupuesto, la institución de Jalisco está en el lugar 8 entre las procuradurías con mayor cantidad de sobrecarga laboral, pues en promedio a cada agente le toca intentar resolver 203 casos.

Ante este problema, una alternativa sería el uso de la tecnología para facilitar la denuncia y el seguimiento a un caso, pero en el rubro de transformación digital el Estado tampoco ha avanzado como otras entidades.

De acuerdo con el índice, Jalisco se ubica en el lugar 28 nacional, pues no ofrece suficientes facilidades digitales para los ciudadanos, ya que sólo admite denuncias en línea por documentos o teléfonos extraviados, mientras que en otras entidades se pueden reportar robos, desapariciones y delitos sexuales.

Para Irene Tello Arista, directora ejecutiva de Impunidad Cero, es clave cambiar la forma de investigar, el modelo de recepción de denuncias y la depuración de las instituciones.

"Si no se tienen buenos modelos de investigación, no se va a poder dar con muchas de las redes criminales que están detrás de estos delitos", estimó.

Entre los pocos rubros en los que Jalisco aparece mejor posicionado está el de tiempo de espera para presentar una denuncia, pues aparece entre las instituciones en donde menos tardan en la atención.

El reporte indica que en el 14.3 por ciento de los casos los denunciantes tardaron más de 4 horas; el peor Estado fue San Luis Potosí, donde el 51.3 por ciento tuvo que esperar ese tiempo.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: ZMG
Página: 03

PRIMERO A NIVEL NACIONAL

Jalisco rebasa los 15 mil desaparecidos en el Rnpdno

INSTAGRAM
/ntrguadalajara

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La cantidad de personas desaparecidas y no localizadas en Jalisco rebasó las 15 mil este martes, según datos oficiales del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (Rnpdno). La cifra equivale al aforo estimado para la Arena VFG.

Los municipios con mayor cantidad de personas desaparecidas y no localizadas son Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá, de acuerdo con datos de la plataforma.

Hasta este martes, la capital de Jalisco acumulaba 3 mil 113 personas cuyo paradero se ignoraba, de las cuales 2 mil 487 eran hombres y 626 mujeres. En Zapopan se desconocía el destino de 2 mil 447 personas, de las que 2 mil 12 son varones y 435, mujeres.

De todas las personas cuya búsqueda permanece vigente en el estado, 3 mil 993 desaparecieron a partir del 6 de diciembre de 2018, cuando asumió la gubernatura del estado Enrique Alfaro Ramírez, es decir, 26.62 por ciento o una de cada cuatro personas ausentes.

A Jalisco le sigue Tamaulipas con 11 mil 852 víctimas y el Estado de México con 10 mil 210 personas sin localizar.

La cifra de personas desaparecidas en Jalisco equivale a más de seis veces la cantidad de asientos para el Teatro Diana, pues tiene capacidad para 2 mil 345 personas.

Asimismo, la cantidad de personas desaparecidas se acerca a la población total de municipios como Gómez Farías, con 16 mil 431 habitantes; Amatitán, de 16 mil 490 personas; San Gabriel, con 16 mil 548, y San Julián, con 16 mil 792, según los datos del último Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.

TODO UN PROBLEMA. La cantidad de personas desaparecidas del estado se acerca a la población total de municipios como Gómez Farías, Amatitán, San Gabriel, San Julián, entre otros.

ARCHIVO NTR / MPN

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Comunidad
Página: 02

Piden tipificar como delito reclutamiento para el narco

Ven por menores

Crimen organizado se aprovecha de vulnerabilidad, asegura Red

ENRIQUE OSORIO

Como parte de sus propuestas para frenar el reclutamiento de menores por parte de la delincuencia organizada, la Red por los Derechos de la Infancia en México propone tipificar ese acto como un delito sancionado por el Código Penal Federal.

Actualmente esto es penalizado como una acción dentro de la categoría de trata de personas, pero la agrupación estima que hacer una tipificación más directa podría ayudar a combatir este problema.

La propuesta es incluir el reclutamiento como sancionable dentro de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y, además de castigar a quien se lleve a los menores por la fuerza, darles una categoría a éstos últimos de víctima, sin que esto los exima de tener un proceso penal conforme a su edad.

El 19 de abril, tras un enfrentamiento en Chapalita, se detuvo a 32 sospechosos, entre ellos menores de edad.

Este planteamiento lo hizo la Red en la presentación de la segunda parte del estudio Reclutamiento y Utilización de Niñas, Niños y Adolescentes por Grupos Delictivos, realizada ayer.

MURAL reportó que, en la primera parte de este análisis, la asociación había señalado que Jalisco estaba en segundo lugar nacional entre las entidades cuyos menores estaban en mayor riesgo de ser reclutados por el narco.

La investigación analizó a la población infantil en condiciones vulnerables, que dejó la escuela e ingresó al mercado laboral, para encontrar a quienes son más susceptibles de ser reclutados.

En Jalisco, un 8.7 por ciento de los menores estaba en situación de riesgo, según el estudio.

De acuerdo con esta segunda parte del análisis, durante su reclutamiento los menores sufren tortura y otros tipos de violencia, lo que los convierte en víctimas.

Una de las muestras de la integración de menores en grupos criminales se dio el 19 de abril, en Chapalita, cuando tras una balacera, la Fiscalía anunció la captura de 32 sospechosos, entre ellas una menor de 17 años; otra menor fue abatida en esa ocasión.

"Partimos del supuesto y consideración de que entre el reclutador y la niñez existe un desequilibrio de poder, ya que los miembros del grupo delictivo cuentan con el respaldo de éste, por lo que la distinción entre el reclutamiento 'voluntario' y el forzado se vuelve legalmente irrelevante", indica el estudio.

"El objetivo principal de prohibir el reclutamiento es apoyar la rendición de cuentas de los perpetradores. Teniendo en cuenta las graves formas de violencia y explotación que se originan a partir de dicha práctica, el reclutamiento debe prohibirse".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: P o r t a d a

Hacen las paces; sí habrá recursos

FRANCISCO DE ANDA

Andrés Manuel López Obrador y Enrique Alfaro coincidieron ayer que en temas como seguridad y salud tienen que hacer a un lado las diferencias, ya que está de por medio el bienestar de la población.

"No nos podemos pelear, cuando se trata de garantizar la paz y la tranquilidad de los ciudadanos", dijo el Presidente durante su visita a Jalisco, ayer en Zapopan.

Alfaro también suavizó el discurso crítico que en ocasiones ha tenido hacia el Gobierno Federal.

"Podemos tener puntos de vista en algunos temas, pero en la agenda de trabajo de seguridad, lo que tengo que expresar Presidente es nuestro agradecimiento porque ha habido solidaridad", le dijo a AMLO.

Posteriormente, Alfaro dijo que el Presidente se comprometió a apoyar proyectos estratégicos como el saneamiento de la Cuenca del Ahogado, el Abasto de agua para la ZMG, la Línea 4 del Tren Ligero y las laterales de Periférico.

Aunque en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2022 no hay recursos asignados para esas obras, existe voluntad del Presidente para apoyar, dijo el Gobernador.

"Todos los temas se atendieron con buena voluntad y con el compromiso de que las cuatro agendas estarán en ruta para iniciar el año próximo", explicó el mandatario.

Alfaro dijo que agregó la petición de reforzar la seguridad en los límites con Zacatecas, Guanajuato y Michoacán.

NACIONAL PÁG. 3

610972000313

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: ZMG
Página: 02

POR CASI 18 MIL 500 MDP

Alfaro Ramírez asegura que habrá recursos para proyectos prioritarios

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Tras su visita de ayer a Jalisco, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, se comprometió a entregar recursos al estado en 2022 para cuatro proyectos prioritarios, aseguró el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

El mandatario detalló que Jalisco recibiría casi 18 mil 500 millones de pesos (mdp) a partir del próximo año para cuatro obras.

En 2022 habría recursos federales para: la línea 4 del Tren Ligero, a la cual se asignarían 13 mil 500 mdp; el proyecto de abasto de agua para el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), cuya primera etapa costaría 2 mil 500 mdp; la ampliación de la Planta de Tratamiento del Ahogado, a la que se destinarían 950 mdp, y la ampliación de carriles en las laterales de Periférico, a la que dirigirían tres ministraciones anuales, de 500 mdp cada una, durante lo que resta del sexenio.

Todos los temas se atendieron, yo diría, con buena voluntad y con el compromiso de que las cuatro agendas están en ruta para iniciar el año próximo"
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

"Todos los temas se atendieron, yo diría, con buena voluntad y con el compromiso de que las cuatro agendas están en ruta para iniciar el año próximo, entonces estoy en espera, nada más, de una reunión final con el secretario de Hacienda (Rogelio Ramírez de la O)", expuso Alfaro Ramírez.

El mandatario estatal apuntó que los montos referidos todavía no son los correctos, "pero el compromiso del presidente fue claro: que lo que se había platicado se va a cumplir y que se va a cumplir empezando el año".

El gobernador se dijo satisfecho por el tono y por la voluntad del presidente y confió en que cumplirá con lo prometido.

Sobre el proyecto de abasto de agua para el AMG, recordó que contempla la "articulación de las tres presas que formarán parte del sistema de cuatro presas que hemos platicado (...) Vamos a articular la Presa El Salto, La Red y la Presa Calderón con un acueducto que va a tener una inversión de más de 2 mil 500 millones de pesos mientras se terminan de afinar los detalles técnicos para arrancar los trabajos de la cortina de la Presa El Zapotillo conforme a lo acordado con los habitantes de las comunidades afectadas".

Alfaro Ramírez admitió que le gustaría que los tiempos de la Federación fueran más rápidos, "pero se hace lo que se puede, no lo que se quiere. Estoy trabajando al límite, haciendo todo lo que está a nuestro alcance para que el gobierno federal haga su parte".

ESTRATEGIAS. Además de la línea 4 del Tren Ligero, en 2022 habría recursos para el proyecto de abasto de agua para el Área Metropolitana de Guadalajara

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 06

SE COMPROMETIÓ LÓPEZ OBRADOR

Recursos para obras *prioritarias* de Jalisco

ELIZABETH RÍOS

Enrique Alfaro aseguró que se reunirá con el Secretario de Hacienda para establecer los montos

Aunque todavía no se establecen como tal los montos, desde la Federación habrá presupuesto para que el siguiente año arranquen los trabajos de las obras prioritarias de Jalisco, manifestó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Tras la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador, el mandatario estatal dijo que hubo una buena plática pues en los temas primordiales como todo lo referente al abasto de agua en la ciudad, la Línea 4 del Tren Eléctrico y las laterales del Periférico hay compromiso desde la Federación para que inicien el año próximo como ya se había hablado.

Dijo que el Presidente no les explicó por qué desde un inicio no se etiquetó dinero para estos proyectos, y que si bien para él no es lo más óptimo, darán el beneficio de la duda a la palabra que empleó López Obrador para los ajustes presupuestales a fin de que los proyectos tengan viabilidad en 2022. "Me gustaría que fuera más rápido, todo, pero se hace lo que se puede", externó el Gobernador.

Recordó que los montos de las cuatro obras prioritarias en Jalisco son 2 mil 500 millones de pesos para la primera etapa de abasto de agua; 950 millones para la ampliación de la planta El Ahogado; 13 mil 500 millones de pesos para la Línea 4; y para las laterales de Periférico, que son tres ministraciones, son 500 millones que buscan conseguir por cada año.

Insistió que solo hará falta ver, en la reunión con el secretario de Hacienda, quién ejecutará qué, para poder arrancar los trabajos correspondientes.

ENRIQUE ALFARO,
GOBERNADOR.

El compromiso del Presidente fue claro, que lo que se había platicado se va a cumplir".

FRANCISCO RODRÍGUEZ

El Gobernador espera que el Presidente cumpla con su palabra hacia Jalisco.

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Ciudad y Región
Página: 09

Hay compromiso de apoyar obras: Alfaro

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez aseguró que la reunión que sostuvo con el presidente Andrés Manuel López Obrador y su gabinete fue satisfactoria, ya que hay compromiso para apoyar las obras de infraestructura de abasto de agua y movilidad.

Sobre la presa El Zapotillo, López Obrador se comprometió a que los trabajos de la cortina se reanuden en 2022 y en los próximos días Alfaro Ramírez definirá con el secretario de Hacienda el modo de financiamiento de la obra.

Para la ejecución de la Línea 4 del Tren Ligero también hay compromiso del mandatario federal. "El presidente me dijo que la Línea 4 también estaba revisado, que le habían presentado todos los trabajos que hicimos durante los últimos 15 días y que estaba de acuerdo y listo para que la obra empiece el próximo año", afirmó.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 no se etiquetó recurso para ninguna de las obras de infraestructura que se planean realizar el próximo año; se requieren 18 mil 450 millones de pesos para la primera etapa del abasto de agua, la planta El Ahogado, Línea 4 y culminar las laterales de Mi Macro Periférico.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: ZMG
Página: 05

EN GUADALAJARA

Triplicarían el gasto para obra pública

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Guadalajara plantea triplicar el gasto en obra pública para el siguiente año, pues pasaría de 335.8 millones de pesos (mdp) en 2021 a mil 92 mdp, adelantó el regidor de Movimiento Ciudadano (MC) Luis Cisneros Quirarte.

El también titular de la Comisión de Obras Públicas resaltó que la inversión se hará sin deuda pública y a partir de ahorros y reducción de la nómina. La propuesta aún está en estudio en la comisión.

"Se están eliminando puestos directivos y jefaturas para disminuir lo que es el gasto de servicios personales, de sueldos. De 4 mil 872 millones que están etiquetados en el presupuesto de este año, se reduciría a 4 mil 697.2 millones", apuntó.

ARCHIVO NTR / AH

EN 2022. El Ayuntamiento de Guadalajara tendría mil 92 millones de pesos para obras.

En 2022 se pretende dar mantenimiento a vialidades como Herrera y Cairo, Plutarco Elías Calles, calzada Olímpica, 5 de Febrero, entre otras, así como rehabilitar jardines de niños, primarias y secundarias de la ciudad con el programa Escuelas con Estrella.

publimetro

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 02

Tolerancia cero a jueces abusivos: STJE

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJE), Daniel Espinoza, rindió su informe de actividades y mencionó que durante su gestión se han recibido quejas contra 274 funcionarios del Poder Judicial, de las cuales en 40 se sancionó a los responsables.

Espinoza Licón negó que en el Poder Judicial se "protejan entre ellos" (aludiendo a presuntos pactos de impunidad entre impartidores de justicia) aunque no hizo mención de uno de los escándalos más relevantes en el último año, el caso del magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas de la Quinta Sala Civil, quien está acusado de agredir sexualmente a una adolescente. **HÉCTOR ESCAMILLA**

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 10

FEU Y SECRETARÍA DE TRANSPORTE

Debate por posible aumento a la tarifa

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Javier Armenta aseguró habrá "sorpresa" navideña; Diego Monraz lo descartó

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) acusa de que habrá intento de aumento al transporte en plenas vacaciones, pero aún así estarán al pendiente y saldrán a las calles. La Secretaría del Transporte lo niega.

Fue el presidente de la FEU quien aseguró que el gobierno de Jalisco estaría preparando una sorpresa para navidad y en plenas vacaciones aplicarán un aumento a la tarifa del transporte público, pero aseguró que "permanecemos atentos" y si es necesario reaccionarán saliendo a las calles.

Javier Armenta además denunció que a esto se suman los 900 pesos que en promedio ha perdido cada persona, durante estos dos años, en las llamadas alcancías rateras, de las que solo dos modelos regresan los 50 centavos de cambio al pagar la tarifa de 9.50 pesos con una moneda de 10 pesos.

Héctor Iván del Toro Ríos, especialista en economía, dio a conocer que un aumento en el transporte público en este momento golpearía directamente el patrimonio de las personas y por lo tanto su poder adquisitivo de la canasta básica. El aumento al transporte a una familia implicaría un gasto de mil 176 pesos por persona mensualmente.

ARCHIVO

Hasta el momento nada oficial.

NO SUBIRÁ....A 13 PESOS

La respuesta no se hizo esperar y el secretario de Transporte, Diego Monraz, respondió negando esa posibilidad de aumento en la tarifa del transporte público. "Hay quienes se dedican a mentir, pretenden desinformar con rumores y llevar intereses políticos o encargos que les hacen para tratar de causar caos, malestar en la población más desprotegida económicamente, que son los usuarios del transporte público, no se vale seguir atacando al transporte de la gente que menos tiene", dijo.

Monraz Villaseñor agregó que: "Hoy estamos dejando muy en claro que la FEU y la UdeG volvieron a salir a mentir sin argumentos, sin elementos, vuelven a mentir asegurando que la tarifa del transporte público va a subir a 13 pesos, no hay un solo elemento que sostenga ese tipo de mentiras". Diego Monraz, que siguió insistiendo en que nu aumentará la tarifa, también estuvo citando reiteradamente que en más de 3 años y medio no ha subido la tarifa y que el modelo de transporte ha mejorado sustancialmente, además de que ha mantenido sus subsidios, como por ejemplo, el que se da a casi 28 mil estudiantes, a quienes se les pagó durante 2021 el transporte público a través de Mi Pasaje Verde.

9.50

PESOS ES el precio por pasajero en el transporte público.

CONTRARRÉPLICA

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) respondió y su presidente Javier Armenta lamentó que el secretario del Transporte, Diego Monraz, siga culpando a los ciudadanos de que las alcancías les roben los 50 centavos, ya que según él se acabaría el problema con el uso de tarjetas que, por cierto, solo tiene uno de cada tres ciudadanos que use el transporte público.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Metrópoli
Página: 03

La FEU advierte sobre alza en el precio del pasaje

"La decisión la van a tomar los días previos a la Navidad, cuando los estudiantes estén de vacaciones"

Ignacio Pérez Vega
Guadalajara

Javier Armenta Araiza, presidente de la FEU.

Aún sin resolver el problema de las alcancías del transporte público que no dan cambio de 50 centavos al usuario cuando paga en efectivo, el gobierno de Jalisco "ya cocina" un incremento a la tarifa del transporte urbano y la decisión la van a tomar los días previos a la Navidad, cuando los estudiantes estén de vacaciones, advirtió el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Javier Armenta Araiza.

Por el momento, no hay alguna certeza de si la tarifa puede aumentar a 11 o a 12 pesos. Lo que es un hecho es que la FEU no aceptará cualquier incremento que se autorice al precio del pasaje, ya que la situación económica impide a la mayoría de los usuarios, absorber una alza a la tarifa.

"Estamos en un espacio colegiado que es el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte. El Observatorio dará una opinión técnica y por supuesto, bajo ninguna circunstancia nosotros vamos a aceptar un aumento. El objetivo de esta rueda de prensa son dos: primero, reiterar la afectación millonaria de los 50 centavos y segundo, hacer una auscultación de la situación del bolsillo de la gente que no puede ni siquiera pagar la tarifa actual", indicó.

Un estudio hecho por el Departamento de Economía del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), a cargo del investigador Héctor Iván del Toro Ríos, establece que ni siquiera con el precio de 9.50 pesos, la mayoría de los usuarios pueden cubrir ese costo.

En una familia de cuatro integrantes, donde cada uno aborde dos unidades al día, esa familia debe erogar 4 mil 700 pesos mensuales, cuando un salario mínimo actual es de 4 mil 251 pesos.

El líder de la FEU señaló que si la Comisión de Tarifas se reúne en plena etapa vacacional, aún así los estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) saldrán a las calles para expresar su rechazo a tal decisión, en caso de que así se autorice.

"¿Qué sucede? vamos a salir a la calle, con quienes estén en Navidad. Si lo aumentan, no importa, yo no me voy a ir de la ciudad, no voy a tener vacaciones fuera, entonces, vamos a salir a exigir lo que es de todas

Respuesta

"Es falso": Secretaría de Transporte

El secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, respondió al presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Javier Armenta, que "es falso" que en lo que resta del año la Comisión Tarifaria tenga previsto incrementar el precio del pasaje.

Esa instancia sí se va a reunir en los próximos días, pero únicamente para revisar la metodología por medio de la cual se autoriza el incremento a la tarifa, a petición del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte, dijo Monraz Villaseñor, en una rueda de prensa virtual.

"Hay quienes se dedican a mentir. Pretenden desinformar con rumores y llevar intereses políticos o encargos que les hacen para tratar de causar caos, tratar de causar malestar, que de por sí (afecta a) la población más desprotegida".

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: ZMG
Página: 05

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

JORGE ALBERTO MENDOZA

PREPAGO. La FEU también se quejó de las máquinas de transporte público que no dan cambio.

CHOCAN ARMENTA Y MONRAZ

FEU denuncia aumento a la tarifa del TP; Setran lo niega

La mañana de ayer el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Javier Armenta Araiza, denunció que en los últimos días de este mes habría un posible aumento en la tarifa del transporte público (TP), actualmente establecida en 9.50 pesos. Poco después, el titular de la Secretaría de Transporte (Setran), Diego Monraz Villaseñor, negó que vaya a registrarse un alza.

Poco después de las 11 horas, Javier Armenta y el investigador del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) Héctor Iván del Toro Ríos ofrecieron una rueda de prensa en la que se dio a conocer el presunto incremento.

A la par, el universitario se quejó de las "alcancías rateras", es decir, de las máquinas del TP que no dan los 50 centavos de cambio al pagar con 10 pesos.

Tres horas más tarde de la rueda de prensa, el titular de la Setran refutó lo dicho por Javier Armenta.

El funcionario calificó sus dichos como "mentirosos" y "falsos", y recalcó que en Jalisco no habrá un aumento a la tarifa del transporte público.

Monraz Villaseñor descalificó el juicio crítico de Armenta y aseveró que lo presentado por él y el investigador fue ordenado por la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Minutos más tarde, Javier Armenta retó a Diego Monraz a transparentar a dónde se va el dinero que se obtiene de las "alcancías rateras" y explicar por qué el gobierno estatal adquirió dichas máquinas pese a que en el mercado sí hay opciones que entregan cambio a los usuarios.

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Ciudad y Región
Página: 13

Descartan aumento a tarifa del transporte

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Luego de que el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Javier Armenta, anunciara un posible incremento a la tarifa del transporte público en Jalisco, de hasta a 13 pesos, el secretario de Transporte del estado, Diego Monraz Villaseñor, aseguró que no habrá tal aumento.

"Estamos dejando muy en claro que la FEU y la UdeG volvieron a salir a mentir sin argumentos, sin elementos, vuelven a mentir asegurando que la tarifa del transporte público va a subir a 13 pesos, no hay un solo elemento que sostenga ese tipo de mentiras", dijo.

Explicó que a finales de año se sostendrá una reunión, de acuerdo con la Ley de Movilidad, en la que obligan a las autoridades a revisar las tarifas durante el tercer trimestre de cada año, lo cual, dijo Monraz Villaseñor, no necesariamente es un incremento al costo del pasaje.

"Si la FEU estuviera participando como se debe en las sesiones del Observatorio Ciudadano de Movilidad se darían cuenta de que estamos dialogando en ese sentido", añadió el funcionario.

El funcionario estatal aseguró que el modelo de transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) ha mejorado sustancialmente, por lo cual se ha mantenido la tarifa de 9.50 pesos; además, dijo, de que se ha mantenido los apoyos a estudiantes con la entrega de la tarjeta Mi Pasaje Verde.

Aseguró que las declaraciones de la FEU solo busca responder a intereses políticos o encargos "que les hacen para tratar de causar caos".

REACCIONES

"Estamos dejando muy en claro que la FEU y la UdeG volvieron a salir a mentir sin argumentos, sin elementos, vuelven a mentir asegurando que la tarifa del transporte público va a subir a 13 pesos"

Diego Monraz Villaseñor
Secretario de Transporte

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 06

TRANSPORTE MONRAZ

Descartan alza del precio del camión al menos este mes

Luego de las declaraciones hechas por el líder de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Javier Armenta, respecto de un posible aumento a la tarifa del transporte público este año, el secretario de Transporte, Diego Monraz, aseguró que esto no será así.

En rueda de prensa, Monraz explicó que la reunión que se sostendrá este mes se llevará a cabo en apego a la Ley de Movilidad del Estado, que establece en los artículos 150 al 153, que las tarifas deben revisarse cada año considerando un dictamen técnico, lo cual, aseveró, no quiere decir que resulte en el incremento del costo del pasaje.

"Otra vez hubo desinformación por parte de la FEU y la UdeG. Sorprende la ignorancia supina tanto del maestro Héctor del Toro como de Javier Armenta. Por mala fe o desinterés no han estado participando de manera completa en las sesiones del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte. Asimismo, esta ignorancia pretende desinformar omitiendo la solicitud que el propio observatorio ciudadano nos hizo en días pasados para entrar a una revisión sólo de la metodología del proceso", expresó Diego Monraz.

Lo dicho por el representante de la FEU, añadió, busca responder a "intereses políticos o encargos" para tratar de causar caos y malestar en la población más desprotegida, que son quienes más usan el transporte público.

"El transporte público ha mejorado como nunca y en más de tres años y medio no ha subido la tarifa", aseguró.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Comunidad
Página: 02

El titular de la Secretaría de Transporte, Diego Monraz, negó que se esté pensando en incrementar 36.84 por ciento la tarifa, la cual se ha mantenido en 9.50 desde hace tres años.

Secretario de Transporte descarta suba el camión a $13

Chocan Setrans y FEU por tarifa

La organización estudiantil de UdeG advierte movilización si dan el incremento

FERNANDA CARAPIA

La FEU fue clara: no permitirán que se "cocine" un aumento a la tarifa del Transporte Público y ésta pase de 9.50 a 13 pesos.

"No permitiremos que afecten el bolsillo de la gente como ya lo han hecho con las alcancías rateras", dijo el líder estudiantil, Francisco Javier Armenta.

Este mes, dijo, se reunirá el Comité Técnico Tarifario para analizar el aumento al precio del pasaje que podría darse durante las vacaciones decembrinas.

Sin embargo, el titular de la Secretaría de Transporte (Setrans), Diego Monraz, negó que se esté pensando en incrementar 36.84 por ciento la tarifa, la cual se ha mantenido en 9.50 desde hace tres años.

"No hay ni un solo elemento que sostenga ese tipo de mentiras", acotó.

El funcionario estatal reconoció que sí habrá una reunión del Comité, pero será para hacer una revisión de la metodología, los avances y los procesos a seguir en la modernización y mejora del servicio.

"Si la FEU estuviera participando como se debe en las sesiones del observatorio se darían cuenta de que estamos dialogando en ese sentido".

El Secretario aprovechó para "tirarle" a la FEU, pues desde hace más de dos años se gestionó con la UdeG el reparto de más de 280 mil tarjetas en formato de credencial a estudiantes y profesores para que no se vean afectados con el cambio, pero no se ha completado la entrega.

"Hacemos un respetuoso, pero atento llamado a las instancias de la Universidad de Guadalajara para que cumplan con el compromiso de entregarle a cada estudiante su tarjeta para el pago electrónico de transporte público que homologamos hace más de dos años".

Tras las declaraciones del funcionario estatal, Armenta señaló que estará atento a cualquier movimiento del Comité y de darse un "albazo" saldrán a la calle, pues sí habrá una revisión a la tarifa.

"Ante cualquier tipo de aumento o movimiento en la tarifa del Transporte Público vamos a salir a las calles, así nos agarre el 25 de diciembre. No lo digo yo, si ves los antecedentes, siempre es en esa fecha donde se suelen dar ese tipo de decisiones", advirtió Armenta.

Francisco Javier Armenta *Líder de la FEU*

> "Ante cualquier tipo de aumento o movimiento en la tarifa del transporte público vamos a salir a las calles, así nos agarre el 25 de diciembre. No lo digo yo, si ves los antecedentes, siempre es en esa fecha donde se suelen dar ese tipo de decisiones".

Diego Monraz *Secretario de Transporte*

> "No hay ni un solo elemento que sostenga ese tipo de mentiras (refiriéndose al supuesto incremento de tarifa)".

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Ciudad y Región
Página: 12

Destaca la modernización del Poder Judicial

Informe. El magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia resalta transparencia y austeridad en su gestión

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Daniel Espinosa Licón rindió su primer informe como magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, en el que destacó la reingeniería del Poder Judicial y la austeridad de su gestión. "Es trabajo de todo el capital humano del Poder Judicial, no cantamos victoria porque no la tenemos. Pero sí tenemos claro que tenemos que trabajar y modernizar al Poder Judicial", expresó.

En la presentación, enfatizó la modernización y la congelación de 20 plazas, por lo que no hubo aumento de sueldo para magistrados, magistradas, directores y jefes de área: "Se regularon las compras, pero además, una práctica que se había perdido, rendirles cuentas de en qué se gasta el dinero, cómo y de qué partida y cada tres meses nos reunimos para darles cuentas de los gastos del Poder Judicial".

Espinosa Licón resaltó la creación de una Comisión de Planeación y la democratización del acceso a la justicia, al emitir sentencias de lectura fácil para personas con discapacidad, así como la rehabilitación del edificio para hacerlo incluyente. También se congratuló por lograr eficiencia y justicia igualitaria con perspectiva de género.

En materia de innovación y adaptación ante la pandemia, el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco destacó la creación del software Elida para lectura fácil de las sentencias, el cual ganó el Premio IG Master 2021 y ha sido compartido con 13 estados del país. Recordó que gracias a México Evalúa y el ITEI lograron transparentar las actividades del organismo con transmisión de las sesiones plenarias, modernizaron la página virtual y micrositios.

Informó que se han creado 10 salas de juicios orales, "en las estadísticas resultaba que solamente se desahogaban el 40 por ciento de audiencias, 60 por ciento no se desahogaba por falta de sala, inauguramos diez salas de oralidad y el día de hoy se desahogan el 60 por ciento de las audiencias".

Ayer rindió su primer informe. FERNANDO CARRANZA

ASÍ LO DIJO

"Es trabajo de todo el capital humano del Poder Judicial, no cantamos victoria porque no la tenemos. Pero sí tenemos claro que tenemos que trabajar y modernizar al Poder Judicial"

"Se regularon las compras, pero además, una práctica que se había perdido, rendirles cuentas de en qué se gasta el dinero"

Daniel Espinosa Licón
Magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 06

Presidente de STJE rindió su informe

ELIZABETH RÍOS

Bajo la consigna de que se ha trabajado, y continuará así, bajo los ejes de eficacia, eficiencia y transparencia, Daniel Espinosa Licón, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), rindió su primer informe de actividades.

En un patio lleno de integrantes del Poder Judicial, así como personajes de otros poderes del sector público, el magistrado presidente habló de los avances que se han logrado en el último año para hacer más eficiente la labor del supremo tribunal, apostándole a varios puntos primordiales como la modernización y la austeridad. "Estamos trabajando en el cómo sí en cuatro rubros: modernización, para eso tenemos que salir del área de confort y aceptar que la tecnología llegó para quedarse; austeridad, sin gastos ofensivos, hay que hacerlos rendir y hacerlos transparentes y rendir cuentas; sensibilidad, sentir el dolor y el problema ajeno atrás del expediente que tenemos; y apertura, hay que escuchar a todos, hay que trabajar con la puerta abierta".

Habló de la reingeniería que hicieron para eficientar los recursos y la labor, al congelar 20 plazas de nula función y al eliminar tres direcciones: la de informática, la de comunicación social y la de estudios e investigaciones jurídicas y legislativas. Con respecto al Consejo de la Judicatura mencionó que las comisiones comenzaron a trabajar, pues este año se recibieron 274 quejas y se sancionaron a 40 servidores públicos. De estos, agregó, fueron 8 jueces, 21 secretarios, 8 notificadores, y se suspendieron a otros jueces.

Habló de las constantes capacitaciones que reciben todos los integrantes del Poder Judicial, de los acuerdos a los que llegan con instituciones u organismos para la preparación de personal y fortalecimiento de áreas, así como el esfuerzo empleado por generar una política de gobierno abierto en el que las sentencias también sean de más fácil lectura y entendimiento. Enfatizó que el tema del presupuesto nunca será suficiente, sin embargo, manifestó que ello nunca ha sido impedimento desde que llegó a la presidencia para seguir trabajando por mejorar, por lo cual seguirán así, siempre con una política de puertas abiertas a la sociedad.

ELIZABETH RÍOS

Daniel Espinosa Licón rindió informe.

Enrique Alfaro Ramírez llamó por su parte a unir filas ya que se viene un año complejo lleno de desafíos-

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: ZMG
Página: 05

Espinosa Licón reconoce precariedad en juzgados

HAY PENDIENTES EN DESAHOGO DE AUDIENCIAS

El presidente del Poder Judicial de Jalisco presenta su primer informe anual de actividades; **destaca 274 quejas contra funcionarios judiciales**

JORGE ALBERTO MENDOZA

40
SERVIDORES PÚBLICOS han sido sancionados tras la presentación de 274 quejas contra personal judicial

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

En su primer informe administrativo anual, el magistrado presidente del Poder Judicial de Jalisco (PJJ), Daniel Espinosa Licón, reconoció las condiciones precarias de los juzgados como un pendiente por atender.

"Desde la Comisión de Administración y Actualización de Órganos (...) advertimos (que) no había Internet en los juzgados; los jueces me decían: '¿y cómo quiere, señor presidente, que desahogue una audiencia, si ni siquiera tenemos Internet?' Se comenzó a trabajar con el programa del gobierno del estado de Jalisco, Red Jalisco", comentó.

En ese sentido, el magistrado presidente agradeció al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, por la colaboración para integrar al PJJ a la red.

Por otro lado, resaltó que este año el Consejo de la Judicatura de Jalisco (CJJ) ha recibido 274 quejas contra personal judicial; sin embargo, solamente se ha sancionado a 40 servidores públicos, entre ellos ocho jueces, 21 secretarios, ocho notificadores y encargados de sala, mientras que dos jueces fueron suspendidos.

"Para aquellos que dicen que nos cuidamos, que nos protegemos y que no hacemos nada en contra de los servidores públicos, somos una comunidad que sí nos protegemos porque es nuestra casa", declaró Espinosa Licón, quien prometió que no se tocarán el corazón en la institución para castigar a quienes incurran en algún delito o falta.

El presidente de la institución también resaltó el desahogo de audiencias programadas en los juzgados orales penales, ya que se incrementaron de 40 a 60 por ciento con la inauguración de 10 salas de oralidad; sin embargo, todavía está pendiente garantizar que se realice el 40 por ciento restante.

También está pendiente que termine de implementarse la firma electrónica digital para que los abogados y justiciables no tengan que acudir presencialmente a los juzgados a realizar ciertos trámites.

En materia de gobierno abierto, está pendiente que el personal judicial termine la capacitación que se inicia este miércoles para comunicarse con personas con discapacidad y de grupos vulnerables. Espinosa Licón se comprometió a que en 2022 todos los juzgados adecúen sus instalaciones para hacerlas incluyentes.

Al evento, realizado en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), acudió el gobernador de Jalisco, quien reconoció que los avances no son suficientes y que vienen desafíos enormes para el próximo año; sin embargo, aseguró que el gobierno de Jalisco continuará colaborando con el PJJ.

TECNOLOGÍA PENDIENTE. Espinosa Licón reconoció que aún no se concreta la implementación de la firma electrónica digital.

INSTAGRAM
/ntrguadalajara

ISSUU
ntrguadalajara

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Justicia
Página: 04

Ve resultados; persisten los retos

NOÉ MAGALLÓN

En su Primer Informe de Actividades, el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Daniel Espinosa Licón, presumió avances en tecnología y organización, no obstante, los retos históricos se acumulan.

Un software hecho en casa, el rediseño de la página de sentencias, la eliminación de tres direcciones y donaciones en especie recibidas para agilizar el trabajo son parte de las acciones destacadas, al igual que la inauguración de salas orales en Puente Grande.

"Informática era un área muy robusta que tenía que regularizarse, puedo tener un director y puedo tener tres jefes, y entonces descargo a más gente", expresó Espinosa Licón.

Daniel Espinosa Licón, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

También se congelaron plazas prescindibles, aumentó la cobertura de Internet y se trabajó con los recursos que había.

Para Marco Antonio Rico, miembro de la Dirección de Estudios Jurídicos de la UdeG, aún faltan retos importantes e históricos que cumplir.

"Combatir de fondo el nepotismo, el manoseo irregular de la nómina y los recursos del Tribunal por algunos Magistrados; que deje de ser una agencia de colocaciones para familiares, amantes...", abundó.

"Que dejen de cobrar diezmo a los empleados, como lo hacen algunos titulares de salas; que se deje de simular la elección de Magistrados con convocatorias a modo y con nombre, previo a la publicación".

Igualmente pidió que se sometan a exámenes psicológicos y éticos.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 06

INFORME ESPINOSA LICÓN

Crecen los juicios concluidos, pese a cierre en pandemia

A pesar de la suspensión de actividades en juzgados por la contingencia sanitaria, el presidente del Poder Judicial, Daniel Espinosa Licón, afirmó que aumentó el número de casos desahogados y que hay avances en el uso de tecnología para agilizar procesos.

En la presentación del informe anual de actividades, el magistrado sostuvo que, aún con el cierre de los juzgados, desahogaron 41 mil 452 asuntos durante el año pasado y en 2019 fueron 30 mil 600. En lo que va del año suman 54 mil 800 juicios concluidos.

Subrayó que Jalisco se ubicó en primer lugar nacional en acuerdos vía los medios de justicia alternativa y que se concretaron las reformas para impulsar el uso de la firma electrónica y del expediente digital.

"Para los que criticaron que no trabajamos, que durante la pandemia jueces y magistrados nos fuimos de vacaciones, sí hubo casos que los compañeros andaban en la playa y subieron las fotografías a redes sociales, pero no fueron todos, fueron pocos. No obstante, vean la gente que sí trabajó y se llevó a su casa los expedientes", comentó.

Agradeció a los juzgadores que usaron sus equipos personales para realizar audiencias virtuales.

Espinosa Licón resaltó avances en materia de aplicación de la tecnología para audiencias virtuales y la habilitación de sentencias públicas.

Destacó que su área de informática creó el software para generar las versiones públicas de las sentencias.

Omite caso del magistrado Covarrubias

Sin mencionar directamente el caso del magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, señalado por abuso a una menor, el presidente del Poder Judicial, Daniel Espinosa Licón, rechazó que haya un acuerdo de protección entre juzgadores.

Sostuvo que durante el año pasado el Consejo de la Judicatura del Estado recibió 274 quejas y que sancionaron a 40 servidores públicos entre los que están ocho jueces.

"Somos una comunidad que sí nos queremos y sí nos protegemos porque es nuestra casa, pero también asumimos con responsabilidad que, si alguien incurre en un delito, en una falta, en una responsabilidad, no vamos a tocarnos el corazón y tendrán que ser sancionados", advirtió.

El magistrado presumió que ya cuentan con un Código de Ética del Poder Judicial, pero omitió referir que su órgano interno de control no ha operado.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: ZMG
Página: 02

SEGÚN INEGI

Jalisco resalta por sentencias tardadas

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Jalisco es el tercer estado con mayor proporción de reos que demora más de un año para obtener su sentencia, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (Enpol) 2021, liberada ayer.

Según el ejercicio, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 66.6 por ciento de las personas privadas de la libertad de Jalisco está en esa situación. Al estado sólo lo superaron Puebla y San Luis Potosí, con 74.7 y 69.7 por ciento, respectivamente.

La encuesta también reveló que Jalisco se ubicó en cuarto lugar nacional por nivel de concentración de presos si se considera la proporción de reos que compartió su celda con más de cinco personas.

A nivel local, el porcentaje fue de 62.4, con lo que Jalisco se ubicó sólo por detrás de Estado de México, Baja California y Puebla, con 87.8, 81.3 y 65.1 por ciento, respectivamente.

Otro dato relevante de la Enpol 2021 es que 63 por ciento de las personas privadas de la libertad en el estado sufrió algún acto de violencia psicológica realizado o permitido por la Policía o por alguna otra autoridad después de que se formalizó su detención.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Metrópoli
Página: 02

Rinde informe de actividades Daniel Espinosa Licón al frente del STJEJ

Sin hacer mención directa sobre el caso del magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas acusado de abuso sexual, el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, Daniel Espinosa Licón, informó que se han sancionado a 40 funcionarios del Poder Judicial y se mantienen en investigación a otros 274 durante su mensaje por el informe de actividades; indicó que entre ellos se cuidan y protegen, pero no permitirán que alguien cometa algún delito, sino que se sancionará.

"Para aquellos que dicen que nos cuidamos, que nos protegemos y que no hacemos nada en contra de los servidores públicos, miren, somos una comunidad que sí nos queremos y sí nos protegemos porque es nuestra casa. Pero, también, asumo con responsabilidad y los compañeros jueces y juezas, también deben asumir responsabilidad, que si alguien incurre en un delito, una falta, una responsabilidad, no vamos a tocarnos el corazón y tendrán que ser sancionados, así lo hemos demostrado, con profunda responsabilidad. Los queremos compañeros jueces y juezas, y los cuidamos", dijo Espinosa Licón.

De los 40 que han sido sancionados, entre ellos se encuentran ocho jueces, 21 secretarios, ocho notificadores y encargados de sala.

AUSTERIDAD Y MODERNIDAD

Espinosa Licón señaló que han tenido que hacer frente a diversas obligaciones como Poder sin presupuesto para ello,

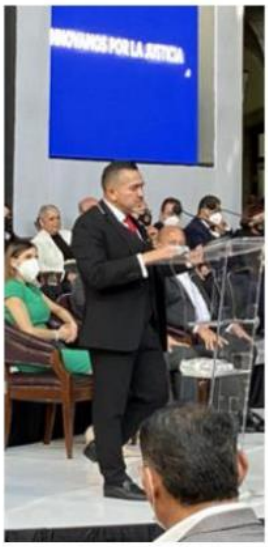

por lo que, a través de convenios e intercambios, ha sacado adelante temas como el transparentar todas las sentencias que se emiten, respaldado por la presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Itei), Cynthia Cantero Pacheco, se pudo crear un software llamado Elida, con el que en cinco minutos se encuentra la sentencia de un juez en específico.

Con este software se ha reconocido con un premio al Poder Judicial y ha sido solicitado por 13 estados de la República y se han firmado 31 convenios de colaboración, de manera nacional e internacional, para hacerlo llegar de manera gratuita a otros tribunales que lo requieran.

En cuanto a la austeridad, aseguró que no se han incrementado sueldos a jueces, magistrados, jefes de área y direcciones, además de congelar plazas que no eran productivas para ahorrar en sueldos.

En cuanto al trabajo desempeñado, afirmó que Jalisco es estado líder en mediación de casos, uno de cada cuatro que se median en México se hacen en la entidad. Por otro lado, aumentó el número de las salas de audiencia gracias a la inversión del Gobierno de Jalisco para adaptar 10 más, debido a que sólo el 40 por ciento de las audiencias se desahogaba, mientras que el 60 por ciento restante se atrasaba porque no había espacios para ello; con este aumento las cifras se invirtieron.

Finalmente, Daniel Espinosa Licón aseguró que el reto del Supremo Tribunal de Jalisco es incentivar la voluntad de jueces y magistrados para que se adapten a la modernidad, sean sensibles con quienes requieren justicia y mantengan sus puertas abiertas para escuchar a las víctimas. *(Ricardo Gómez)*

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 10

Promover cultura de paz

ROSARIO BAREÑO

CORTESÍA

La niñez jalisciense intercambia juegos Bélicos por Lúdicos.

"El Juego como Instrumento de Cultura de Paz", es iniciativa de la diputada Rocío Aguilar Tejada, con el que busca involucrar a la niñez para promover una cultura de paz.

Con la participación de 19 artistas que exhibieron sus obras, la diputada emecista Aguilar Tejada, dijo que la finalidad es que los niños y niñas intercambien sus juegos bélicos por lúdicos.

La titular del Voluntariado Jalisco, Joanna Santillán Álvarez, dijo que está campaña ayudará a que no solo la población infantil se involucre en este tema sino que ayude a concientizar a los padres de familia para que no regalen en estas fechas decembrinas juguetes que inciten a la violencia.

El Secretario de Asistencia Social, Alberto Esquer Gutiérrez, informó que el Gobierno de Jalisco prepara un programa especial para crear en todo el estado escuelas de música y ludotecas que ayudarán a un entretenimiento sano de las niñas y los niños.

Esto es el inicio de una campaña que propone que los niños intercambien sus juguetes bélicos por lúdicos y con ello promover el respeto a los derechos humanos; así como también invitar a los presidentes municipales del estado para que realicen este tipo de prácticas en sus localidades, para erradicar la violencia en el juego de los menores, señaló su promotora la diputada Rocío Aguilar.

Se exhibieron en el lugar las obras denominadas "Impactos que dejan Huella", del escultor Álvaro Cuevas, así como diversas pinturas y fotografías del Colectivo Artístico CAIMETLAN, tituladas "La Paloma de Picasso".

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Ciudad y Región
Página: 10

Magistrado enfrenta otra denuncia

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Se suma una denuncia más contra José de Jesús "N", magistrado de la Quinta Sala Especializada en Materia Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, por abuso sexual a una menor de edad, confirmó el titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez.

El funcionario estatal precisó que todavía no ha declarado, ya que el Ministerio Público continúa recabando pruebas, pero se espera que sea a la brevedad.

Cabe recordar que integrantes del Colegio Nacional de Juristas dieron a conocer la presentación de la denuncia penal ante la Fiscalía del Estado por parte del padre de la víctima. Posteriormente, José de Jesús "N" fue separado de su cargo en el Supremo Tribunal de Justicia estatal y de sus labores académicas en la Universidad de Guadalajara.

Caso Aristóteles

Solís Gómez aseguró que sigue la indagatoria por el homicidio del exgobernador Aristóteles Sandoval Díaz, y hay tres órdenes de aprehensión giradas; dijo que conforme se realicen las detenciones se avanzará en las hipótesis sobre el hecho ocurrido el 18 de diciembre de 2020 en Puerto Vallarta.

Con información de: Juan Carlos Munguía

MURAL
EXPRESIÓN DE JA

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Comunidad
Página: 02

Pedirán cuentas por Colomos III

Advierte la regidora de Guadalajara, Mariana Fernández, ineficiente defensa

VIOLETA MELÉNDEZ

Debido a que el reciente fallo de un juez podría ordenar la restitución de 5.75 hectáreas de Colomos III a un particular, la regidora tapatía Mariana Fernández adelantó que, a pesar de que el predio está en Zapopan, por su relevancia metropolitana pedirá que el Gobierno del Estado rinda un informe sobre la defensa jurídica que ha emprendido a la fecha.

La edil aseguró que el Gobierno del Estado ha descuidado los juicios abiertos que disputan la propiedad de Colomos III, como ocurrió al no acudir a una de las audiencias celebradas en septiembre pasado, lo que podría facilitar el caso a los particulares.

"Ahora resulta que el Gobierno del Estado ha llevado una ineficiente defensa legal, hubo una audiencia en septiembre y ni siquiera fue la representación legal del Gobierno, ellos se dicen que defienden el bosque, pero ni siquiera están haciendo acciones legales", mencionó en un video.

"Si se pierden estas primeras hectáreas y se les tienen que regresar a los particulares y el Estado decide comprarlas para no perderlas, podrían costar de mil a 2 mil millones de pesos que serían pagados con el dinero de los jaliscienses", añadió en alusión a las 5.75 hectáreas que se disputa el Ejecutivo con Ricardo Ramírez.

La propuesta de Fernández es que el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara apruebe solicitar al Gobierno del Estado un informe sobre la defensa jurídica de Colomos III, que forma parte de la subcuenca Atemajac-Colomos.

MURAL publicó ayer que el pasado 3 de diciembre el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa resolvió que al particular Ricardo Ramírez Angulo se le debe respetar la garantía de audiencia que no se le concedió cuando el ex Gobernador Aristóteles Sandoval tomó posesión del predio de 5.75 hectáreas.

Sin embargo, aún falta un recurso de revisión por parte de un Tribunal Colegiado para que pueda ejecutarse la entrega de dicha parte del terreno al particular.

La edil Mariana Fernández aseguró que el Gobierno del Estado ha descuidado los juicios abiertos que disputan la propiedad de Colomos III.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 07

Alfaro agradeció la participación.

Consulta por Pacto Fiscal es un éxito

ELIZABETH RÍOS

Aunque se necesitan poco más de 2 millones de firmas para que el resultado sea vinculante y hasta el momento van alrededor de 243 mil votos, como tal la consulta popular por el pacto fiscal ya es un logro histórico, declaró el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

El mandatario estatal expresó que no percibe una baja participación y que por el contrario, se siente muy orgulloso de que los jaliscienses respondan a este ejercicio de participación ciudadana. Si bien dijo que no ha sido sencillo, este ha avanzado bien.

"Formar cultura de participación ciudadana es complejo, no es sencillo pero creo que se va avanzando muy bien, y bueno ya quisiera ver los que dicen que se mueven y se acarrean, pues que alguien mueva y acarree a 250 mil jaliscienses a ver cómo le hacen".

Insistió en que el ejercicio es un logro por hacer que los ciudadanos se involucren, a pesar de lo que han dicho aquellos quienes no quieren que le vaya bien a Jalisco. Reiteró que la consulta es un éxito, que la gente será quien ponga a cada quien en su lugar y que la meta no es llegar como tal a los 2 millones de votos.

"No para nada, porque esa decisión sobre la reforma constitucional recaerá en el congreso, y me parece que ignorar la voluntad de cientos de miles de jaliscienses sería una terrible irresponsabilidad, entonces, confío en que la reforma se va a aprobar y que yo voy a estar con la enorme responsabilidad el año próximo de estar insistiendo a la federación sobre la necesidad de negociar un nuevo acuerdo fiscal para Jalisco y la federación", concluyó.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Portada

LO INYECTAN CONTRA EL CORONAVIRUS. Durante la conferencia de prensa mañanera que encabezó ayer en Zapopan, el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) recibió el refuerzo de la vacuna de AstraZeneca contra el COVID-19.

Anuncian vacunas de refuerzo para mayores de 60 esta semana en ZMG

Jalisco es una de las ocho entidades donde ayer inició la vacunación de refuerzo contra el COVID-19 para adultos mayores de 60 años.

Lo anterior lo anunció el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, durante la conferencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) realizada en Zapopan.

El secretario de Salud estatal, Fernando Petersen, informó que la aplicación de la tercera dosis, de AstraZeneca, arrancó en Ameca, Tala, Lagos de Moreno y Ciudad Guzmán.

Durante esta semana, añadió, se informará sobre otros 25 municipios donde también se inmunizará a este grupo de la población. Entre ellos están los de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), donde continuará el "Modelo Jalisco", por lo que los interesados en la inyección deberán registrarse en la plataforma estatal para obtener una cita y evitar largas esperas.

"Estaremos informando sobre la apertura de la plataforma a través de los canales oficiales. El biológico se estará aplicando tanto en el macromódulo del Auditorio Benito Juárez, como en el Centro Administrativo de Tlajomulco", dijo Petersen.

Página seis-A

Aceleran vacunación contra la influenza

El Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud en Jalisco informa vía Transparencia que la meta de la colocación de la vacuna de la influenza en la temporada invernal 2021-2022 es de 982 mil 214 personas que son parte de la población de riesgo. María Elena Pajarito, titular de Determinación Social en Salud de la Secretaría de Salud estatal, dice que hasta la semana del 22 de noviembre ya vacunaron aproximadamente al 50% del objetivo en centros de salud.

Página dos-A

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 02

ENTRE TODOS Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador
¿Ya se vacunó contra la influenza?

Hay más interesados en vacuna contra influenza, ante COVID-19

● Piden acudir al médico ante las similitudes y los síntomas de los dos padecimientos

Debido a las similitudes que existen entre los síntomas del COVID-19 y la influenza, la doctora María Elena Pajarito Melchor, coordinadora de Determinación Social en Salud de la Secretaría de Salud en Jalisco, pide que las personas acudan con especialistas. "Los síntomas varían entre las personas, pero ahora pueden ser iguales. Lo ideal es acudir con un profesional de la salud para ver si es necesaria una prueba para descartar la enfermedad o si es un tratamiento directo, en el caso de la influenza".

Destaca que la meta de vacunar a 982 mil 214 personas que forman parte de la población abierta está enfocada en la población de riesgo, principalmente porque tiene más peligro de desarrollar cuadros graves de influenza. En Jalisco hay 8.3 millones de habitantes en total.

En esta proyección incluyen a los bebés de entre seis y 59 meses, mayores de 60 años, embarazadas, personal de salud en unidades médicas, enfermos con el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) o Sida, diabetes, obesidad mórbida, enfermedades pulmonares y crónicas, cardiopatías, personas con cáncer e insuficiencia renal, entre otras.

Menciona que es importante que se vacunen porque tienen mayor riesgo de complicarse y tener desenlaces fatales. "Todos podemos enfermar de influenza. Sabemos que hay un tratamiento que es bastante efectivo, sobre todo si se toma dentro de las primeras 48 horas, pero que estas personas, aún con un tratamiento efectivo, tienen condiciones que las hacen más vulnerables".

Recuerda que, al igual que con el nuevo coronavirus, las medidas de sana distancia y del uso del cubrebocas funcionan como prevención contra la influenza.

"Nos preocupa un poco que las personas vacunadas, al igual que está pasando con el COVID-19, dejaran de tomar en cuenta las otras medidas que son efectivas. Tratamos de sensibilizar primero, que los que vayan a vacunarse sean del grupo de riesgo. Sabemos que todas las personas tenemos derecho, pero los grupos de riesgo son los que pueden tener desenlaces trágicos".

El Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Jalisco comunica por Transparencia que el año pasado vacunaron a 1.1 millones de personas. La doctora explica que la proyección este año es menor porque cambian los grupos de edad. "El Gobierno federal toma en cuenta nacimientos y movilización poblacional, y las metas como tal las indica para el Estado. Si acaso hay algunas adecuaciones, pero en general no se instruye. Ellos toman en cuenta esto".

ALERTA. Los grupos de riesgo son la prioridad en la vacunación contra la influenza.

DATO

Contacto

- ¿Tiene síntomas de enfermedad respiratoria y no sabe si es influenza o COVID-19?
- La Secretaría de Salud en Jalisco pide que no se alarme y no se automedique.
- Acuda con el médico o solicite información al 33-3823-3220. "Vacúnate contra la influenza y disminuye el riesgo de enfermar".

TELÓN DE FONDO

Zapopan, entre los menos vacunados

En 2020, Zapopan estuvo entre los cinco municipios con la tasa más baja de habitantes vacunados contra la influenza, respecto al total de su población, con 171 por cada 100 mil habitantes, de acuerdo con información proporcionada por la Secretaría de Salud a través de Transparencia.

Los municipios con una mayor tasa de dosis aplicadas fueron Cuquío, Ixtlahuacán del Río, Mazamitla, Juanacatlán y El Salto.

La doctora María Elena Pajarito Melchor explica que probablemente muchos habitantes de Zapopan se vacunaron en municipios distintos a los que residen. "Sabemos que hay mucha movilización entre todos los municipios de la zona metropolitana y que hay residentes de un municipio que se vacunaron en otro".

Añade que "sí tenemos a Zapopan que estuvo allí (entre los menos vacunación en Jalisco), pero cuando lo vemos en el conglomerado de la Zona Metropolitana de Guadalajara prácticamente se cumplieron las metas". Dice que, incluso, no hubo casos de influenza, aunque en esta temporada ya se registraron dos contagios de mujeres.

●●● GOBIERNO ESTATAL

Pedirán más dosis a la Federación

Pese a la buena respuesta de la población en materia de vacunación, la funcionaria estatal afirma que se cuentan con dosis disponibles para la inoculación, con tres entregas recibidas de parte de la Federación.

"En ese sentido, la población está bastante sensibilizada, sí vemos que saben que existe un aumento de las enfermedades respiratorias en la temporada invernal y las personas lo han manifestado y han acudido a vacunarse. Arrancó en noviembre, entre la primera y segunda semana se fue ampliando todo el sector".

Ante la alta demanda, María Elena Pajarito Melchor responde que sí se terminan las dosis tendrían que pedir a la Federación una entrega extra de vacunas, ya que lo tienen considerado.

"Se hace la petición al nivel federal, pero existirían las consideraciones estatales".

En caso de que en algún centro de salud les digan que no hay vacunas, la recomendación es preguntar en cuál unidad cercana hay disponibilidad.

"Estamos disponibles según la capacidad de los refrigeradores y de todo el abastecimiento. A veces pasa que sí un día fue 'muy taquillero', como le decimos, probablemente tengan surtimiento para la siguiente ocasión, pero hay que preguntar".

PANORAMA. Ante el invierno, aumentan los riesgos de contraer el nuevo coronavirus o la influenza estacional. Las vacunas son fundamentales.

PUNTEO

No se necesitan papeles

- El requisito principal para recibir la vacuna en los centros de salud estatales es acudir. Aunque se pide la cartilla nacional de salud o de vacunación, si la persona no la tiene no le niegan el biológico.
- "Si no la tiene no importa. Y no necesita una identificación, comprobante u otros documentos. Al programa universal de vacunación sólo necesita ir la persona".
- Recuerda que también se aplica el biológico en las unidades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o también del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Así dan una mayor cobertura.
- Por otro lado, la semana pasada el Ayuntamiento de Guadalajara abrió un módulo de vacunación contra la influenza estacional en los portales del Palacio Municipal, ubicado en Avenida Hidalgo y su cruce con Alcalde.
- La campaña está dirigida a todas las personas que deseen vacunarse; sin embargo, se hace un llamado especial para acudir a la población vulnerable.
- Personal del ISSSTE en Jalisco realizará la aplicación de vacunas de forma gratuita, en un horario de las 09:00 a las 14:00 horas, del 3 de diciembre de 2021 hasta marzo de 2022.

GUÍA

Responden las dudas

En las redes sociales circulan dudas sobre la aplicación de la vacuna contra la influenza, principalmente de las personas que se vacunaron recientemente contra el COVID-19.

Al respecto, responde el investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y especialista en enfermedades infecciosas, Héctor Raúl Pérez Gómez.

— ¿Me puedo vacunar contra la influenza si me puse la vacuna contra el COVID-19?
— No hay tiempo de espera. Incluso, se puede aplicar en el mismo día o en el mismo brazo. Así de fácil y claro. El año pasado se recomendaba dejar un espacio de tiempo porque todavía no sabíamos cómo sería la respuesta, pero ahora lo sabemos con mucha precisión y las guías internacionales dicen que se pueden aplicar en el mismo momento. No es necesario esperar.

Se ha comprobado que la respuesta inmune a la influenza y al COVID-19 es muy buena cuando las vacunas se administran de manera conjunta; es decir, no afecta su eficacia, ninguna genera problemas. Y también la seguridad; es decir, no se incrementan los síntomas si se aplican de manera simultánea.

— ¿Se puede aplicar la vacuna si tengo gripa o tos?
— Sí, siempre y cuando estemos seguros de que no es un cuadro del COVID-19 o de la influenza activa. Pero si es un catarro común, no hay contraindicación.

— ¿Cuáles son los efectos secundarios normales?
— Habitualmente son durante las primeras 24 horas. Al igual que el caso de la vacuna contra el COVID-19, hay dolor de cabeza, temperatura, dolor muscular, dolor de ojos, dolor en el sitio de la inyección y un poco de cansancio. Desaparecen como máximo en 72 horas, pero no hay síntomas prolongados. Si presenta eso, podrían tener otra patología.

— Mucha gente tiene miedo de aplicarse la vacuna porque dice que después les genera cuadros gripales en varias semanas.
— Es un mito. Hay que aclarar lo siguiente: hay personas que creen que la influenza es una gripa, porque le han llamado así. Hay quien le dice la vacuna antigripal, pero falta aclarar a la población que es una enfermedad muy diferente a la gripa o resfriado común. La vacuna contra la influenza no protege contra resfriados comunes, protege contra la influenza y la influenza grave, que puede llevar al paciente al hospital y a la muerte. Una gripa común se puede presentar y eso no significa nada. El mito más frecuente es el cuadro gripal, pero no confundir con un resfriado común o catarro... es muy diferente.

— ¿Cuáles son los síntomas de un cuadro de influenza?
— Hay tres principales: tos, dolor de cabeza y fiebre, son los más comunes. También en el COVID-19 ocurre algo similar.

— ¿Cuáles son las diferencias entre el COVID-19 y la influenza?
— Por ejemplo, hay dos síntomas muy característicos del COVID-19, que son la anosmia; es decir, el trastorno en el olfato. Y la ageusia, que es la pérdida de la percepción de sabores. Eso también se puede presentar en la influenza, pero es más común en el COVID-19.

También hay síntomas gastrointestinales, como diarrea, náuseas y dolor abdominal, en los dos, pero más frecuente en el COVID-19.

En el nuevo coronavirus es más frecuente que se presente la dificultad respiratoria y la disminución de la oximetría.

En el caso del COVID-19, habitualmente el periodo de incubación es de aproximadamente 5.1 días. Y en la influenza es de aproximadamente tres días.

En la influenza es más intenso el dolor de cabeza que en el COVID-19. Pero en las dos puede presentarse cualquiera de los dos síntomas.

— ¿Qué se debe hacer si se presenta alguno de estos síntomas?
— Para las dos sintomatologías hay pruebas de laboratorio y pruebas de antígeno, que dan un resultado en 15 minutos. Es importante acudir a la revisión médica, se recomienda en el contexto de estar en medio de una pandemia.

— ¿Qué pasa en los cuadros graves de influenza?
— Son con mucha tos, dificultad para respirar y mucha fiebre. Y se presentan en los extremos de la vida o personas con comorbilidades.

— ¿Hay medicamentos para la influenza?
— Sí existen antivirales comercialmente disponibles, como el oseltamivir. Para el COVID-19 apenas los fármacos han concluido los estudios, pero no los tenemos como antivirales específicos.

— ¿Por qué se deben aplicar la vacuna de la influenza cada año?
— Porque los virus que causaron la infección durante una de las temporadas del año, para el siguiente no son los mismos virus porque han generado mutaciones. La composición de la vacuna de un año es diferente a la que sigue.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 03

A MAYORES DE 60 AÑOS

Arranca aquí vacunación de refuerzo

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Serán poco más de 12 millones de adultos mayores los que recibirán esta tercera dosis

El estado de Jalisco fue la sede para iniciar oficialmente con la aplicación de la tercera dosis de vacunas de Covid-19 a adultos mayores de 60 años o con alguna enfermedad y se descartó realizar un proceso generalizado, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador, al concluir la reunión de seguridad en esta entidad.

El mandatario federal lo primero que destacó de su visita fue que no hay confrontación entre él y el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, que se tiene una relación cordial y de trabajo conjunto en diversos temas, especialmente en seguridad.

El subsecretario de Salud Pública, Hugo López Gatell, fue el encargado de anunciar el inicio de la campaña y del cambio en la "política de vacunación para incluir el refuerzo para personas de 60 años y más" al señalar que las consideraciones técnicas es que la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el grupo técnico "han hecho cinco recomendaciones, la primera que los refuerzos deben enfocarse a grupos de población vulnerables, adultos mayores, con enfermedades crónicas o inmunopresoras, el segundo elemento importante es que no existe evidencia para refuerzos en forma generalizada".

El funcionario mencionó que se utilizará AstraZeneca en todos los casos, se comienza con las personas vacunadas antes de junio de 2021, "si alguien se vacunó posteriormente debe considerar dejar pasar seis meses, no se necesita registro previo, sino acudir con identificación para saber su edad, se estará avisando lugares y fechas específicas, hoy se inicia en Chiapas, Ciudad de México, Jalisco, Oaxaca, Sinaloa y Yucatán.

Se estima que son poco más de 12 millones de adultos mayores los que recibirán esta tercera dosis, alrededor de dos millones de personas con alguna inmunodepresión y no importa la profesión que tenga, por el momento no se va a sectorizar al magisterio tal como lo señaló el gobernador Enrique Alfaro, petición que será atendida igual que la de los demás gobernadores.

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, informó que los contratos firmados para la compra de vacunas están por concluir, el de Sinovac, Cansino son los primeros en finiquitarse y en diciembre siguen los de AstraZeneca y Pfizer, y con ello se garantiza que en el invierno no va a faltar el fármaco.

FRANCISCO RODRÍGUEZ

El presidente López Obrador al recibir su tercera dosis.

134
MILLONES 901 mil dosis aplicadas hasta el momento.

78
MILLONES 500 mil mexicanos tienen una dosis completa.

183
MILLONES 900 mil dosis han llegado.

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Ciudad y Región
Página: 08

Jalisco tendrá 44 cuarteles de la Guardia Nacional para 2023

Seguridad. El titular de la Sedena señaló que se planea instalar diez compañías más en la entidad

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

En Jalisco se encuentran desplegados 5 mil 840 elementos de la Guardia Nacional, la cual cuenta con 30 cuarteles, y se espera que la cifra se incremente a 40 en los próximos dos años, informó el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval.

Durante la conferencia matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador, que se llevó a cabo en Zapopan, explicó que "para el plan que se tiene de desarrollo 2022-23 de la Guardia Nacional están consideradas 10 compañías más, para llegar a un total de 44 compañías de Guardia Nacional presentes en el estado, más cuatro instalaciones, que son las coordinaciones de batallón, para tener una presencia importante".

Precisó que en Jalisco hay 5 mil 571 de la Sedena y 411 de la Secretaría de Marina, por lo que sumado a los de la Guardia Nacional en total son 11 mil 822 elementos federales que trabajan en coordinación con fuerzas estatales y municipales.

El secretario de la Defensa Nacional destacó entre los resultados la destrucción de cuatro mil plantíos de mariguanas, así como el aseguramiento de 653 kilogramos de cocaína, 2 mil 753 de metanfetaminas y 14 laboratorios; así como la detención de 722 personas y el decomiso de casi mil armas de fuego.

Por otro lado, informó que Tlajomulco de Zúñiga, Tala y El Arenal son los municipios en los que más tomas clandestinas de hidrocarburos se han detectado, "el estado tiene algunos ductos que lo atraviesan y en los cuales se han detectado 711 tomas clandestinas", dijo.

Con relación a este delito señaló que se han asegurado 127 vehículos, 14 predios y 53 personas, y se han recuperado un millón 398 mil 744 litros de combustible.

Durante su intervención, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez resaltó la disminución de 24.6 por ciento en la incidencia delictiva; señaló que los delitos de seguimiento especial bajaron 49.4 por ciento con relación a 2018, y 6.8 por ciento en homicidios dolosos. "Este año hemos logrado, ya desde hace varios meses, poder tener a nuestro estado por debajo de la media nacional en la incidencia delictiva total, este dato, incluyendo todos los delitos, incluyendo homicidios, todos los delitos", afirmó.

En 2018 se registraron 2 mil 59 homicidios dolosos y de enero a noviembre de este año van

REACCIONES

"Fundamentalmente lo que tiene que ver con la seguridad no nos podemos pelear cuando se trata de garantizar la paz y la tranquilidad de los ciudadanos; estamos trabajando de manera conjunta"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

"No es una reducción del tamaño que quisiéramos; sabemos lo que está pasando, pero creo que también se habla de un escenario en el que la reducción va avanzando poco a poco"

Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador de Jalisco

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Ciudad y Región
Página: 09

mil 919: "No es una reducción del tamaño que quisiéramos; sabemos lo que está pasando, sabemos la presencia de grupos delictivos muy fuertes en nuestro estado, pero creo que también se habla de un escenario en el que la reducción va avanzando poco a poco".

De acuerdo con el mandatario estatal, la prioridad en materia de seguridad es reforzar los límites con Zacatecas, Michoacán y Guanajuato. López Obrador señaló que hay "buena relación" con Alfaro Ramírez, y dijo que "fundamentalmente lo que tiene que ver con la seguridad, no nos podemos pelear cuando se trata de garantizar la paz y la tranquilidad de los ciudadanos; estamos trabajando de manera conjunta".

Sandoval precisó que los municipios que registran mayor incidencia delictiva son Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Puerto Vallarta y Lagos de Moreno, sin embargo, afirmó que las localidades "también tienen la mayor presencia de las fuerzas de policía del estado".

Señaló que en homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, el estado ocupa el lugar 12, por debajo de la media nacional.

Aunque Jalisco es el estado con más desapariciones, con 15 mil 7, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas o No Localizadas, no se abordó la situación respecto a este tema durante la conferencia.

Vacunación.
Inicia refuerzo a adultos mayores en seis estados

Ayer arrancó en Jalisco, Chiapas, Ciudad de México, Oaxaca, Sinaloa y Yucatán, el refuerzo de dosis para adultos mayores de 60 años más y grupos vulnerables. En el marco de la rueda de prensa matutina de este martes, que se realizó en Zapopan, se vacunó al Presidente Andrés Manuel López Obrador e integrantes del gabinete federal.

Ayer arrancó en Ameca, Tala, Lagos de Moreno y Ciudad Guzmán; mientras que en otros 25 municipios del interior del estado; así como seis del Área Metropolitana de Guadalajara serán convocados esta misma semana, anunció el titular de la Secretaría de Salud de Jalisco, Fernando Petersen Aranguren.

Para acceder a la dosis, solo se necesitará una identificación que compruebe la edad y la papeleta de la última vacuna aplicada; así como registrarse en la plataforma estatal vacunacion.jalisco.gob.mx para obtener su cita. ESPECIAL

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Portada

Arranca vacuna de refuerzo a 60 y más

JALISCO, OAXACA, YUCATÁN, CDMX, SINALOA Y CHIAPAS

Para los municipios metropolitanos la vacunación de refuerzo se llevará a cabo en los macromódulos del **Auditorio Benito Juárez** y el Centro Administrativo Tlajomulco

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobierno mexicano aprobó una dosis de refuerzo de la vacuna contra Covid-19 a adultos mayores de 60 años.

En Jalisco, la jornada comenzó ayer en cuatro municipios ubicados fuera de la ciudad (Ameca, Lagos de Moreno, Tala y Zapotlán el Grande) y continuará esta semana en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

En su visita de ayer a Jalisco, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud (Ssa) federal, Hugo López-Gatell, precisó que ayer arrancó la aplicación de refuerzos para adultos mayores de Jalisco, Oaxaca, Yucatán, CDMX, Sinaloa y Chiapas.

6
ESTADOS están contemplados en la primera etapa de refuerzos de vacunas para adultos mayores

El biológico a aplicarles es del laboratorio AstraZeneca tras un aval de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Además, indicó que el nuevo biológico es independiente a la vacuna recibida originalmente, es decir, quienes recibieron de Pfizer, Cansino o de otro laboratorio tendrán un refuerzo AstraZeneca.

En el proceso sólo podrán participar los adultos mayores que ya hayan cumplido al menos seis meses desde que recibieron su esquema primario completo.

Los interesados fuera de la ZMG pueden acudir de las 8 a las 16 horas sin cita, pero con el expediente de vacunación impreso –se obtiene en el sitio mivacuna.salud.gob.mx–, una identificación oficial y el comprobante del esquema completo, ya sea de dos dosis o unidosis en caso de haber recibido la vacuna Cansino.

Para los municipios metropolitanos la vacunación de refuerzo se llevará a cabo en los macromódulos del Auditorio Benito Juárez y el Centro Administrativo Tlajomulco. La meta es que en no más de dos meses estén vacunados con una tercera o segunda dosis, de acuerdo con el esquema anterior, la totalidad de adultos mayores del estado.

Andrés Manuel López Obrador recibió ayer su refuerzo en Zapopan.

ZMG 2A

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: ZMG
Página: 02

APARTE. El nuevo biológico es independiente a la vacuna recibida originalmente, por lo que quienes recibieron una de Pfizer, Cansino o de otro laboratorio recibirán un refuerzo AstraZeneca

TWITTER
@ntrguadalajara

ARCHIVO NTR

Arrancan refuerzos para mayores de 60

VACUNACIÓN ANTICOVID

COVID-19

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Tras un aval de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el gobierno mexicano optó por aprobar una dosis de refuerzo de la vacuna contra Covid-19 a adultos mayores de 60 años. En Jalisco, la jornada comenzó ayer en cuatro municipios ubicados fuera de la metrópoli.

En su visita de ayer al estado, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud (Ssa) federal, Hugo López-Gatell Ramírez, precisó que ayer arrancó la aplicación de refuerzos para adultos mayores de Jalisco, Oaxaca, Yucatán, Ciudad de México, Sinaloa y Chiapas.

El biológico a aplicarles es del laboratorio AstraZeneca. El funcionario precisó que la nueva dosis debe tomarse como una adicional y no como un nuevo esquema.

Además, indicó que el nuevo biológico es independiente a la vacuna recibida originalmente, es decir, quienes recibieron una de Pfizer, Cansino o de otro laboratorio tendrán un refuerzo AstraZeneca.

"Personas de 60 años y más serán revacunadas, serán invitadas a ser vacunadas con una dosis adicional. No es un segundo esquema, es solo una dosis adicional. Lo que utilizaremos será la vacuna AstraZeneca en todos los casos, independientemente de cuál fue el esquema primario de vacunación", recalcó el funcionario, quien aseguró que hay dosis suficientes para la inmunización.

En el proceso sólo podrán participar los adultos mayores que ya hayan cumplido al menos seis meses desde que recibieron su esquema primario completo.

Por otro lado, el subsecretario indicó que por el momento no se contempla aplicar dosis de refuerzo a los docentes de Jalisco ni de manera generalizada.

Reconoció que el gobierno de Jalisco solicitó una dosis de refuerzo para los profesores del estado, quienes fueron inmunizados con la vacuna del laboratorio Cansino, el cual recomendó una nueva aplicación a los seis meses; sin embargo, refirió que la OMS no ha hecho una recomendación para refuerzos generalizados.

Ante este escenario, los únicos docentes que podrán acceder a un refuerzo son los que tengan más de 60 años.

No recomiendan certificado de inmunización obligatorio

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, se mostró en contra de que los gobiernos locales, como el de Jalisco, busquen exigir a los ciudadanos el certificado de vacunación para acudir a actividades masivas o de cualquier otro tipo.

Señaló que el implementar estas medidas desviaría la atención de lo importante para prevenir contagios: la ventilación y el distanciamiento social, toda vez que los esfuerzos se centrarían en investigar si todos los presentes en un espacio cuentan o no con certificado y si este es real.

También se dijo en contra de realizar cuestionarios como requisito para ingresar a diversos espacios, incluso los consideró completamente inútiles, pues no hay una certeza de que sean efectivos para la vigilancia epidemiológica. De hecho, precisó que en menos de un mes eliminarán este requisito de los aeropuertos en el país.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

Las dosis extra **se aplican desde ayer en cuatro estados de la República;** en Jalisco se inmuniza ya en Ameca, Lagos de Moreno, Tala y Zapotlán el Grande

FUERA DE LA CIUDAD

Después del anuncio del subsecretario Hugo López-Gatell, el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, confirmó que ayer comenzó la inmunización a mayores de 60 años de Ameca, Lagos de Moreno, Tala y Zapotlán el Grande.

Sólo en esas demarcaciones inició el proceso, pero en el transcurso de la semana habrá más vacunas AstraZeneca para 25 municipios más.

En Ameca, el módulo de vacunación está ubicado en el Club de Leones; en Lagos de Moreno, en la Unidad Deportiva Félix Ramírez Rentería; en Tala, en el Salón de Eventos Los Olivos, y en Zapotlán el Grande, en el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán.

Los interesados pueden acudir de las 8 a las 16 horas sin cita, pero con el expediente de vacunación impreso –se obtiene en el sitio mivacuna.salud.gob.mx–, una identificación oficial y el comprobante del esquema completo, ya sea de dos dosis o unidosis en caso de haber recibido la vacuna Cansino.

Para los municipios metropolitanos la vacunación de refuerzo se llevará a cabo en los macromódulos del Auditorio Benito Juárez y el Centro Administrativo Tlajomulco (CAT). La meta es que en no más de dos meses estén vacunados con una tercera o segunda dosis, de acuerdo al esquema anterior, todos los adultos mayores del estado.

GOBIERNO ESTATAL

Revelan herramienta ante exposición al coronavirus

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco anunció ayer la llegada de la Herramienta de Notificaciones por exposición por Covid-19 creada por Google y Apple, la cual será un auxiliar para la responsabilidad individual en la nueva etapa de la pandemia.

El coordinador general de Innovación Gubernamental, Mario Arauz Abarca, detalló que el mecanismo opera a través del *bluetooth* de los teléfonos móviles, a partir del cual se detectará la cercanía y el tiempo compartido con otros usuarios registrados.

"El teléfono va detectando otros *bluetooth* cercanos a éste, validando la distancia, que estén separados por lo menos dos metros e intercambia los códigos aleatorios. Si en un futuro alguien da positivo, el usuario puede retroalimentar el sistema, entonces los teléfonos de las personas que estuvieron contacto y que cumplieron con los criterios de exposición serán notificados de que estuvieron expuestos a este riesgo", explicó.

Al recibir una notificación de contacto con alguien positivo a Covid-19, la recomendación es aislarse y realizarse la prueba correspondiente para descartar o confirmar el contagio del virus.

"La clave para el control de esta enfermedad es la detección de nuevos casos. En la medida que nosotros podamos hacer el diagnóstico de nuevos casos y aislarlos, podremos evitar el contagio de más personas y de esta manera empezar a controlar de una mejor manera la pandemia", añadió el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren.

Finalmente, la encargada de Asuntos Gubernamentales y Políticas Públicas de Google, Lina Ornelas, detalló que el sistema de notificaciones de exposición utiliza tecnología generada por Google y Apple que preserva la privacidad desde su diseño.

"Cada usuario puede decidir si se suscribe o no a las notificaciones de exposición; el sistema no recopila ni utiliza la ubicación del dispositivo. Si a una persona se le diagnostica Covid-19, depende de ella informarlo o no en el sistema de notificaciones de exposición", añadió.

JORGE ALBERTO MENDOZA

TECNOLOGÍA. La herramienta presentada fue creada por Google y Apple.

publimetro

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 02

Aplican tercera dosis a adultos mayores

El presidente Andrés Manuel López Obrador arrancó con la vacunación de refuerzo de Covid-19 a adultos mayores desde la base de la XV Zona Militar en Zapopan. Este refuerzo de vacunación iniciará en Jalisco, Chiapas, Ciudad de México, Oaxaca, Sinaloa y Yucatán.

La prioridad serán adultos de más de 60 años y personas con algún tipo de inmunodeficiencia.

"No existe evidencia científica concluyente para recomendar refuerzos de forma generalizada, es decir, personas de cualquier edad o personas que son en lo general saludables y que no tienen estos problemas de menor eficiencia de la inmunidad", expresó el subsecretario de Salud, Hugo López Gatell. **HÉCTOR ESCAMILLA**

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 02

VACUNA ANTICOVID-19

Aplican el refuerzo a la tercera edad

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

En Jalisco ya están aplicando la vacuna de refuerzo contra el Covid-19 a personas mayores de 60 años en los municipios de Tala, Lagos de Moreno, Ciudad Guzmán y Ameca, informó Fernando Petersen Aranguren, secretario de Salud en la entidad.

"El refuerzo se va a dar solamente en mayores de 60 años que tengan más de seis meses de vacunados con cualquiera de las otras vacunas, ya empezamos la aplicación en Jalisco en Tala, Lagos de Moreno, Ciudad Guzmán y Ameca y es muy probable que el jueves empecemos en la Zona Metropolitana y en Guadalajara lo queremos hacer con la plataforma para que los adultos mayores puedan sacar su cita y no tengan que estar haciendo las filas que tuvieron que hacer al principio de la vacunación".

El requisito, dijo, es tener más de 60 años y haberse vacunado antes del mes de junio de 2021, independientemente de la vacuna que se aplicó a las personas de la tercera edad, a quienes solicitaron estar atentas, para que registren cita y sean atendidas en los macromódulos del auditorio Benito Juárez y de la cabecera municipal de Tlajomulco.

"La vacuna de AstraZeneca es de las vacunas más comunes, porque utiliza la tecnología más antigua, Pfizer y Moderna utilizan la más moderna y hay estudios que demuestran que se puede utilizar AstraZeneca con otras vacunas", agregó el funcionario estatal.

AURELIO MAGAÑA

Tercer nivel de protección para adultos mayores.

Para la aplicación de una dosis de refuerzo con la vacuna de AstraZeneca no es necesario volverse a registrar en la plataforma federal.

Omicron no ha llegado a Jalisco

La variante Omicron de coronavirus que circula en otras partes del país, todavía no es identificada en Jalisco, informó el secretario de Salud en el estado, Fernando Petersen Aranguren.

"En Jalisco no tenemos todavía ninguna evidencia, ni ninguna secuenciación que nos hable que tenemos el virus, pero también es cierto que tampoco estamos secuenciando grandes cantidades de personas", aceptó el funcionario estatal.

Recordó que la Universidad de Guadalajara tiene convenio con empresa de secuenciación genética y molecular y están trabajando, para que no se dependa de la Ciudad de México en el análisis de pruebas y resultados de la nueva variante de Covid-19, tomando en cuenta que incluso a nivel federal solamente se están analizando casos de personas que estuvieron recientemente en países con mayor cantidad de casos, como Sudáfrica, pues no hay capacidad para revisar todas las pruebas que se realizan. De su parte, Anna Bárbara Casillas, coordinadora general de Desarrollo Social informó que en Jalisco el 82% de sus habitantes están vacunados al menos con una dosis contra Covid-19 y que la entidad cuenta con más de 20 mil pruebas PCR y 140 mil de antígenos para realizar en caso de que aumenten los contagios.

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 06

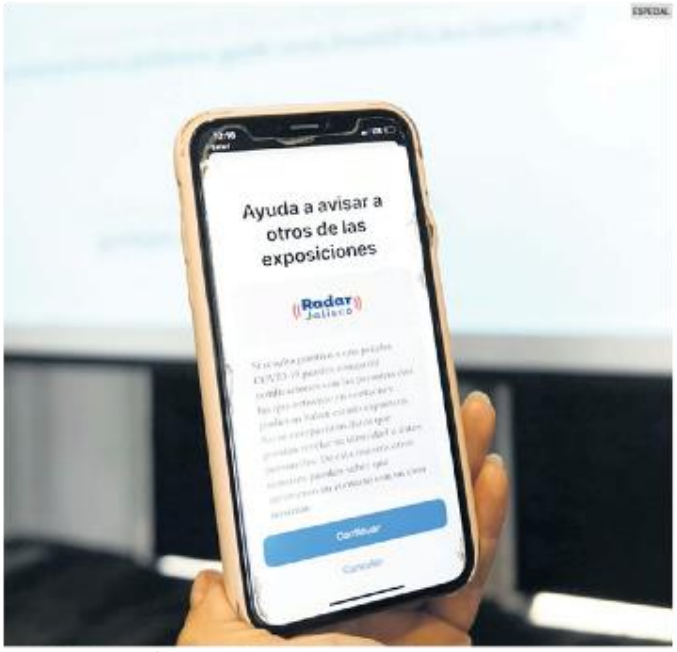

CONTRA PROPAGACIÓN. Por medio del bluetooth se avisará a los usuarios si estuvieron expuestos a alguna persona con COVID-19.

Lanza una herramienta para alertar de exposición al virus

- Fue desarrollada por Google y Apple con el fin de evitar más casos
- Está disponible para iOS y Android; no generó ningún costo

Con el fin de que los casos COVID-19 y las cadenas de contagios sean detectadas de manera más rápida, el Gobierno de Jalisco puso en marcha la herramienta desarrollada por Google y Apple "Notificaciones de exposición de COVID-19" como parte de Radar Jalisco.

Con la herramienta, en los teléfonos celulares se podrá conocer de usuarios contagiados para avisarles a los contactos con quienes estuvieron.

Anna Bárbara Casillas, coordinadora de Desarrollo Social, explicó que no necesita descargarse una aplicación, ni dar datos personales, sólo se otorga un código y, en caso de que el titular del teléfono inteligente padezca esta enfermedad, lo notifica y se comparte la información de manera preventiva a los contactos.

El sistema funciona a través del bluetooth de los teléfonos, los cuales se conectan entre los que estén registrados en el sistema e intercambian códigos aleatorios.

Si alguien da positivo a COVID-19, puede reportarlo al sistema que, a su vez, mandará una alerta de exposición de riesgo a aquellos teléfonos con los que haya intercambiado los códigos en los 14 días anteriores al contagio.

La herramienta está disponible para iOS y Android.

Con este proyecto, la autoridad refirió que busca detectar y aislar los focos de contagio antes de que inicie una nueva cadena.

Recomendaron mantener el bluetooth encendido para el intercambio de claves y obtener la notificación en caso de estar expuesto al virus.

La funcionaria añadió que los dispositivos recibirán la alerta de forma automática: "Lo único que tendrán que hacer es aceptar incorporarse a la plataforma que no generó ningún costo para su elaboración y que será operada por los sistemas operativos que se tienen en México".

Puebla fue el primer estado de México en incorporar la herramienta hace tres semanas.

"La clave para el control de esta enfermedad es la detección de nuevos casos, en la medida que nosotros podamos hacer el diagnóstico de nuevos casos y aislarlos, podremos evitar el contagio de más personas; y de esta manera empezar a controlar de una mejor manera la pandemia", dijo el secretario de Salud, Fernando Petersen.

Al recibir una notificación de contacto con alguien positivo a COVID-19, la recomendación es aislarse y realizarse la prueba correspondiente para descartar o confirmar el contagio del virus.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 07

PARA DETENER CADENA DE CONTAGIOS

Hacen uso de la tecnología

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

A través del celular se podrá conocer si estuviste en contacto con alguna persona positiva a covid-19

Afin de detener los contagios de Covid-19, el Gobierno de Jalisco lanzó una herramienta para que a través de teléfonos móviles se notifique a quienes estuvieron en contacto con personas enfermas y detengan la cadena de contagios.

La tecnología entró en funciones al medio día de este martes 7 de diciembre y todos los dispositivos IOS y Android que recibieron una alerta podrán habilitarla de manera segura, en el programa que desarrollaron Google y Apple.

"Esta tecnología ha sido desarrollada por Apple y Google, no es una aplicación, es una actualización al sistema operativo de Iphone y celulares con Android, la herramienta no realiza ningún seguimiento de las personas, no registra la ubicación de las personas, ni comparte datos de identidad, la herramienta oculta en todo momento la personalidad del individuos a través de códigos aleatorios y lo hace a través de Bluetooth, el teléfono va detectando otros Bluetooth cercanos a él", informó Mario Arauz Abarca, coordinador general de Innovación Gubernamental.

Explicó que su funcionamiento consiste en que los dispositivos se conectan vía Bluetooth e intercambian códigos de manera anónima y una persona que resulte positiva al virus da aviso al sistema, para que la aplicación envíe a quienes estuvieron en contacto durante los últimos 14 días, una notificación de posible riesgo.

Las notificaciones para descargar la herramienta comenzaron a enviarse al medio día de este 7 de diciembre, pero en caso de que haya jaliscienses a cuyos teléfonos móviles no haya llegado la invitación a descargarla, pueden hacerlo a través de gobjal.mx/RadarJalisco

Con esa herramienta, dijo, no se tiene acceso a fotografías, contactos, mensajes, ni información existente en los teléfonos móviles.

CORTESÍA

Las notificaciones llegarán a los dispositivos IOS y Android.

"El sistema en todo momento respeta la privacidad, ya que el intercambio que hace de información o estos códigos entre teléfonos se generan de manera aleatoria y cambian cada diez o veinte minutos y las personas que van haciendo una base de datos de todos estos saludos que se generan, si doy positivo y retroalimento esta herramienta, se envía a los teléfonos celulares esos códigos y si llega a mi teléfono, ya mi teléfono va a saber que estuve expuesto", agregó Arauz Abarca.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Comunidad
Página: 03

Vigilarán Covid luego de la FIL

Debido a cantidad de gente que fue, estarán pendientes durante 15 días

FERNANDA CARAPIA

Aunque las pruebas para detectar el Covid-19 durante la Feria Internacional del Libro (FIL) salieron negativas, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) estará atenta al posible incremento de casos durante las próximas dos semanas.

"Estamos pendientes junto con la Universidad de Guadalajara con las pruebas que se están haciendo, estaremos vigilando durante la próxima semana y la siguiente semana, a ver si no hay aumento en el número de casos", comentó el titular de la dependencia, Fernando Petersen.

La razón por la que estarán atentos ante un incremento de casos es que durante la FIL se recibió a miles de personas.

Ayer, el funcionario estatal presentó una función en los celulares con sistema operativo iOS y Android con el que se pretende alertar a los usuarios si estuvieron en contacto de riesgo con alguna persona que dio positivo al virus SARS-CoV-2.

"Esta herramienta no nos va a decir quién es la persona que tiene Covid-19, simplemente nos va a decir 'usted estuvo en contacto con alguien con Covid' y esto debe alentarnos en nuestra responsabilidad personal, cómo estamos y aislarnos para hacernos pruebas", dijo.

El Coordinador General de Innovación Gubernamental, Mario Arauz, explicó que esta herramienta fue desarrollada por Google y Apple, funciona vía bluetooth y no maneja datos personales.

Se maneja vía códigos aleatorios donde el teléfono, al tener activado el bluetooth, va detectando otros dispositivos que estén a menos de dos metros de distancia.

Pretenden que todos los jaliscienses la utilicen, pues a mayor número de teléfonos conectados, se tiene un rastreo oportuno.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 05

DIRECTOR DE DULCES DE LA ROSA EMPRESARIO

Enrique Michel presenta su proyecto de agenda migrante

Tiene planes 2022- 2024 para proteger a quienes intentan cruzar la frontera

Su programa de Campanas de la Libertad es uno de los trabajos primordiales

El director general de Dulces de la Rosa y presidente del consejo directivo de la Fundación Honoris Causa International, Enrique Michel Velasco, y el consejo de Comunidades Hispanas, presentaron la Agenda Migrante 2022-2024 con el fin de proteger a los que intentan cruzar la frontera.

En el evento, realizado en las instalaciones de Mazapán de la Rosa, Michel destacó el compromiso que ahora tiene en la fundación con Campanas de la Libertad, programa que consiste en la instalación de este símbolo en cada estado de la Unión Americana para que los migrantes puedan acudir al sitio para tocar la campana en cada fecha memorable de México.

"Nosotros, en la Fundación Honoris Causa, nos sentimos comprometidos y empeñados en fortalecer nuestra relación con quienes son nuestros más esforzados hermanos. La Agenda Migrante es una de las tareas primordiales para continuar con una serie de acciones concretas, como la colocación de Campanas de la Libertad en todos los puntos de Estados Unidos y pronto hasta en algunas ciudades de América y de Europa, para que ese espíritu que prevalece entre la población de origen mexicano preserve los valores patrios y que en el símbolo que nos condujo a crear y emancipar nuestra nación, perviva también el sentimiento de hermandad que a todos nos une", comentó el empresario.

Michel Velasco felicitó a los líderes migrantes que acudieron al evento. "Queremos que nuestros connacionales, varios de cuyos liderazgos nos honran con su presencia en esta reunión, tengan presente la voluntad decidida que tenemos aquí de comprender más el fundamental papel que realizan para seguir apoyando a su país, a su región y a su terruño", dijo.

Para concluir, Enrique Michel recibió un reconocimiento por parte del gobierno de Nevada, Estados Unidos.

ENRIQUE MICHEL. Recibió un reconocimiento durante el evento. Lo acompañó el alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora.

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Ciudad y Región
Página: 11

Alistan operativo para Día de la Virgen de Guadalupe

Medidas. Suspenderán la quema de pirotecnia y la venta de comida y artículos religiosos al exterior del Santuario

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

A partir de este próximo viernes arrancará el operativo para las festividades del 12 de diciembre en Guadalajara, donde se reforzará la seguridad y se instalará filtros sanitarios al interior y exterior del Santuario de la Virgen de Guadalupe.

El párroco e integrante de la Arquidiócesis de Guadalajara, José Guadalupe, detalló que, al igual que al año pasado, se suspenderá la quema de pirotecnia y la venta de comida y artículos religiosos al exterior del recinto.

"No habrá pirotecnia, no habrá vendimia afuera del templo, no van a haber juegos mecánicos (...) es algo preventivo, y mejor, para conocer lo que es una auténtica devoción a la Santísima Virgen para que transcurra en un mayor orden", declaró.

Gabriela Mena, integrante de la Mesa de Salud Jalisco, informó que las personas que sean parte de coros o acudan a realizar algún canto a la imagen de la Virgen, deberán presentar una prueba PCR negativa de un lapso no mayor a las 72 horas.

"Lo ideal es que todas las personas que asistan estén vacunadas, sin embargo, no se va a exigir el certificado de vacunación, pero si las medidas preventivas como el uso de cubrebocas; las pruebas van hacer específicamente para los coros o algún cantante que tenga alguna actividad al interior de los santuarios, porque ahí se generan más factores de riesgo para la ciudadanía. Les pedimos únicamente seguir las medidas sanitarias y que si alguien tiene algún síntoma respiratorio o alguna enfermedad se mantenga en casa", detalló.

Autoridades eclesiásticas prevén un aforo de más de 300 personas durante este fin de semana en el Santuario de la Virgen de Guadalupe.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO
Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Metrópoli
Página: 03

Pide Fiscalía apoyo en aeropuertos y al INM para hallar a Paula Petersen

La Fiscalía de Jalisco solicitó el apoyo y colaboración de los aeropuertos de los 32 estados de la República, así como del Instituto Nacional de Migración (INM) para que reporten el avistamiento de la adolescente Paula Petersen, desaparecida desde el pasado 29 de noviembre, informó el Fiscal de Jalisco Gerardo Octavio Solís Gómez.

"Hemos girado colaboraciones a toda la República, a aeropuertos, al INM, seguimos trabajando con los datos de prueba que hemos obtenido, estamos trabajando con algunas personas cercanas a ella, todo indica que podría tratarse (de qué está acompañada) de un adulto, siendo que ella es una menor de 16 años. Es la línea de investigación (que se fue por voluntad), así se ha documentado en la carpeta, con independencia que haya sido esta la circunstancia, vamos a seguir trabajando hasta si localización", dijo el Fiscal.

Por otra parte, hasta el momento no se ha citado a declarar al magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas por la denuncia de acoso sexual en su contra, afirmó Gerardo Octavio Solís Gómez.

Indicó que la solicitud de protección que el padre de la menor que denunció el abuso hizo a la Fiscalía, tendrá que ser resuelto por el Ministerio Público, además, de la presentación de juicio de procedencia, sin embargo, este ya fue presentado en el Congreso de Jalisco por el propio padre.

SIN AVANCE INVESTIGACIÓN DEL ASESINATO DEL EXGOBERNADOR

A casi un año del asesinato del exgobernador de Jalisco Aristóteles detenidas por este delito, se mantienen tres órdenes de aprehensión vigentes y se tiene una línea de investigación, pero es reservada por "sigilo", expuso el fiscal, sin embargo, aseguró que está detrás el crimen organizado. *(Ricardo Gómez)*

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Comunidad

Paula Petersen

Aseguran ampliar búsqueda de Paula

NOÉ MAGALLÓN

Para dar con el paradero de Paula Petersen, la Fiscalía del Estado solicitó ayuda de otras Entidades, así como apoyo en aeropuertos y Migración, informó el titular de la dependencia, Gerardo Octavio Solís Gómez.

"Hemos girado colaboraciones en toda la República, hay también solicitudes de apoyo a aeropuertos y al Instituto Nacional de Migración", mencionó el funcionario estatal.

"Seguimos trabajando con los datos de prueba que se han obtenido. Estamos trabajando también con algunas personas cercanas a ella".

Se especula que la joven de 16 años, desaparecida desde el lunes 29 de noviembre, estaría con quien fuera su maestro de ajedrez.

"En efecto, todo indica que podría tratarse de un adulto con el que está", añadió el Fiscal del Estado.

Solís Gómez sostuvo que por el momento están esperando dar con el paradero de la menor de edad para ver si se ha configurado algún delito.

"Vamos esperando a localizarla y a no anticipar juicios ante esa circunstancia. El Ministerio Público tiene que evaluar las condiciones propias del hecho; preferiría en este momento no anticipar ninguna conclusión", agregó el Fiscal estatal.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 05

SEGURIDAD TARJETA

Cobran a familia medio millón tras fraude bancario

Por cargos que ellos no hicieron, Rafael y su primo Óscar deben casi medio millón de pesos al ser víctimas de un fraude bancario.

Para Rafael todo comenzó cuando su tarjeta de crédito anterior se iba a vencer y le llegó la nueva el 23 de septiembre pasado. La activó un día después de recibirla y la guardó.

A los cinco días le llegaron 12 cargos que sumaban 322 mil 691 pesos.

"Llamé al banco porque me empezaron a llegar correos diciendo que hubo autenticación telefónica. Quise cancelar la tarjeta y levantaron una aclaración", compartió.

Al revisar el estado de cuenta vio de qué se trataba: 53 mil 970 pesos gastados en un supermercado de Avenida Américas; 50 mil 687 en uno en Río Nilo; 30 mil 434 en uno más ubicado en Avenida Colón. Así como otros más con montos de entre 20 mil y 50 mil pesos en supermercados y unos más pequeños en restaurantes y gasolineras.

El banco le respondió que, al ser con chip y NIP, Rafael debió hacer la compra porque era infalsificable una tarjeta con estas características.

"Fueron dos investigaciones y no procedieron. Si no hay respuesta ni del banco ni de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), voy a llevarlo con un abogado. Ni remotamente esperaba algo por el estilo y no la puedo cancelar hasta que esté en ceros, así que se van a generar intereses hasta que no acabe el juicio", lamentó.

Óscar, en cambio, ni siquiera abrió el sobre de su nueva tarjeta y le llegó el 29 de septiembre. Al día siguiente hicieron dos compras, una por 74 mil 994 y otra por 87 mil 989 pesos, así como un retiro por ocho mil pesos.

Pero la respuesta que obtuvo fue la misma que su primo: al ser con chip y NIP la tarjeta era infalsificable. "¿Pero cómo se activó si la tengo en su sobre?", preguntó sin respuesta.

Al no tener respuestas, fue a Condusef el pasado 3 de diciembre donde se dio cuenta de que no era el único, pues en el lugar había al menos seis personas más con el mismo problema.

Ahora no paran de llamarle del banco para que pague una deuda que él no hizo y entrará al buró de crédito, incluso lo han amenazado de un despacho de cobranza de ir a su casa a embargarlo.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Metrópoli
Página: 02

El Gobierno Federal reconoce reducción de delitos en Jalisco

Gobierno de Jalisco

Durante la conferencia matutina presidencial, en Jalisco.

El secretario de la Defensa confirmó la disminución de cifras delictivas en la entidad

Redacción
Crónica Jalisco

En la conferencia de prensa mañanera, el Gobierno Federal, a través del secretario de la Defensa de México, Luis Cresencio Sandoval, reconoció que Jalisco ha logrado reducir los homicidios dolosos, la extorsión, el robo a casa habitación, el robo a vehículos particulares y otros delitos de alto impacto.

En contraparte, el mando castrense dijo que en rubros como el secuestro, la trata de personas y el robo de vehículos de carga han tenido un alza, pero aun así el estado ocupa el lugar 29 por incidencia delictiva a nivel nacional

El gobernador Enrique Alfaro, con cifras del Sistema nacional de Seguridad Pública, aseguró que los homicidios dolosos se redujeron 6.8 por ciento de enero a noviembre de este año, con respecto al mismo periodo de 2018.

También, dijo, se redujeron 50.8 por ciento los delitos de seguimiento especial en el Área Metropolitana de Guadalajara, y 49.4 por ciento en todo Jalisco en los últimos tres años (de enero a noviembre); el mandatario agregó que el estado se encuentra ya por debajo de la media nacional en la incidencia delictiva.

Tras mencionar que fue una reunión productiva la que se tuvo con el gabinete de seguridad federal, Alfaro afirmó que en los temas de seguridad, salud y muchos más, hay trabajo en conjunto entre el gobierno estatal y la Federación.

"A tres años los resultados son importantes, pero no suficientes. Después de muchos años en los que Jalisco estuvo por encima de la media nacional en la incidencia delictiva, ahora estamos por debajo de la media nacional en la incidencia delictiva total", presumió.

El gobernador informó que puso sobre la mesa la posibilidad de reforzar en conjunto y con el apoyo del Gobierno Federal los límites con Zacatecas; en Los Altos de Jalisco en los límites con Guanajuato y también con Michoacán y en el Área Metropolitana de Guadalajara.

El gobernador Enrique Alfaro reconoce que a tres años de su gestión "los resultados son importantes, pero no suficientes"

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: ZMG
Página: 03

A LA BAJA. El titular de la Sedena reconoció que en los delitos de alto impacto hay una tendencia a la baja en el estado.

ESPECIAL

Aumentan secuestro y trata de personas

EN EL ESTADO

Ambos delitos y el robo al transporte **han incrementado en Jalisco** en lo que va de la administración

www
ntrguadalajara.com
NTR

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En lo que va de la administración federal han aumentado los delitos de secuestro, trata de personas y robo al transporte en Jalisco.

Así lo informó el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval González, tras la reunión de seguridad realizada ayer en Jalisco y encabezada por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Aunque hace dos semanas el gobernador Enrique Alfaro Ramírez dijo al periodista Fernando del Collado que en Jalisco "no hay secuestros afortunadamente", ayer Sandoval González informó que este delito es uno de los que más preocupan por su crecimiento en 2021.

En los primeros diez meses del año se acumularon 17 denuncias por este delito y en lo que va de la administración van 31. Aunque va al alza, estas cifras tienen a Jalisco en el lugar 29 a nivel nacional.

En cuanto a la trata de personas, en octubre se reportó una denuncia por este delito y en los primeros 10 meses se acumularon 11, según los datos presentados por Crescencio Sandoval y basados en la información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Este delito preocupa principalmente porque la mayor cantidad de denuncias se ha presentado en la actual administración. De 2015 a octubre de 2021 se denunciaron 35 casos, de los cuales 31, o 91.17 por ciento, corresponden a los tres primeros años de Alfaro Ramírez.

Si bien desde la Sedena se reconoció que en Jalisco se registra una reducción en los delitos patrimoniales de manera general, en el caso de robo al transporte se puntualizó que va en ascenso. Jalisco pasó de tener cero denuncias por este delito entre 2016 y 2019 a contabilizar 283 en 2020 y 647 entre enero y octubre de 2021.

Por otro lado, el titular de la Sedena reconoció que en los delitos de alto impacto hay una tendencia a la baja en el estado. De enero a octubre, añadió, se reportaron 46 mil 124, mientras que en 2020 se registraron 59 mil 812 denuncias.

Estos ilícitos se concentran mayoritariamente en la Zona Metropolitana, Puerto Vallarta y Lagos de Moreno. Por este motivo se tiene un despliegue de más de 30 mil elementos de corporaciones estatales y municipales.

En cuanto a homicidios dolosos, Sandoval González dijo que Jalisco se ubica en el sexto lugar a nivel nacional.

COMBATE AL NARCOTRÁFICO

En el combate al narcotráfico, la Sedena puntualizó que han desarticulado 14 narcolaboratorios y detenido a 722 personas en lo que va de la administración. Este año se han destruido dos laboratorios y se han realizado 185 detenciones.

Además, informó que en los tres años de gobierno se han hallado y destruido 4 mil 66 plantíos de marihuana y 130 de amapola. A esto se suma el aseguramiento de 42 mil 70 kilogramos de marihuana, 2 mil 753 kilos de *crystal*, 653 de cocaína y 52.2 de fentanilo.

En cuanto a robo de combustibles, en Jalisco se han encontrado 711 tomas clandestinas, la mayoría de ellas en Tlajomulco de Zúñiga. Por este delito se han asegurado 14 predios y detenido a 53 personas en lo que va de la administración.

Rodríguez Bucio evade operativos en la ciudad

El general de la Guardia Nacional (GN), Luis Rodríguez Bucio, evadió cuestionamientos sobre los operativos que la corporación ha realizado en la ciudad en conjunto con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Secretaría de la Marina (Semar) en las últimas semanas.

El funcionario se negó a dar detalles de detenciones, cateos y operaciones realizadas. Afirmó que esa es tarea de la Fiscalía General de la República (FGR), ya que esta instancia es la que ordena las acciones a realizar. Las fuerzas armadas, recalcó, sólo las acatan.

"La Guardia Nacional ha estado apoyando a todas las demás áreas de seguridad pública, en este caso fue a la Procuraduría (Fiscalía) General de la República (FGR) y a la Procuraduría (Fiscalía) del Estado (...) (El dato de detenidos) lo podría dar la FGR. Nosotros solamente apoyamos con seguridad en los operativos que realizan".

A la par, descartó que se traten de acciones focalizadas en Jalisco y puntualizó que no sólo son operativos contra el *Cártel Jalisco Nueva Generación*. El que continúen o no los operativos dependerá también de la FGR, detalló Rodríguez Bucio.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

ISSUU
ntrguadalajara

publimetro

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 02

Jalisco blindará sus límites con Michoacán y Guanajuato

Focos rojos. Federación y Estado acordaron la atención tras la reunión de la mesa de seguridad; reportan reducción de nueve delitos y alza en tres

Disputa. El enfrentamiento entre cárteles es constante. / GOBIERNO DE JALISCO

Héctor Escamilla

Durante la reunión de trabajo que sostuvieron autoridades estatales y el gabinete de seguridad federal, se hizo el planteamiento del reforzamiento de la seguridad en los límites de Jalisco con los estados de Zacatecas, Guanajuato y Michoacán.

En el norte, grupos de la delincuencia organizada mantienen una cruenta guerra, principalmente los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación, que mantienen en vilo municipios como Teocaltiche y otros de la región hasta el área de Huejuquilla.

En el Sur de Jalisco, existe el temor que las disputas del Cártel de Jalisco con otros grupos más pequeños migren hacia el interior de la entidad, como ya ocurren en zonas de Jilotlán de Los Dolores y Tecalitlán. Hacia Guanajuato, la región Altos es una zona de operación de varias bandas criminales, muchas de ellas dedicadas al robo de transporte de carga y de combustible.

"Pudimos plantear la posibilidad de reforzar algunos lugares en el territorio del estado, platicando con el general secretario de la Defensa en específico, la prioridad que le planteamos al presidente es el refuerzo de los límites con Zacatecas por un lado y con Michoacán por el otro, la presencia con mayor fuerza en los Altos de Jalisco, particularmente en los límites con Guanajuato y la manera en que podemos reforzar nuestra presencia en el área metropolitana de Guadalajara en un esquema de coordinación con las policías locales, tanto estatales como municipales", expresó el gobernador del estado, Enrique Alfaro, quien además destacó una reducción en delitos de alto impacto en los últimos tres años.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 03

A la baja los índices de inseguridad

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

En homicidios dolosos la cifra está debajo de la media nacional al bajar de 23.6 a 22.9 por ciento.

Durante la conferencia de prensa matutina, el Gobierno Federal, a través del Secretario de la Defensa de México, Luis Crescencio Sandoval, reconoció que Jalisco ha logrado reducir los homicidios dolosos, la extorsión, el robo a casa habitación, el robo a vehículos y el total de los delitos de alto impacto.

En el evento, el Gobernador Enrique Alfaro expuso con cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública, asegurando que los homicidios dolosos se redujeron 6.8% de enero a noviembre de este año, con respecto al mismo periodo de 2018.

También, indicó que se redujeron 50.8% los delitos de seguimiento especial en el Área Metropolitana de Guadalajara, y 49.4% en todo el estado de Jalisco en los últimos tres años (de enero a noviembre) con respecto de 2018, de 60 mil 247 a 30 mil 480 delitos en el mismo periodo en 2021; agregó que Jalisco está por debajo de la media nacional en la incidencia delictiva total acumulada en 2021.

Ante la presencia de grupos fuertes de la delincuencia organizada en Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez solicitó al presidente Andrés Manuel López Obrador reforzar la seguridad en los límites con Guanajuato, Zacatecas y Michoacán, tal como lo anunció ayer.

El mandatario estatal recordó parte de las cifras de delitos que dio a conocer en su tercer informe de Gobierno.

FRANCISCO RODRÍGUEZ

Los mandatarios en la mañanera.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: ZMG
Página: 03

VIOLENCIA

Ejecutan a seis personas en el área metropolitana

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Seis personas fueron asesinadas en puntos distintos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

En Zapopan, elementos de la comisaría municipal confirmaron la presencia del cadáver de un hombre en la barranca del río Santiago, en las proximidades del poblado de Paso de Guadalupe, por la carretera a Saltillo. Tenía atadas las extremidades superiores e inferiores.

Los agentes pidieron apoyo de bomberos para extraer el cuerpo del fondo de la barranca a las 16:15 horas de este martes.

En el mismo municipio, pero en Tabachines, fue asesinado un hombre de 35 años que había estado involucrado en un altercado vial.

Al sujeto le dispararon por la lateral de Periférico Norte y Paseo de las Limas a las 13:24 horas. El cuerpo quedó a bordo de una camioneta General Motors Custom C-20, color beige y modelo 1973.

Según los primeros indicios, la víctima discutió con el conductor de un Chevrolet Chevy, quien le disparó.

Prácticamente a la misma hora se confirmó el hallazgo de personas asesinadas en la colonia Solidaridad, en Tlaquepaque.

El hallazgo fue confirmado por agentes municipales hacia las 13:30 horas en un punto cercano al cruce de las calles Privada Managua y Privada Tepame, donde se halló un cuerpo entero al interior de bolsas de plástico. Junto a él se halló una bolsa con restos humanos.

Antes, hacia las 12:30 horas, fueron descubiertos los cuerpos de dos hombres envueltos en plástico tipo playón en una brecha cercana al fraccionamiento Las Palmas, en un punto próximo a Camino a El Vado y la autopista a Zapotlanejo, en Tonalá.

Ambas víctimas tenían heridas violentas.

publimetro

Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 02

Disminuyen 70% las tomas clandestinas de combustible

Los municipios de Tlajomulco y Tala son donde se han detectado más, según la Sedena

El gobierno federal informó que en los primeros tres años de este gobierno se redujo de manera considerable la cantidad de tomas clandestinas en poliductos de Jalisco. De diciembre de 2018 a la fecha, suman 711 ordeñas de combustible aseguradas, mientras que en el mismo periodo del 1 de diciembre de 2014 al 30 de noviembre de 2018, se documentaban, dos mil 387, es decir, una reducción del 70% en los mismos periodos de tiempo.

Este delito se centra en dos corredores en la entidad. / ARCHIVO PUBLIMETRO

Tlajomulco se mantiene como el municipio donde más tomas clandestinas se han detectado en este trienio, con 207: le sigue Tala con 153. Otros municipios con tomas clandestinas son El Arenal, Atotonilco el Alto y Lagos de Moreno.

"El estado cuenta con cinco instalaciones (estratégicas), dos de Pemex, y tres de la Comisión Federal de Electricidad, en donde 132 elementos están otorgándoles seguridad, expresó Cresencio Sandoval, titular de la Sedena. **HÉCTOR ESCAMILLA**

MURAL
EXPRESIÓN
Fecha: Miércoles 08 de Diciembre 2021
Sección: Justicia

Deja violencia 5 homicidios

En diferentes hechos fueron asesinadas ayer al menos cinco personas en la ZMG. En Zapopan fue baleado un conductor y localizaron un cadáver en la Carretera a Saltillo; en Tlaquepaque atacaron a tiros a un hombre en la zona del Cerro del Gato y localizaron restos humanos, mientras que en Tonalá hallaron dos cuerpos.

ZAPOPAN

Tras un altercado vial asesinaron a un conductor en Periférico, a la altura de Tabachines.

TONALÁ

Dos cadáveres fueron localizados en una brecha cercana al Fraccionamiento Las Palmas.

TLAQUEPAQUE

En la Colonia Solidaridad autoridades hallaron dos bolsas de plástico con restos humanos.

Aqueja la reincidencia

En la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2021, el INEGI dio a conocer cifras de 203 centros penitenciarios, cinco de ellos de Jalisco, donde se detectó reincidencia.

24.4% de la población penitenciaria en Jalisco señaló haber sido condenada y ser reincidente.

16% fue víctima de algún delito en el interior.

4.9% dijo sentirse inseguro en el centro penitenciario.

18% sufrió actos de corrupción desde la detención hasta el internamiento.

mural.com.mx/comunidad
JUSTICIA
MIÉRCOLES 8 / DIC. / 2021 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

¿Conoce a una mujer violentada? Ayúdela llamando al Centro de Justicia para las Mujeres al 333-030-5450.

Hay 6.9 agentes por cada 100 mil habitantes

Es colero el Estado en cantidad de MPs

Fiscalía de Jalisco está debajo de la media nacional en presupuesto

ENRIQUE OSORIO

Con poco personal, muchas carpetas de investigación acumuladas y sin alternativas digitales, así opera la Fiscalía de Jalisco, de acuerdo con el Índice Estatal de Desempeño de Procuradurías y Fiscalías 2021, elaborado por Impunidad Cero.

La dependencia falla en cantidad de agentes del Ministerio Público, presupuesto per cápita, transformación digital y carga de trabajo por cada agente, según el estudio presentado ayer.

Por cada 100 mil habitantes, en Jalisco hay sólo 6.9 agentes del Ministerio Público, con lo que ocupa el lugar número 28 entre las 32 entidades del País.

En contraste, la mejor evaluada en este rubro es la Fiscalía de Chihuahua, en donde hay 33.3 agentes por cada 100 mil habitantes.

Otro problema es el presupuesto; en Jalisco el organismo encargado de perseguir a los criminales ejerce 267.1 pesos per cápita, con lo que se ubica en el lugar 23 a nivel nacional.

En este rubro, la mejor posicionada es la Fiscalía de la Ciudad de México, donde se destinan 767.2 pesos per cápita, de acuerdo con el estudio.

Con poco personal y presupuesto, la institución de Jalisco está en el lugar 8 entre las procuradurías con mayor cantidad de sobrecarga laboral, pues en promedio a cada agente le toca intentar resolver 203 casos.

Ante este problema, una alternativa sería el uso de la tecnología para facilitar la denuncia y el seguimiento a un caso, pero en el rubro de transformación digital el Estado tampoco ha avanzado como otras entidades.

De acuerdo con el índice, Jalisco se ubica en el lugar 28 nacional, pues no ofrece suficientes facilidades digitales para los ciudadanos, ya que sólo admite denuncias en línea por documentos o teléfonos extraviados, mientras que en otras entidades se pueden reportar robos, desapariciones y delitos sexuales.

Para Irene Tello Arista, directora ejecutiva de Impunidad Cero, es clave cambiar la forma de investigar, el modelo de recepción de denuncias y la depuración de las instituciones.

"Si no se tienen buenos modelos de investigación, no se va a poder dar con muchas de las redes criminales que están detrás de estos delitos", estimó.

Entre los pocos rubros en los que Jalisco aparece mejor posicionado está el de tiempo de espera para presentar una denuncia, pues aparece entre las instituciones en donde menos tardan en la atención.

El reporte indica que en el 14.3 por ciento de los casos los denunciantes tardaron más de 4 horas; el peor Estado fue San Luis Potosí, donde el 51.3 por ciento tuvo que esperar ese tiempo.

EnCorto

PROCESAN A MENOR POR ARMAS

Un adolescente que fue detenido el jueves en el operativo de la Marina en Jardines Alcalde, y cuya existencia no se había revelado, se vinculado a un proceso penal por violar la Ley Federal de Armas y delitos contra la salud. Ese día, según la FGR, cayeron cinco presuntos delincuentes adultos. Staff

LO IMPUTAN POR EXPLOTAR BIEN NACIONAL

Por explotar sin permiso 14 hectáreas de Playa de los Muertos, Puerto Vallarta, un hombre identificado como Rolando "R" fue vinculado a proceso. El delito: aprovechamiento y explotación de un bien que pertenece a la Nación. El imputado se apropió de 141 mil 613 metros cuadrados desde marzo de 2015. Staff

VAN A PRISIÓN POR PARTICIPAR EN SECUESTRO

Cinco sujetos identificados como integrantes de una banda delictiva, y que serían los probables responsables del secuestro de un joven registrado en 2019, fueron aprehendidos. Arnulfo "N", José Ángel "N", Edgar Ulises "N", Juan Domingo "N" y José Martín "N" llevarán su proceso en prisión, informó la Fiscalía. Staff

Suma denuncia magistrado

Ex pareja acusa al académico por amenazas y violencia familiar

MURAL / STAFF

José de Jesús Covarrubias Dueñas, el Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado denunciado por abuso sexual infantil, tiene otra acusación en su contra, ahora por amenazas y violencia familiar.

La víctima sería su ex pareja, informó ayer el Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís.

"Hay otra denuncia de una ex pareja del Magistrado y es una carpeta que también está en integración... es, si mal no recuerdo, por amenazas y violencia familiar", dijo.

A mediados de noviembre, el Ministerio Público abrió una carpeta de investigación contra Covarrubias Dueñas porque, supuestamente, abusó de una adolescente de 15 años.

Hasta ahora, sin embargo, no ha podido ser sometido a un procedimiento penal debido a que tiene fuero.

"(El Magistrado) no ha sido citado (por el caso de la menor). El Ministerio Público se está allegando de datos de prueba", añadió Solís.

Para ser sometido a un procedimiento penal se le tendría que aplicar un juicio de procedencia desde el Poder Legislativo, pero esa figura legal desapareció en julio de 2016 y, para restaurarla, se tendría que reformar la ley.

José de Jesús Covarrubias Dueñas

El caso generó indignación entre los colectivos feministas, entre ellos el Comité de Latinoamérica y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer, quien pidió tipificar la violencia vicaria dentro de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, aumentar el presupuesto para la atención de mujeres afectadas y que la UdeG ofrezca una disculpa pública a todas las víctimas del Magistrado, quien es también académico de la casa de estudios.

Torturan a cuatro personas

MURAL / STAFF

En diferentes casos fueron halladas cuatro personas que estaban privadas de la libertad en Zapopan.

Pasadas las 4:00 horas de ayer las autoridades atendieron un reporte y encontraron en Chihuahua y Guanajuato, en la Colonia El Mante, a un hombre de 22 años atado de sus extremidades y con lesiones en el cráneo que fueron ocasionadas con un arma blanca.

Además, alrededor de las 20:30 horas del lunes fueron abandonados tres jóvenes de 20 años en la Colonia Marcelino García Barragán; las víctimas estaban tapadas con una cobija y fueron golpeadas.

Consulta el obituario en:
mural.com/obituario
MURAL

Ve resultados; persisten los retos

NOÉ MAGALLÓN

En su Primer Informe de Actividades, el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Daniel Espinosa Licón, presumió avances en tecnología y organización, no obstante, los retos históricos se acumulan.

Un software hecho en casa, el rediseño de la página de sentencias, la eliminación de tres direcciones y donaciones en especie recibidas para agilizar el trabajo son parte de las acciones destacadas, al igual que la inauguración de salas orales en Puente Grande.

"Informática era un área muy robusta que tenía que regularizarse, puedo tener un director y puedo tener tres jefes, y entonces descargo a más gente", expresó Espinosa Licón.

Daniel Espinosa Licón, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

También se congelaron plazas prescindibles, aumentó la cobertura de Internet y se trabajó con los recursos que había.

Para Marco Antonio Rico, miembro de la Dirección de Estudios Jurídicos de la UdeG, aún faltan retos importantes e históricos que cumplir.

"Combatir de fondo el nepotismo, el manoseo irregular de la nómina y los recursos del Tribunal por algunos Magistrados; que deje de ser una agencia de colocaciones para familiares, amantes...", abundó.

"Que dejen de cobrar diezmo a los empleados, como lo hacen algunos titulares de salas; que se deje de simular la elección de Magistrados con convocatorias a modo y con nombre, previo a la publicación".

Igualmente pidió que se sometan a exámenes psicológicos y éticos.